



---

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**  
FACULTAD DE ECONOMIA

Análisis Socioeconómico del Municipio  
de Progreso, Yucatán.

**T E S I S**

PRESENTADA POR

**ALFONSO JESUS CASTILLO COBOS**

EN SU EXAMEN PROFESIONAL  
PARA OBTENER EL TITULO DE

**LICENCIADO EN ECONOMIA**

MEXICO, D. F.

1 9 8 2



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

	Pag.
INTRODUCCION	1
CAPITULO I. MARCO HISTORICO DEL MUNICIPIO	
1.- Antecedentes	5
2. Fundación de Progreso	11
CAPITULO II. CARACTERISTICAS FISICAS DEL - MUNICIPIO	
1. Localización	15
2. Climatología	16
3. Orografía	13
CAPITULO III. ASPECTOS SOCIALES DEL MUNICIPIO	
1. Población	21
1.a) Generalidades	
1.b) Distribución de la población por edades	25
1.c) Tasas de natalidad y morta- lidad	25
1.d) Movimientos migratorios	28
2. Población económicamente activa	31
2.a) Población económicamente - activa por sectores produc- tivos del estado de Yucatán	31
2.b) Población económicamente ac- tiva por sectores producti- vos en el municipio de pro- greso	35

3. Vivienda	Pag. 41
4. Educación	53
5. Servicios	60
5.a) Agua potable	
5.b) Electrificación	63
5.c) Salubridad	63
5.d) Transporte	65
5.e) Otros servicios	67
CAPITULO IV. ASPECTOS ECONOMICOS DEL MUNICIPIO	
1. Infraestructura	
1.a) Vías de comunicación	69
1.b) Equipamiento portuario	70
2. Finanzas municipales	80
2.a) Ingresos	81
2.b) Egresos	85
3. Actividades productivas	
3.a) Agricultura	87
3.b) Ganadería	93
3.c) Pesca	93
3.d) Turismo	110
3.e) Otras actividades	123
4. Perspectivas de crecimiento económico	
4.a) Exploraciones petroleras en el estado de Yucatán	130
4.b) Corredor industrial Mérida	

	PAG.
da-Progreso	133
CAPITULO V. PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFEC-	
TAN AL MUNICIPIO	135
CONCLUSIONES	
RECOMENDACIONES	
BIBLIOGRAFIA	

## INTRODUCCION

El objeto de este estudio sobre la estructura-económica del municipio de Progreso, Yucatán, es el de proporcionar una visión general sobre sus condiciones económicas, sus problemas más apremiantes y sus posibilidades de desarrollo económico.

El puerto de Progreso fue fundado hace aproximadamente 100 años y conviene tener una idea sobre sus logros y sus carencias al cabo de estos años.

Se desea con este trabajo señalar algunos de los problemas económicos del municipio y contribuir a su esclarecimiento y solución.

En el Capítulo I se señalan algunos aspectos de contenido histórico que pueden hacer más comprensible la lectura de este trabajo y ubicar en el tiempo la evolución que han seguido sus diversos problemas.

En el Capítulo II se presentan algunos aspectos o características físicas que sirven para proporcionar una base objetiva que permita apreciar mejor la zona. Se trata tanto la macrolocalización como la microlocalización del municipio. Se dan también datos sobre su clima, régimen de lluvias, temperaturas y condiciones del suelo.

En el Capítulo III se abordan las condiciones demográficas más relevantes del municipio. Se dan datos generales sobre su población, estructura por edades, distribución en las diferentes ramas productivas, primarias, secundarias y terciarias y la relación entre la población rural y urbana. Se incluye información estadística y gráfica. Se presentan datos sobre vivienda y servicios como drenaje, agua potable, electricidad, así como los materiales

usados en la construcción.

En este capítulo se incluyen también datos referentes a la educación, como instituciones, personal en los diferentes niveles de enseñanza y número de alumnos.

En el Capítulo IV se tratan los diversos aspectos económicos del municipio. En primer lugar, se dan aportaciones estadísticas sobre la infraestructura portuaria, incluyendo tipos de embarcaciones, instalaciones para el procesamiento del producto, fábricas de hielo y vías de comunicación.

Dentro de las actividades productivas se mencionan la agropecuaria y la pesquera, que es la principal en la zona portuaria. Se tratan aspectos relacionados con la actividad pesquera, como consumo popular, empleos generados y en general, la estructura productiva destinada a los mercados de exportación.

En este capítulo se trata también el tema del turismo, actividad que se espera contribuya al crecimiento de la economía municipal, pero que tiene características que merecen ser estudiadas con detenimiento y objetividad, ya que el turismo tiene aspectos positivos y negativos más marcados que en otras áreas productivas.

Se incluye una sección con actividades como el comercio y algunas industrias de las cuales depende una parte significativa de la población.

Al final del capítulo, se presenta un breve análisis sobre las perspectivas económicas del municipio. Dado que se han descubierto yacimientos

petroleros al norte de la península de Yucatán, se de esperarse que cuando se determine su explotación, Progreso pueda tener un lugar prominente, ya que es el primer puerto del estado.

En el Capítulo V se hace una breve relación de los principales problemas que aquejan al municipio de Progreso como falta de fuentes de trabajo, escasez de productos de consumo popular y el impacto de las tendencias inflacionarias en la comunidad. Esta relación sirve para complementar el planteamiento de los diversos problemas que tiene lugar en cada uno de los capítulos correspondientes.

En las Conclusiones y Recomendaciones se hacen algunas sugerencias de carácter general que podrían ser de utilidad en la solución de los diversos problemas del municipio.

La elaboración de este trabajo se hizo siguiendo los lineamientos sugeridos por el Lic. Andrés Ruz Quintal quien aceptó de buen grado ser el Director de Tesis.

En todos los casos en que se presentan cuadros, cifras y mapas se citan las obras que fueron consultadas.

Las afirmaciones, análisis, síntesis y evaluaciones de los diferentes datos, las conclusiones y opiniones, no solamente las económicas sino también las del orden político son responsabilidad única del autor de este trabajo.

Aunque no es posible mencionar a todas las personas que hicieron posible este trabajo; merecen un reconocimiento muy especial, el Lic. Adol-

fo Solís Quintal, quien hizo valiosas aportaciones para la organización del guión y su desarrollo, al Sr. Romeo Frías Bobadilla, que proporcionó datos históricos sobre Progreso, al Sr. Benito Fernández que formó parte del equipo de trabajo del Diario de Yucatán que elaboró las Radiografías de Progreso, las cuales constituyeron un valioso marco de referencia y fuente de datos para este trabajo.

También en forma especial se agradecen las atenciones y facilidades proporcionadas por las autoridades municipales, tanto las del presente trienio encabezadas por el Sr. Manuel Basto como las del periodo anterior del Sr. Luis Escalante Tur.

Alfonso Castillo Cobos  
Mérida, 1982

## CAPITULO I

### MARCO HISTORICO DEL MUNICIPIO

#### 1. Antecedentes.

La fundación del puerto de Progreso es un acontecimiento que se debe a las condiciones económicas de la nación mexicana determinadas dentro de un marco de dependencia respecto al exterior.

Es necesario en este trabajo, hacer una referencia previa a las características del sistema económico predominante en México después de la conquista.

Los españoles, desde la conquista y colonización del territorio de la Nueva España, no hicieron sino establecer las bases del mercantilismo propias de la fase precapitalista que imperaba en Europa en el siglo XV.

La búsqueda del oro y de las piedras preciosas que justificaran la aventura y los grandes riesgos de la conquista fueron determinantes desde el principio. Cristóbal Colón decía que el oro podía lograrlo todo, hasta "enviar almas al cielo". También Cortés pensaba que los españoles padecían una enfermedad que sólo se curaba con el preciado metal.

Este apetito desmedido por el oro, sabiamente alentado por el soberano español, fue cimiento básico del régimen de explotación que se estableció después de ser eliminada la resistencia de los indígenas.

El sistema colonial le asignó a cada uno de los territorios conquistados un lugar bien definido dentro del esquema económico de la metrópoli española. Así, a cada región le correspondía producir determinadas materias primas, que al principio, como ya se señaló, fueron el oro, la plata y

las piedras preciosas. En todo caso, la comercialización de los productos siempre quedó bajo el control de la península Ibérica y de sus representantes en la colonia.

Los españoles que se dedicaron a la minería utilizaron la fuerza de trabajo de los indios sometidos en condiciones de esclavitud. Lo mismo sucedió en las demás actividades económicas, en la agricultura, en la ganadería y en los servicios.

La institución de la encomienda fue el rasgo predominante de la colonia que permitió la utilización y virtual eliminación de los indígenas.

El resultado neto de este sistema inicu de explotación fue que la sociedad colonial se estratificara en castas raciales que permitían el predominio de los peninsulares y criollos sobre los demás estratos sociales.

En realidad, se habían sentado las bases de dos clases sociales bien definidas, en primer lugar, la clase de los españoles propietarios de la tierra y de industrias incipientes, que explotaban a los nativos y después, la clase de quienes carecían de bienes y de alcurnia o abolengo.

En torno a los primeros giraban los miembros del alto clero, los comerciantes enriquecidos y los artesanos.

Del otro lado, se encontraban las castas "coloreadas" de diversos matices, los indígenas encomendados, peones y sirvientes.

La misma explotación originó que disminuyera el número de los indígenas visiblemente, de 16 800 000 en 1532 a 1 075 000 en 1605.(1) En esta empresa de

1 W. Borah y Sh. Cook, citados por Semo, E. en Historia del Capitalismo en México. n. 30.

destrucción masiva que se conjugaron, además de la explotación y sus escuelas de miseria y desnutrición las epidemias causadas por enfermedades traídas por los españoles, como las viruelas, el sarampión y la misteriosa enfermedad llamada por los indios matlazá huatl, que mató a 800 000 indios en 1545 y a más de dos millones en 1576.(2)

La disminución de los indígenas obligó a la importación de esclavos africanos desde las islas del Caribe. Los recién llegados demostraron ser más resistentes a los trabajos forzados, a los malos tratos en minas, campos y en la construcción.

La división entre los explotadores y los explotados permitió la creación de una burguesía local que llegó a controlar el aparato productivo de la colonia. Este segmento social se rodeó de privilegios y ventajas que sólo en parte descansaban en méritos propios, como la iniciativa y el espíritu de empresa. Su predominio se apoyó en realidad, en una estabilidad fincada en el trabajo esclavizado de una gran masa que carecía prácticamente de protección legal. Las leyes que aparentemente eran dictadas por el soberano para cuidar a "los nuevos súbditos" nunca fueron puestas en vigor salvo en algunos contados casos ya destacados en los libros de historia.

La estabilidad colonial fue entonces, ilegítima y permitió el control de la Nueva España por 300 años. La burguesía local continuó conectada con la metrópoli tanto por lazos de sangre como por los intereses económicos.

2 Juan de Torquemada, citado por Semo, E. ibid. p.

Cuando la evolución del sistema capitalista -- impuso nuevas formas económicas entre la metrópo-- li y las colonias también la burguesía local pudo adaptarse a los cambios.

Al principio, fue la minería la principal fuente de exportación y después los productos artesanales y el comercio, dentro de lo que permitían las leyes coloniales.

La independencia de México, dirigida por criollos, no modificó radicalmente el régimen de propiedad de la tierra ni el sistema de producción. El lugar de los desplazados peninsulares fue ocupado óportunamente por sus descendientes y advenedizos.

En todo caso, la producción económica de la nación independiente siguió vinculada al exterior y no se orientó como hubiera sido conveniente, hacia la producción de alimentos o de artículos necesarios para el mercado interior.

El sistema capitalista mundial determinó que las excolonias de los siglos XVIII y XIX siguieran unidas vía comercio exterior a las potencias europeas. Pero mientras los países de Norteamérica, como el Canadá y los Estados Unidos, tenían ya una industria incipiente, bases legales que protegían al individuo, sus creencias religiosas y sus actividades productivas, las nuevas naciones hispanoamericanas emergieron a la vida independiente en un clima de malestar social y de dependencia económica. Lo primero se manifestó en la larga serie de asonadas, pronunciamientos y rebeliones militares, no sólo en México, sino a todo lo largo del continente, y la dependencia económica quedó demostrada por un déficit permanente de la balanza de pagos. En México, hasta se dió el caso que un pastelero extranjero haya quedado incluido entre sus acreedores.

Algunos tratadistas sostienen la teoría de la Economía Dual, ésto es, que las nuevas naciones, --

que ahora se denominan subdesarrolladas, poseen dos sectores, uno que es desarrollado, progresista, que está vinculado a un proceso de modernización que le permite comerciar con los países centrales y aprovechar los términos del intercambio. El otro sector, que sería el atrasado, se caracteriza por sus reminiscencias feudales y sus métodos de producción anticuados. La forma de pensar antes citada o teoría sostiene que en la medida en que se logre desarrollar el sector marginado y que se incorpore al que se ha modernizado, en esa medida se lograría el desarrollo general.

En este trabajo se sostiene que los dos sectores ya mencionados, el progresista y el atrasado -- coexisten debido a las necesidades del sistema capitalista, es decir, que el sector exportador progresista íntimamente unido a la metrópoli, existe y -- produce precisamente porque tiene como base al otro sector, al primitivo, rural, proveedor de mano de obra esclavizada, que se mantiene en niveles ínfimos de subsistencia y cuyas necesidades jamás han sido atendidas dentro del esquema de dependencia, explotación y subdesarrollo que es indispensable para la permanencia y consolidación del sistema capitalista de la actualidad.(1)

El panorama que se presentó anteriormente para el México colonial y el independiente se refiere a la fase precapitalista y capitalista que ha subsistido hasta nuestros días, con las modificaciones evolutivas ocasionadas por sucesos históricos como la independencia y por movimientos de corte revolucionario que han buscado alterar las condiciones de dependencia extrema con respecto a la metrópoli o potencia dominante.

1 Cockerft, J. et. al. Dependence and Underdevelopment.  
p. xi-xii

Ha habido otros factores que han influido en la alteración de algunos parámetros, p. ej. los avances de la tecnología, el desarrollo de los medios de comunicación, los esfuerzos "desarrollistas" de algunos países; pero básicamente persisten las relaciones de dependencia de los países atrasados respecto a los más desarrollados.

Los ejemplos más conocidos de esta situación son: las repúblicas bananeras de Centroamérica, las regiones mineras de Chile y Bolivia, la industria del pescado en el Perú, la cafetalera del Brasil, etc.

En el caso de México, los ejemplos son también numerosos. A la explotación de los recursos naturales por parte de los españoles en los trescientos años de la colonia, siguió en el México independiente el fenómeno de la Reforma Liberal que básicamente consistió en defender la supremacía de la propiedad individual por encima de la propiedad hacendata y de las comunidades indígenas<sup>(1)</sup>.

Las diversas leyes liberales del siglo XIX, como las de desamortización y las de "manos muertas" desmembraron el aparato productivo remanente de la colonia, y dejaron las grandes extensiones de tierra en manos de particulares adictos a las autoridades políticas o militares. Todo ello, aunado a una legislación que sólo proporcionaba protección nominal a las masas populares.

Al fin se estableció el sistema de plantación. Aunque en México se hable de peones acasillados -- que técnicamente no son esclavos, el sistema sí tenía características esclavistas que han subsistido, en algunos casos hasta el presente.

1 Cockcroft, op. cit. p. 34

Este es el México de la segunda mitad del siglo XIX, que ya se encuentra encuadrado dentro del capitalismo mundial en pleno desarrollo. Es el México que sirve de marco a la estructura productiva del estado de Yucatán como proveedor de henequén.

Ya existe la hacienda henequenera con todo su equipamiento físico y humano. Como descendiente directo del antiguo colonizador, se encuentra en los estratos superiores el hacendado terrateniente, trabajador o ausentista, culto, afrancesado, algunas veces paciente y tolerante y las más, cruel y sádico. Pero, en todo caso, fiel esencia de la oligarquía regional, pariente del cacique y del caudillo, íntimamente coludido con la oligarquía del exterior a quien lo unen lazos económicos y de clase.

Del otro lado del espectro social, una masa informe, casi siempre primitiva e ignorante, carente de educación, alimentos y vivienda, materia prima del trabajo de plantación, lista para laborar diligentemente para el "amo" hasta el fin de su existencia.

Tal es el Yucatán de la segunda mitad del siglo XIX que es testigo de la fundación del puerto de Progreso.

## 2. Fundación de Progreso.

La idea de establecer un poblado al norte de Mérida es muy antigua. Los primeros pobladores de la capital del estado debieron de haberse percatado de la necesidad de contar con un punto cercano en la costa para poder exportar sus productos.

Según la Enciclopedia Yucatanense, el conquistador Francisco de Montejo le aconsejó a su hijo que, después de fundar Mérida, abriera caminos en

todas direcciones incluyendo uno "como para la mar, derecho a la costa del Norte" (1).

Hasta mediados del siglo XIX el puerto de salida más utilizado era el de Sisal situado a unos 53 km. de la capital (63 750 varas). Este puerto era desde 1810 el centro del comercio de cabotaje y altura de la península.

En 1840, la producción agropecuaria, que nunca había sido totalmente satisfactoria, fue relegada para permitir el crecimiento de la plantación henequenera. El cultivo del agave se había intensificado cuando las engavilladoras de Norteamérica demandaron una fibra que el ganado pudiera ingerir sin efectos nocivos.

Los hacendados respondieron a la demanda sembrando extensiones de tierra cada vez mayores, utilizando la mano de obra de los indígenas mayas que habiendo sobrevivido a las batidas que se organizaron después de la llamada Guerra de Castas, no pudieron escapar a las zonas boscosas de lo que ahora es el estado de Quintana Roo. Otros "trabajadores" que sirvieron en las haciendas henequeneras fueron los deportados del porfirismo, los yaquis, chinos y los "enganchados".

La demanda internacional del henequen exigió una solución al problema de la distancia y escaso calado de Sisal.

En 1840, los Sres. Juan Miguel Castro, Simón Peón y Pedro Cámara, determinaron que un punto situado al norte de Mérida era el más adecuado para el comercio marítimo. A dicho lugar lo denominaron "El Progreso".

Correspondió al Sr. Castro, primero de los ya nombrados, el mérito de haber pugnado por todos los

(1) Diario de Yucatán, serie Radiografías de Yucatán, Lunes 14 de Julio de 1980.

medios de establecer el nuevo centro de población - en el lugar citado,

Por fin, el 25 de febrero de 1856, el presidente de la República, Sr. Ignacio Comonfort concedió el permiso para que se erigiera en el lugar llamado Progreso la nueva población, que posteriormente, pasó a llamarse Progreso de Castro, en memoria de su principal promotor.

Progreso tenía varias ventajas respecto a Sisal, siendo las principales, su menor distancia a Mérida, de unos 36 km. (40 650 varas) y su mayor -- calado, 5m. algo mayor que el de Sisal.

La Aduana de Sisal fue trasladada a Progreso - en virtud del decreto del primero de julio de 1871, en el cual se establecía que, a partir de esa fecha, quedaba abierto el puerto de Progreso al comercio de altura y cabotaje y cerrado el de Sisal.

Las principales fechas en la historia del puerto son: el 10 de octubre de 1872 en que se le dotó de Junta Municipal. Por el decreto de enero de --- 1875 fue erigido en Villa. Luego, el 4 de octubre de 1876, se le otorgó el rango de Ciudad. En 1880 fue declarado Cabecera de Partido.

El 10 de abril de 1874, el Congreso de la Unión aprobó el contrato para la construcción del ferrocarril Mérida-Progreso, otorgado por el presidente - Lerdo de Tejada a los Sres. José Peniche Rendón y Pedro Contreras Elizalde. Dicho ferrocarril fue inaugurado el 15 de septiembre de 1881. (1)

En 1936, se inició la construcción del Muelle Nuevo como es conocido, debido a la demanda internacional de henequén, que hacía insuficientes los muelles Fiscal y Benito Juárez, el primero de propiedad federal y el segundo de los ferrocarriles -

Unidos de Yucatán. No fue sino hasta 1947 que se inauguró el Muelle Nuevo, que con su largo viaducto de dos kilómetros de longitud le da un aspecto muy característico al puerto de Progreso.

1 Diario de Yucatán, Serie Radiografías de Yucatán.  
Lunes 14 de julio de 1980

## CAPITULO II

### CARACTERISTICAS FISICAS DEL MUNICIPIO

#### 1. Localización.

El puerto de Progreso se encuentra situado al norte de la ciudad de Mérida, a 36 km. de distancia. Progreso es también cabecera de municipio y cuenta con las siguientes poblaciones Chicxulub Puerto, Chelem, Chuburná Puerto y San Ignacio.

Sus límites geográficos son: al norte, el Golfo de México, al sur, los municipios de Mérida y Uucú, al este, el de Chicxulub y al oeste el de Hucmá.

El municipio tiene una extensión territorial de 270.8 kilómetros cuadrados de superficie. Su mar patrimonial tiene 5 200.0 km.2 de superficie. La plataforma continental tiene esa misma superficie y los litorales del municipio tienen una longitud de 26 kilómetros.

Las coordenadas del municipio son 21° 17' de latitud norte y 89° 42' de longitud oeste.

El puerto de Progreso se ha extendido a lo largo de la costa. Ha crecido bastante desde sus inicios en 1870 cuando comenzó como una simple aldea donde se ofrecía un pedazo de tierra y dinero (60 000 pesos) a las primeras cien personas que quisieran establecerse ahí.

En la actualidad, la zona urbanizada se extiende desde Chuburná por el poniente hasta Uaymitón en el oriente. Estas construcciones no son un reflejo del crecimiento urbano de la población, ya

que en su mayoría son casas de verano de personas que residen en Mérida o en otras partes.

## 2. Climatología.

El municipio de Progreso por estar localizado en la costa norte de la península tiene un clima que, de acuerdo con la clasificación de W. Köppen, es el BS, es decir, seco de estepa, cálido, con temperatura del mes más frío superior a los 18 grados centígrados y cociente menor de 22.9. (Este cociente se obtiene al dividir la precipitación anual entre la temperatura promedio anual.)

La temperatura media anual oscila alrededor de los 26° C. La diferencia de temperatura media mensual es inferior a los 5° C. Los meses más calurosos son de marzo a agosto. (Ver Cuadro No. 1 )

Las lluvias son por lo general escasas pero pueden ser de carácter torrencial. La precipitación pluvial varía de 400 a 700mm anualmente. Los meses más lluviosos son de mayo a octubre.

Los vientos dominantes son de componente sureste y noreste. De noviembre a febrero se presentan vientos del norte con rachas violentas acompañadas de bajas temperaturas con o sin lluvias. (1)

El estado de Yucatán se encuentra situado en la zona ciclónica del Caribe, por lo que ocasionalmente se presentan los ciclones o huracanes, que causan daños a la población y a sus bienes. En particular, resultan más afectadas las actividades pesqueras y las viviendas de los barrios de escasos recursos. En otras zonas del estado se resiente además, la agricultura.

CUADRO No. 1

PRECIPITACION PLUVIAL Y TEMPERATURA EN EL  
MUNICIPIO DE PROGRESO.

1980

MES	PRECIPITACION PLUVIAL		TEMPERATURA		
	MAXIMA	TOTAL	MINIMA	MEDIA	MAXIMA
ENERO	26.4	73.8	13.5	23.8	31.5
FEBRERO	9.2	20.9	13.0	23.2	32.5
MARZO	0.	0.	13.0	27.7	39.5
ABRIL	5.3	5.3	15.0	27.6	41.0
MAYO	5.8	5.8	22.0	39.9	41.5
JUNIO	44.8	93.3	22.0	29.2	41.0
JULIO	5.6	109.4	21.0	29.4	40.0
AGOSTO	93.2	230.8	21.5	28.8	36.5
SEPTIEMBRE	36.2	111.2	21.5	28.5	36.0
OCTUBRE	27.8	74.5	21.5	28.5	36.0
NOVIEMBRE	71.4	80.8	17.0	25.5	33.0
DICIEMBRE	9.0	11.4	15.0	22.9	29.5
TOTAL	334.7	717.2			
PROMEDIOS			18.0	27.1	36.4

FUENTE: DEPARTAMENTO DE HIDROLOGIA SECRETARIA DE  
AGRICULTURA Y RECURSOS HIDRAULICOS  
MONOGRAFIA DEL ESTADO DE YUCATAN 1980

Los principales huracanes que han azotado al puerto en Progreso han sido: en 1934, cuando varias naves, algunas de bandera extranjera se soltaron de sus amarros y quedaron varadas, el 7 de octubre de 1966 el ciclón "Inés" que inundó las partes bajas de la población, que tuvo que ser evacuada, y el último de importancia fue el "Beulah" el 16 de septiembre de 1967.

Los daños a las embarcaciones pesqueras se redujeron considerablemente después de la construcción del puerto de abrigo Yucalpetén que fue inaugurado en 1968.

### 3. Orografía.

La península de Yucatán es una llanura sin grandes elevaciones sobre el nivel del mar. Su elevación máxima está representada por la llamada Sierrita de Ticul que tiene unos 100 m. de altura en promedio.

El municipio de Progreso tiene solamente unos 2 m. sobre el nivel del mar, lo cual significa que la plataforma continental se extiende más allá del puerto hacia el norte y que la profundidad de sus aguas no sea mayor de 5 m. hasta unos dos kilómetros mar adentro.

En el municipio, la zona adyacente a la costa es arenosa, con marisma y matorrales, poco propicia para las actividades agrícolas, excepción hecha del cocotero en la zona del litoral, y algunos otros cultivos de relativo valor económico, dentro de los cuales destaca el henequén en San Ignacio.(1)

En el cuadro No. 2 se presentan los suelos dominantes en el municipio de Progreso, tanto por la clasificación FAO/UNESCO como por la Maya, que es la más conocida en el medio. Predominan los suelos de Tipo Ciénaga con 114 kilómetros cuadrados, le siguen el tipo Chaltón con 104.7, después el Chac-lu'm con 24.07 y por último, los suelos tipos Tzek'el y Fre--nas con 19.0 y 8.33 Kilómetros cuadrados respectivamente.

1976 (a)  
KILOMETROS CUADRADOS

SUPER FICIE TO- TAL	CLASIFICACION FLO / UNESCO						CLASIFICACION MAYA								
	REGOSOLES	VERTISOLES	CAMBI SOLES	LUVISOLES	LITOSOLES	RENDZINAS	ARENAS	CIENAGA	AK'ALCHE	CHAC-LUUM	KANCLB	YA'AXHOM	TZEK'EL	CHAL PUS TUN	EDUM
270.10	8.33	114.00		24.07									19.00	104.70	

(a) Estimados sin variación en 1980.

FUENTE: MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN S.P.P. VOL. I

## CAPITULO III

### ASPECTOS SOCIALES DEL MUNICIPIO

#### 1. Población.

##### 1,a) Generalidades.

En los últimos años, el estado de Yucatán ha experimentado un aumento permanente de su población. La concentración de la misma en las ciudades ha traído como consecuencia un aumento de la demanda de bienes y servicios, tales como educación, vivienda, electrificación y agua potable, entre otros.

Lo observado en el estado de Yucatán es reflejo del aumento demográfico del país en las últimas décadas. De acuerdo con los Datos Preliminares del X Censo General de Población de 1980, la población de la República fue de 67 millones 382 581 habitantes, lo cual demuestra que la tasa de crecimiento de la población fue en los últimos 10 años de un 3.5 % .

Los datos disponibles para el estado de Yucatán indican que los incrementos relativos de la población por década a partir de 1910 fue inferior al 10 % hasta 1940, pero a partir de ese año, el crecimiento se triplicó, siendo tal que, la población que en 1970 era para el estado de 785 355 habitantes aumentó a 1 millón 34 395 en 1980 lo que indica un incremento relativo de 36.4 % en los últimos 10 años. La tasa de crecimiento promedio anual para la entidad ha sido calculada en 3.15 % .(1)

1 Monografía de Yucatán, 1980 pág. 264

El puerto de Progreso ha tenido un ritmo de crecimiento que se asemeja al de la entidad. De acuerdo con las cifras del último Censo, el municipio de Progreso con una extensión de 270.8 km<sup>2</sup> tenía una población de 34 487 habitantes, lo que da por resultado una concentración poblacional de 3.33 % (2) , y una densidad de población de 127.35 habitantes por km<sup>2</sup> .

El puerto, cabecera municipal, concentra el núcleo más grande de habitantes respecto a las demás localidades del municipio. Se estima que aproximadamente el 84 % de la población reside en Progreso de Castro.

En el Cuadro No. 3 se presenta la población del municipio de 1910 a 1980. Como se puede apreciar, - exceptuando el lapso comprendido entre 1900 y 1910 en que hubo una disminución o decremento de 1 863 habitantes, en todos los demás periodos ha habido aumentos de población constantes, siendo el último de 61.51 % de 1970 a 1980, lo cual significa que hubo un aumento neto de 2 060 habitantes en dicho lapso. La tasa de aumento anual de 6.15 % es más alta que la del estado (3.15 %) y junto con la tasa de crecimiento de Mérida de 5.10 % se puede decir que es una de las más altas de la entidad.

En el Cuadro No. 4 se presentan los datos de la población urbana y rural por sexo en el municipio de Progreso, lo cual corrobora que un importante porcentaje vive en las zonas urbanas. Así en 1970 de un total de 21 352 habitantes, 17 518 eran habitantes urbanos y 3 834 eran población rural, lo cual da un porcentaje de 95.4 % de población urbana.

2 Por ciento de la población municipal respecto al total en el estado.

POBLACION DEL MUNICIPIO DE PROGRESO

1900 - 1980

AÑO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	INCREMENTOS	POR CIENTO % (b)
1900	5071	3761	8832		
1910	3461	3508	6969	- 1863	- 21.09
1921	5584	5477	11061	4092	58.72
1930	6244	6463	12717	1656	14.97
1940	6710	7072	13782	1065	8.37
1950	7536	8212	15748	1966	14.26
1960	8226	8834	17060	1312	8.33
1970	10102	11250	21352	4292	25.16
1980	18233	16254	34487 (a)	13135	61.51

(a) DATOS DE LA DIRECCION DE PLANIFICACION Y URBANISMO

(b) POR CIENTO: TOTAL 1980 / TOTAL 1970

FUENTE: LA POBLACION DE LOS MUNICIPIO DE YUCATAN  
 DIARIO DE YUCATAN. SERIE RADIOGRAFIAS DE YUCATAN  
 LUNES 14 DE JULIO DE 1980

CUADRO No. 4

POBLACION URBANA Y RURAL POR SEXO EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO  
 NUMERO DE PERSONAS

AÑO	TOTAL (a)	TOTAL		URBANA			RURAL		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1910	6 969	3 461	3 508	5 509	2 661	2 848	1 460	800	660
1921	11 061	5 584	5 477	9 912	4 977	4 935	1 149	607	542
1930	12 717	6 244	6 473	11 481	5 581	5 900	1 236	663	573
1940	13 782	6 710	7 072	11 990	5 556	6 234	1 792	954	838
1950	15 748	7 536	8 212	13 339	6 276	7 063	2 409	1260	1149
1960	17 060	8 226	8 834	13 694	6 516	7 178	3 366	1710	1656
1970	21 352	10 102	11 250	17 518	N D	N D	3 834	N D	N D
1980	34 487	13 273	16 214	22 402	N D	N D	5 085	N D	N D

(a) DATOS DIRECCION DE PLANEACION Y URBANISMO DEL GOB. DEL ESTADO

(b) LA POBLACION DE LOS MUNICIPIO DE YUCATAN . SALVADOR RODRIGUEZ LOSA

FUENTE: MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN S.P.P VOL. I

### 1,b) Distribución de la población por edades.

La distribución por edades es significativa porque revela los porcentajes de personas que se encuentran en posibilidad de incorporarse al mercado de trabajo o sea, quienes constituyen la población económicamente activa. También se puede calcular el número de aquéllos que no tienen la edad adecuada para trabajar o que ya la han rebasado. Tanto los más jóvenes como los más viejos no pueden trabajar pero, de todas maneras, tienen necesidades que para ser satisfechas deben gravitar en el esfuerzo productivo de quienes sí tienen empleo.

El Cuadro No. 5 presenta los grupos de edad en las localidades del municipio: Progreso, Chicxulub, Chelem y Chuburná. Del análisis de las cifras expuestas se observa que la población menor de 20 años tiene porcentajes muy elevados, de un 50% en Progreso y Chicxulub y casi 60 % en Chelem y Chuburná.

En el mismo cuadro se señalan los grupos de edad por sexo en las 4 localidades ya mencionadas.  
(1)

### 1.c) Tasas de natalidad y mortalidad.

En el Cuadro No. 6 se presentan las tasas de natalidad y mortalidad en 4 localidades del municipio. Las más elevadas en natalidad corresponden a Chicxulub con 92 % por cada 100 habitantes, le sigue Chelem con 41 %, Chuburná con 29 % y por último, Progreso con 26 %. El promedio para el municipio fue de 30 %. Se puede concluir que son cifras

1 Las cifras del Cuadro No. no coinciden exactamente con las de los Cuadros Nos. por ser de distinta fuente.

PROGRESO: ESTRUCTURA DE LA POBLACION POR EDAD Y SEXO, POR LOCALIDAD

( 1960 )

( CIFRAS ABSOLUTAS Y RELATIVAS )

P O B L A C I O N

CHESO		CHICLETE		CHELEN		CHERENA	
TOTAL	HOMENES	TOTAL	HOMENES	TOTAL	HOMENES	TOTAL	HOMENES
853	1,590	5.5	28	57	53	110	6.5
106	2,110	1.3	52	103	96	199	13.3
394	4,567	15.8	128	156	147	303	19.1
607	3,064	10.6	107	106	100	206	13.0
663	3,179	11.9	102	64	60	124	7.9
521	3,093	10.7	142	79	75	154	8.7
014	1,935	6.7	67	60	57	117	7.4
515	2,890	10.0	75	61	61	123	8.1
394	2,659	9.3	86	48	48	94	5.9
370	1,830	6.4	70	35	32	67	4.2
983	1,112	3.9	33	20	19	38	2.4
784	561	1.9	16	15	14	29	1.8
153	292	1.0	6	5	3	10	0.6

F R E N T E - INVESTACION DE CAMPO ( EXGRESAS RELATIVAS Y LA POBLACION )

D I R E C C I O N D E P L A N I F I C A C I O N Y D E M O G R A F I A

GRUPOS DE EDAD	PROGRESO		PRIMARIA		SECUNDARIA		TERCIARIA	
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	%
0-2	757	852	1,590	1.8	22	33	55	0.7
3-5	1,004	1,106	2,110	2.4	43	66	109	1.4
6-11	2,173	2,394	4,567	5.3	136	203	339	4.4
12-15	1,457	1,507	2,964	3.5	87	131	218	2.8
16-19	1,513	1,666	3,179	3.8	109	163	272	3.5
20-25	1,472	1,621	3,093	3.7	12	134	146	1.9
26-30	921	1,014	1,935	2.3	67	73	140	1.8
31-39	1,375	1,515	2,890	3.5	78	81	159	2.0
40-49	1,265	1,394	2,659	3.2	56	66	122	1.6
50-59	980	970	1,950	2.4	39	71	110	1.4
60-69	529	583	1,112	1.4	33	35	68	0.9
70-79	267	294	561	0.7	15	16	31	0.4
80 a más	139	153	292	0.4	6	6	12	0.2
TOTAL	13,752	15,150	28,902	100%	907	1,034	1,941	6.7%

F U N T E : I N T E L I G E N C I A D E L C E N S O ( E N C U E S T A R I A S R E L A T I V A S A L A P O B L A C I O N )

DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN Y BARRIOS  
DEL ESTADO DE YUCATÁN.

PROGRESO: TASAS ANUALES DE LA NATALIDAD Y MORTALIDAD

( 1970 - 1980 )

( POR CADA CIENTO HABITANTES )

LOCALIDAD	TASA DE NATALIDAD	TASA DE MORTALIDAD
PROGRESO	26	4
CHICKULUB	92	6
CHELEM	41	6
CHUBURNA	29	3
MUNICIPIO	30	4

FUENTE: DEPARTAMENTO DE INFORMACION Y ESTADISTICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO

DIRECCION DE PLANEACION Y URBANISMO DEL ESTADO DE YUCATAN.

demasiado altas que empeoran el problema demográfico de la entidad.

En cuanto a las cifras de mortalidad fueron las siguientes: 6 % para Chixulud y Chelem, 4 % para Progreso y 3 % para Chuburná. El promedio del municipio fue de 4 %. (1)

#### 1.d) Movimientos migratorios.

El crecimiento poblacional que ha ocupado los incisos anteriores se ha visto influido directamente por los movimientos migratorios, esto es, por la traslación de personas de una entidad a otra. Esto significa que si ingresan personas a la entidad, el total de la misma aumenta y sucede el efecto contrario, cuando las personas emigran del estado o localidad de que se trate.

Se considera que de 1960 a 1970, más de 100 000 yucatecos abandonaron la entidad para trasladarse a otras regiones del país o del extranjero, en busca de trabajo o mejores oportunidades de vida. Ello refleja tanto el aumento demográfico como la falta de industrias y la incapacidad del sector agropecuario para absorber a quienes demandan empleo.

La cifra antes citada es una estimación basada en datos censales, aunque en realidad, no existe un mecanismo o procedimiento confiable que permita cuantificar siquiera aproximadamente cuánta gente ha emigrado en los últimos años.

En cuanto a la inmigración, desde la época del auge del henequén, el puerto de Progreso incremen-

1 No se obtuvieron las cifras de la localidad de San Ignacio para esta sección.

su número en gran parte por personas que procedían de otras regiones. El movimiento portuario se reflejaba en una profusión de buques de diversas banderas, diferentes tipos humanos, nacionalidades, idiomas y productos. Era común que las familias por años tuvieran a algunos de sus miembros más jóvenes trabajando en los buques extranjeros o bien, que marineros de otras zonas, se establecieran en la localidad.

No estuvieron disponibles los datos específicos para el municipio de Progreso sobre migración. Sin embargo, los Datos Preliminares del X Censo de Población presenta información migratoria sobre el estado de Yucatán.

El cuadro No. 7 se refiere a la población que llegó al estado de Yucatán según la entidad de residencia anterior. Se observa que los mayores contingentes procedieron del Distrito Federal con 10 854 inmigrantes, después Quintana Roo con 9 928, Campeche 8 296 y estado de México con 8 080. De los demás lugares de procedencia con cifras menos elevadas, conviene mencionar que 4 258 llegaron del extranjero. El total fue de 69 629 personas. El mismo cuadro proporciona información sobre la población que salió del estado según la entidad de residencia actual. Las entidades que recibieron más yucatecos fueron: Quintana Roo con 60 274, Distrito Federal con 20 107, Campeche con 8 243, Veracruz con 4 662 y Tabasco con 2 915. El total de emigrantes fue de 99 962.(1)

Hubó 40 333 más emigrantes que inmigrantes en Yucatán.

. No incluye a quienes emigraron al extranjero.

CUADRO No. 7

POBLACION QUE LLEGO Y SALIO DEL ESTADO DE YUCATAN SEGUN ENTIDAD  
( 1970 - 1980 )

ENTIDAD	LLEGARON A YUCATAN	%	SALIERON DE YUCATAN	
TOTAL	69 629	100.00	109 962	
AGUASCALIENTES	176	0.25	1	
BAJA CALIFORNIA	273	0.39	1 225	
BAJA CALIFORNIA SUP.	60	0.08	-	
CAMPECHE	8 296	11.91	8 243	
COAHUILA	101	0.14	750	
COLIMA	38	0.05	-	
CHIAPAS	1 360	1.95	525	
CHIHUAHUA	62	0.08	137	
DISTRITO FEDERAL	10 854	15.58	20 107	
DURANGO	60	0.08	41	
GUANAJUATO	969	1.39	28	
GUERRERO	110	0.15	442	
HIDALGO	142	0.20	184	
JALISCO	896	1.28	1 106	
MEXICO	8080	11.60	4 642	
NICHOACAN	576	0.82	137	
MORELOS	238	0.34	516	
NAYARIT	-	-	163	
NUEVO LEON	76	0.10	143	
OAXACA	2 408	3.45	407	0
PUEBLA	743	1.06	1 531	1
QUERETARO	21	0.03	440	0
QUINTANA ROO	9 928	14.25	60 274	54
SAN LUIS POTOSI	208	0.29	61	0
SINALOA	1 117	1.60	224	0
SONORA	238	0.34	38	0
TABASCO	3 935	5.65	2 915	2
TAMAULIPAS	237	0.34	1 015	0
TLAXCALA	-	-	5	
VERACRUZ	3 270	4.69	4 662	4
ZACATECAS	465	0.66	-	
EXTRANJERO	4 258	6.13	-	
NO ESPECIFICADO	13 464	19.33	-	

(a) NO INCLUYE A QUIENES SALIERON AL EXTRANJERO NI NO ESPECIFICADO

FUENTE: X CENSO GENERAL DE POBLACION Y VIVIENDA 1980  
DATOS PRELIMINARES.

## 2. Población económicamente activa.

El concepto de la población económicamente activa o PEA es uno de los indicadores más valiosos para apreciar las actividades económicas y sus efectos en una comunidad.

La PEA se refiere a las personas que están en edad de trabajar, de 12 años en adelante, y que se encuentran en el mercado de trabajo.

El concepto de la PEA se diferencia del de población ocupada, ya que éste último se aplica a quienes se encuentran efectivamente trabajando.

La PEA incluye, por lo tanto, a personas que buscan trabajo, pero que todavía no lo tienen, también a quienes temporalmente se han retirado del mercado de trabajo, por salud o por otros motivos, pero que esperan reintegrarse a él. También se incluye a quienes tienen trabajos estacionales, los subempleados y en general, personas que realizan trabajos poco productivos o innecesarios. Por último, es posible que algunas personas rehúsen proporcionar información censal al respecto, por costumbre o por temer investigaciones de tipo fiscal sobre sus actividades.

Por todo lo anterior, se observa que éste es un concepto que, a pesar de las mejores técnicas estadísticas, puede estar distorsionado, pero se sigue utilizando a falta de otros mejores.

### 2.a) Población económicamente activa por sectores productivos en el estado de Yucatán.

El estado de Yucatán se encuentra en una región que con la declinación de la producción henequenera en la fase de la post-guerra, entró en una etapa de escaso desarrollo económico y a pesar de las participaciones del gobierno federal y del a--

once de algunos sectores como el de los servicios, en general, la entidad permanece atrasada.

En Yucatán, la mayoría de la población se dedica a las actividades primarias como la agricultura, ganadería y pesca. La industria y el comercio, es decir, las actividades secundarias y terciarias, tienden a concentrarse en Mérida y localidades que la circundan.

La zona de Mérida es la más importante por su densidad demográfica. En 1980, su población fue de 97 647 habitantes mientras que la del estado tuvo un total de 1 034 395, lo que significa que la capital tiene el 38 % de la población estatal. Con una extensión territorial de 858.41 kilómetros cuadrados se llega a una densidad demográfica de 463.24 habitantes por kilómetro cuadrado, la más alta de la entidad.

Mérida es una ciudad de tipo medio en donde se concentran la escasa planta industrial del estado, las dependencias gubernamentales y casi todos los servicios, sobre todo los profesionales.

Las actividades económicas más importantes giran alrededor de la producción henequenera, tanto por las plantaciones comerciales de henequén como por las industrias conexas o derivadas. Existen algunas industrias alimenticias y cervecera.

En el estado existen explotaciones agrícolas ganaderas, sobre todo en la zona oriente, que contribuyen a abastecer las necesidades alimenticias de la población.

Otras actividades importantes son la apicultura y la avicultura. Las cifras estadísticas de la primera actividad no son muy confiables, ya que por ser la miel un artículo de exportación, sus precios fluctúan grandemente en el mercado internacional y

ello se refleja en su producción.

La falta de agua de riego y las características del suelo de la entidad no permiten que la transición del cultivo del henequén a otros cultivos más productivos se haga fácilmente y sin quebrantos económicos.

Como se señaló anteriormente, la entidad depende básicamente del trabajo agropecuario. Los trabajadores empleados en el sector primario sumaron en 1970 un total de 123 800, equivalentes al 55 % de la PEA de la entidad. En 1975, los trabajadores de este sector aumentaron a 134 932, o sea, el 54.63 % de la PEA estatal.(1)

Los servicios constituyeron en 1970 el segundo renglón en importancia pues con 28 100 empleados representó el 12.5 % de la PEA. En 1975, los datos fueron estimados en 29 370 empleados y 11.89 % de la PEA.

El tercer renglón en 1970 fue el de la industria de transformación con 23 800 trabajadores, o sea, el 10.6 % de la PEA. En 1975, fueron 28 014 trabajadores y 11.34 % de la PEA.

Un cuarto rubro fue el del comercio que en 1970 proporcionó empleo a 17 100 personas, o sea, el 7.6 % del total. En 1975, se estimaron estas cifras en 17 755 personas y 7.20 % de la PEA. (Ver Cuadro No. 8 )

Como se señaló más arriba, la zona económica de Mérida es la más importante de la entidad, y tiene una gran importancia en este estudio sobre el municipio de Progreso, ya que éste por su cercanía queda incluido en la zona de influencia económica de -

1 Datos estimados por el Comité Promotor del Desarrollo de Yucatán. Coprodey, Secretaría de la Presidencia 1976

CUADRO No. 8

POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA DEL ESTADO DE  
YUCATAN EN LOS AÑOS  
1970, 1975, 1980

( MILES DE HABITANTES )

NOMBRE	1970 (a)		1975 (b)		1980 (c)	
	ABSOLUTOS	RELATIVOS	ABSOLUTOS	RELATIVOS	ABSOLUTOS	RELATIVOS
Agricultura, ganadería, caza y pesca	123.8	55.0	134.9	54.6	164.6	54.6
Industria del petróleo	0.2	0.1	0.2	0.06	0.2	0.06
Industria extractiva	0.7	0.3	0.6	0.24	0.7	0.24
Industria de Transformación	23.8	10.6	28.0	11.34	34.19	11.34
Construcción	7.2	3.2	7.3	3.01	9.1	3.01
Generación y Distribución de energía Eléc.	0.7	0.3	0.7	0.3	0.9	0.03
Comercio	17.1	7.6	17.8	7.2	21.7	7.2
Transportes	4.9	2.2	5.1	2.08	6.3	2.08
Servicios	28.1	12.5	29.4	11.9	35.9	11.9
Gobierno	4.9	2.2	15.9	6.07	18.3	6.07
Insuficientemente especificados	13.5	6.0	7.9	3.2	9.6	3.2
Totales	224.9	100.00	247.9	100.00	301.5	100.0

FUENTE: (a) IX censo gen. de población 1970 (b) Proyec. del Secret. Téc. del Coprodev (c) Estimación. Según datos de la dirección de planificación y urbanismo del edo.

Mérida. Un número, no bien determinado estadísticamente, de trabajadores de Progreso desarrolla sus actividades productivas en la capital del estado.

## 2.b) Población económicamente activa por sectores productivos en el municipio de Progreso.

Aunque la población de Progreso ha aumentado paulatinamente en los últimos años, la población económicamente activa ha mantenido porcentajes -- que no han variado significativamente.

De acuerdo con el Cuadro No. 9 , la población en edad activa fue calculada en 1960 en 13 132 -- que correspondieron al 2.81 % del total para el -- estado de Yucatán, que fue de 467 366 personas.

De la población en edad activa en ese mismo -- año la población económicamente activa (PEA) estuvo constituida por 6 036 personas, equivalente al 45.96 % del total de 13 132 en el municipio, por -- lo tanto, la población económicamente inactiva -- (PEI) constó de 7 096 personas.

En 1970, las cifras fueron las siguientes: el total de la población en edad activa del estado -- de Yucatán fue de 492 307 personas. De esta cifra, 14 130 correspondieron al municipio de Progreso, equivalente al 2.87 % en el estado.

De los 14 130, la PEA tuvo un total de 5 908 -- o sea el 41.81 %, cifra menor a la de 1960, por otra parte la PEI fue de 8 222 personas, o sea -- el 58.19 % del total en el municipio.

Sin embargo, la información contenida en dicho Cuadro No. 9 , al tener la división en hombres y mujeres, demuestra que la PEA está constituida en su mayoría por hombres, mientras que la PEI está formada por mujeres, lo cual significa --

CUADRO No. 9  
POBLACION ECONOMICA ACTIVA E INACTIVA. POR SEXO EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO  
1960 - 1970 - 1980

ESTADO Y MUNICIPIO	AÑO	POBLACION EN EDAD ACT.	ACTIVA			INACTIVA		
			TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
YUCATAN	1960	467 366	195934	163691	22 243	271432	62585	208 847
	1970	492 307	207538	176485	31 053	284769	68755	216 014
	1980 (a)	ND	301451	ND	ND	ND	ND	ND
PROGRESO	1960	13 132	6 036	5 129	907	7 096	1 171	5 925
	1970	14 130	5 908	4 855	1 053	8 222	1 790	6 432
	1980(a)	ND	10 750	ND	ND	ND	ND	ND

(a) Estimación basada en datos de la Dirección de Planificación y Urbanismo

FUENTE: VIII y IX Censos generales de población  
Dirección general de Estadística S.P.P.

Manual de estadísticas Básicas del Estado de Yucatán  
S.P.P. VOL. 3

de éstas últimas se dedican a labores domésticas, bien, a trabajos no remunerados.

El Cuadro No. 10 , presenta la PEA por rama de actividad para el municipio de Progreso en 1970 y 1980 .

De un total de 6 097 personas como total de la PEA, 1 607, o sea, el 26.36 % declararon estar dedicados al sector primario que, en el caso de este municipio, significa actividades pesqueras.

El siguiente rubro fue el de los servicios que con 1315, representaron el 21.57 % del total. Le siguió el de la industria de transformación con 926 equivalentes al 15.19 % del total y el renglón de comercio con 641 personas correspondientes al 10.51 %. Los demás rubros son de menor significación.

El Cuadro No. 11 contiene información sobre la PEA en el municipio de Progreso por grupos de ingreso según la rama de actividad. Este cuadro indica que los tres primeros grupos, el de menos de 199 pesos mensuales, el de 200 a 499 y el de 500 a 999 representaron el 83.43 % de quienes declararon ingresos mensuales, (fueron 5 814 personas), lo cual lleva a suponer que gran parte de la población de este municipio subsiste en condiciones precarias de vida.

En el Cuadro No. 12 se proporciona información sobre la PEA en el municipio de Progreso por grupos de ingreso mensual según la ocupación principal en 1970 y 1980. Este cuadro muestra que de un total de 6 097 personas, el 71.36 % o sea, 4 351 personas tuvieron por ocupación principal las siguientes: obreros no agrícolas (presumiblemente pescadores) en número de 1 761 constituyeron el 28.86 % , trabajadores en servicios diversos y con

CUADRO No. 10

POBLACION ECONOMICA ACTIVA POR RAMA DE ACTIVIDAD EN EL MUNICIPIO DE  
PROGRESO

1970 - 1980

MUNICIPIO Y RAMA DE ACTIVIDAD	1970		1980 (a)
	ABSOLUTOS	RELATIVOS	ABSOLUTOS
PROGRESO	6 097	100.00	10 793
Agricultura, Ganade ria, pesca y otras	1 607	26.36	2 845
Industria Petrolera	4	0.07	8
Industria Extractiva	9	0.14	15
Industria de Tranfor mación	926	15.19	1 639
Construcción	415	6.81	735
Energía Eléctrica	27	0.44	47
Comercio	641	10.51	1 134
Transportes	350	5.74	620
Servicios	1 315	21.57	2 328
Gobierno	463	7.59	819
Insuficientemente Es pesificadas	340	5.58	602

(a) Estimación basada en cifras de la Dirección de Planificación y Urbanismo

FUENTE: IX CENSO GENERAL DE POBLACION 1970  
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA  
S.P.P.

CUADRO No. 11

ENTE ACTIVA POR GRUPOS DE INGRESO MENSUAL SEGUN RAMA DE ACTIVIDAD EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO  
1970 - 1980

GRUPOS DE INGRESO MENSUAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA QUE  
DECLARO INGRESOS.

A DE	TOTAL 1970-1980	SUB-TOTAL.	Hasta 199 pesos	de 200 a 499	de 500 a 999	de 1000 a 1499	de 1500 a 2499	de 2500 a 4999	de 5000 a 9999	de 10 a más
	201 630 6 097	184 214 5 314	67 994 860	63 458 2070	30 478 1 932	10 536 584	5 233 244	3 343 87	1 217 22	1307 26
IA, - ZA.	1 607	1 531	261	713	440	60	31	17	-	9
D.	4	4	1	2	-	-	1	-	-	-
	9	9	-	5	4	-	1	-	-	-
ACION	926	883	131	314	335	57	28	9	6	3
	415	399	40	134	197	13	8	4	3	-
ICN.	27	27	-	3	6	8	8	2	-	-
	641	603	82	190	238	54	27	12	-	-
	350	340	12	92	156	48	22	8	1	1
	1 315	1 273	245	457	3 28	155	62	15	5	6
	462	452	13	37	151	176	40	18	5	3

STADG MUNICIPIO Y RAMA DE ACTIVIDAD.	TOTAL 1970-1980	SUB-TOTAL.	Hasta 199 pesos	de 200 a 499	de 500 a 999	de 1000 a
YUCATAN	201 630	184 214	67 994	63 458	30 478	10
PROGRESO	6 097	5 314	860	2 077	1 932	
AGRICULTURA, GANADERIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA.	1 607	1 531	261	713	440	
INDUSTRIA DEL PETROLEO.	4	4	1	2	-	
INDUSTRIA EXTRACTIVA.	9	9	-	5	4	
INDUSTRIA DE TRANSFORMACION	926	883	131	314	335	
CONSTRUCCION.	415	399	40	134	197	
GENERACION Y DISTRIBUCION DE ENERGIA ELECTRICA.	27	27	-	3	6	
COMERCIO.	641	603	82	190	238	
TRANSPORTE.	350	340	12	92	156	
SERVICIOS.	1 315	1 273	245	457	3 28	
GOBIERNO.	463	452	13	37	151	
INSUFICIENTE ESPECIFICADO.	340	293	75	112	77	

FUENTE: IX CENSO GENERAL DE POBLACION 1970. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA S. P. P.  
 MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN S. P. P. VOL. 3

E	TOTAL		Hasta 199 pesos	de 200 a 499	de 500 a 999	de 1000 a 1499	de 1500 a 2499	de 2500 a 4999	de 5000 a 9999	de 10 a más
	1970-1980	SUB-TOTAL								
	201 630 6 097	184 214 5 314	67 994 860	63 458 2 000	30 478 1 932	10 536 584	5 856 244	3 348 87	1 217 22	1307 26
	1 607	1 531	261	713	440	60	31	17	-	9
	4	4	1	2	-	-	1	-	-	-
	9	9	-	5	4	-	1	-	-	-
ON	926	883	131	314	335	57	28	9	6	3
	415	399	40	134	197	13	8	4	3	-
	27	27	-	3	6	8	8	2	-	-
	641	603	82	190	238	54	27	12	-	-
	350	340	12	92	156	48	22	8	1	1
	1 315	1 273	245	457	3 28	155	62	15	5	6
	463	452	13	37	151	176	49	18	5	3
	340	293	75	112	77	13	8	2	2	4

DE POBLACION 1970. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA S. P. P.  
 AS BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN S. P. P. VOL. 3

CUADRO No. 12

ECONOMICAMENTE ACTIVA POR GRUPOS DE INGRESO MENSUAL POR OCUPACION PRINCIPAL EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, 1970- 1980 (pesos)

GRUPOS DE INGRESO MENSUAL DE LA POBLACION ECONOMICAMENTE ACTIVA- QUE DECLARÓ INGRESOS.

TOTAL 1970- 1980	SUB-TOTAL.	hasta 199 pesos	de 200 a 499	de 500 a 999	de 1000 a 1499	de 1500 a 2499	de 2500 a 4999	de 5000 a 9999	de 10000 o más
201 630	184 214	67 994	63 468	30 478	10 536	5 866	3 348	1 217	1 307
6 097	5 814	860	2059	1 932	584	244	87	22	26
-	257	248	15	38	51	85	42	13	2
S	124	124	3	8	37	26	23	18	5
-	509	497	30	87	185	126	55	7	3
-	570	521	77	154	208	45	25	11	1
ICS	995	975	181	248	350	142	34	15	1
S -	1 595	1 523	262	710	443	56	37	14	10
ES	1 761	1690	231	725	600	81	34	8	3
DO.	286	236	61	89	58	20	4	1	2

GRUPOS DE INGRESO MENSUAL DE LA POBLACION QUE DECLARO INGRESOS.

ESTADO MUNICIPIO Y RAMA DE ACTIVIDAD.	TOTAL 1970- 1980	SUB-TOTAL.	hasta 199 pesos	de 200 a 499	de 500 a 999	de 1000 a 1499	de 1500 a 2499
YUCATAN	201 630	184 214	67 994	63 468	30 478	10 536	5 866
PROGRESO.	6 097	5 814	860	2059	1 932	584	244
PROFESIONALES Y TECNICOS.	257	248	15	38	51	85	42
FUNCIONARIOS SUPERIORES Y PERSONAL DIRECTIVO PUBLICO Y PRIVADO.	124	124	3	8	37	26	23
PERSONAL ADMINISTRATIVO.	509	497	30	87	185	126	5
COMERCIANTES VENDEDORES. Y SIMILARES.	570	521	77	154	208	45	25
TRABAJADORES EN SERVICIOS DIVERSOS Y CONDUCTORES - DE VEHICULOS.	995	975	181	248	350	142	3
TRABAJADORES EN LABORES AGROPECUARIAS.	1 595	1 523	262	710	443	56	37
OBREROS NO AGRICOLAS.	1 761	1690	231	725	600	84	31
INSUFICIENTE ESPECIFICADO.	286	236	61	89	58	20	4

FUENTE: IX CENSO GENERAL DE POBLACION 1970 . DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA S.P.P.  
 MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN. S. P. P. VOL. 3

QUE DECLARO INGRESOS.

SUB-TOTAL.	hasta 199 pesos	de 200 a 499	de 500 a 999	de 1000 a 1499	de 1500 a 2499	de 2500 a 4999	de 5000 a 9999	de 10000 o más
184 214	67 994	63 468	30 478	10 536	5 866	3 348	1 217	1 307
5 814	860	2059	1 932	584	244	87	22	26
248	15	38	51	85	42	13	2	2
124	3	8	37	26	23	18	4	5
497	30	87	185	126	55	7	4	3
521	77	154	208	45	25	11	1	-
975	181	248	350	142	34	15	4	1
1 523	262	710	443	56	37	14	1	10
1690	231	725	600	84	34	8	5	3
236	61	89	58	20	4	1	1	2

POBLACION 1970 . DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA S.P.P.  
 DEL ESTADO DE YUCATAN. S. P. P. VOL. 3

ductores de vehículos 995, que representan el 16.32 % del total.

Esta información corrobora la del cuadro anterior acerca de que, la mayoría de la población económicamente activa del municipio recibe pocos ingresos y desempeña trabajo no calificado o que requiere muy escasa instrucción,

En 1980, un estudio sobre Progreso publicado en la prensa local (1) indicaba que un número cercano a los 4 500 personas se hallaba vinculada directa o indirectamente a la pesca en la ciudad, más unos 130 en Chelem, 100 en Chuburná y unos 360 en Chicxulub, dando así un total aproximado de 5 090.

Señalaba este trabajo también, que aparte de aquellas personas que dedican todo su tiempo a la pesca y a las actividades conexas, un número no determinado de trabajadores combina la actividad pesquera que sólo se practica unos 6 meses al año con la agricultura, la artesanía y otras.

Se citan los casos de Chuburná de cuyos 1 000 habitantes, unos 211 son ejidatarios y siendo la pesca la actividad principal, cuando escasea según la época del año, la gente se dedica a la albañilería y la horticultura. Chelem, otro ejemplo, con 1 200 habitantes, tiene unos 100 pescadores que en las mismas circunstancias anteriores tienen que buscar otras ocupaciones o quedar desempleados.

### 3. Vivienda.

Los datos preliminares del Censo de 1980 indican que en la década 1970-1980 hubo una expansión -

1 Diario de Yucatán. Serie Radiografías de Yucatán. Lunes 21 de julio y lunes 4 de agosto de 1980.

en la construcción de viviendas del 67 % ya que de 129 642 en 1970 llegaron a 193 553 en 1980 para todo el estado de Yucatán.

A pesar de lo antes mencionado, la escasez de vivienda es uno de los problemas urbanos más apremiantes. En 1975 se estimó el déficit de viviendas en 172 000. (1).

Aparentemente se trata de un problema no reciente, pues en 1960 el coeficiente de hacinamiento fue calculado en 5.2 habitantes por vivienda y en 1970 la variación fue pequeña, de 5.8 (2). En 1980, dicho coeficiente fue de 5.34 habitantes por vivienda. (1 034 553 habs. entre 193 553 viviendas).

En cuanto a las cualidades de la vivienda en Yucatán, salvo las construídas en Mérida y en las principales ciudades no reúnen los requisitos mínimos de construcción. Por lo general en las zonas rurales, la vivienda tiene condiciones deplorables.

Algunas cifras comparativas ilustran las afirmaciones anteriores. En 1970, de un total de 129 642 viviendas, el 52.28 % tenía agua entubada, el 70 % carecía de drenaje y el 48 % tenía piso de tierra.

En 1980, el total de 193 553 viviendas, tenía índices semejantes: sólo el 55.9 % tenía agua entubada, el mismo 70 % carecía de drenaje y el 25 % aún tenía piso de tierra.

El cuadro No. 13 presenta el número de viviendas y ocupantes por tipo de tenencia en el municipio.

- 1 Programa de Acción. Francisco Luna Kan. 1976-1982.
- 2 Coeficiente de Hacinamiento: Total de población entre total de viviendas.

NUMERO DE VIVIENDA Y OCUPANTES POR TIPO DE TENENCIA EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO.

ESTADO Y MUNICIPIO	1970		1980		NO PROPIA	
	TOTAL		PROPIA		NO PROPIA	
	VIVIENDAS	OCUPANTES	VIVIENDAS	OCUPANTES	VIVIENDAS	OCUPANTES
YUCATAN	129 642	758 355	101 651	603 913	27 991	154 442
PROGRESO	3 853	21 352	2 817	16 694	1 036	5 258
1980 (a)	5 507	34 487	4 020	25 175	1 487	9 312

(A) ESTIMACIONES BASADAS EN DATOS DE LA DIRECCION DE PLANIFICACION Y URBANISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

FUENTE: IX CENSO GENERAL DE POBLACION DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. S.P.P.  
MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN S.P.P. VOL. 8

pio de Progreso en 1970 y 1980. Del total de 129 642 viviendas, el municipio registró 3 853 o sea, el 2.97 % en la entidad. En 1980 fueron 5507 viviendas ocupadas por 34487 personas.

Del total municipal de 21 352 habitantes en 1970 el 73.11 %, es decir, 2 817 viviendas eran propias, habitadas por 16 094 personas equivalentes al 73.37 % del total para el municipio.

De lo anterior, se deduce que 1 036 viviendas no eran propias, o sea el 26.89 % en el municipio, y que fueron habitadas por 5 258 ocupantes equivalentes al 24.63 % del total.

En 1980, del total de 5507 viviendas se estimó que 4020 eran propias habitadas por 25 175 personas, mientras que 1487 no eran propias y estaban ocupadas por 9312 personas.

En general, se puede decir que las tres cuartas partes de la población tenía casa propia y una cuarta parte pagó renta.

El cuadro No. 14 tiene datos sobre viviendas y ocupantes por número de cuartos en el municipio de Progreso en 1970.

Los totales del municipio para 1970 fueron 3853 viviendas con 21 352 personas. Las viviendas de un cuarto fueron 991, el 25.72 % del total municipal estuvieron ocupadas por 5 228 personas igual al 24.48 % del total municipal. Las viviendas de dos cuartos en número de 1 657 equivalentes al 43 % fueron ocupadas por 9 220 personas, igual al 43.18%.

Estos datos demuestran que la mayoría de la población, el 67 %, vivía en casas de uno o dos cuartos igual al 68 % del total de viviendas. Esto indica que la población en su mayoría es de escasos recursos económicos y no puede mejorar el aspecto habitacio-

CUADRO No. 14

POR NUMERO DE CUARTOS EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO 1970 - 1980

TOTAL		NUMERO DE CUARTOS.							
		1		2		3		4	
viviendas	ocupantes	viviendas	ocupantes	viviendas	ocupantes	viviendas	ocupantes	viviendas	ocupantes
642	758 35 <sup>e</sup>	64 508	365 816	37 158	220 317	15 303	82 104	70 31	42 127
3	21 352 <sup>1</sup>	991	5 228	1 657	9 220	609	2 497	300	1 778
5		NUMERO DE CUARTOS.							
		6		7		8		9 y más	
viviendas	ocupantes	viviendas	ocupantes	viviendas	ocupantes	viviendas	ocupantes	viviendas	ocupantes
137	19 462	1 608	10 112	1294	8 770	440	2 899	963	7 048
168	925	71	368	29	172	13	75	15	89

a dirección de Planificación y Urbanismo del Gob. del Estado,  
o más viviendas y ocupantes.

ESTADO Y MUNICIPIO.	TOTAL		NUMERO DE CUARTOS.					
	viviendas ocupantes		1	2		3		3
			viviendas ocupantes					
YUCATAN	129 642	758 355	64 508	365 816	37 158	220 017	13 303	82 10
PROGRESO.	3 853	21 352	991	5 228	1 657	9 220	609	2 49
	5	NUMERO DE CUARTOS.		7		8		8
	viviendas ocupantes	viviendas	6	viviendas	ocupantes	viviendas	ocupantes	viviendas ocupantes
YUCATAN	3 337	19 462	1 608	10 112	1294	8 770	440	2 899
PROGRESO.	168	925	71	368	29	172	13	7

(a) Estimados en datos de la dirección de Planificación y Urbanismo del Gob. del Estado.  
(b). - Estas cifras Incluyen 5 o más viviendas y ocupantes.

FUENTE: IX CENSO GENERAL DE POBLACION . DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA S. P. P.

MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN S.P .P. Vol. 8

		1		2		3		4	
ocupantes	viviendas								
758 355	64 508	365 816	37 158	220 017	15 303	82 104	70 31	42 127	
11 352 1	991	5 228	1 657	9 220	609	2 497	300	1 778	

	NUMERO	DE	CUARTOS.						
ocupantes	viviendas	6	7	ocupantes	viviendas	8	9 y más	ocupantes	viviendas
19 462	1 608	10 112	1294	8 770	440	2 899	963	7 048	
925	71	368	29	172	13	75	15	89	

ión de Planificación y Urbanismo del Gob. del Estado,  
viviendas y ocupantes.

E POBLACION , DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA S. P. P.

AS DEL ESTADO DE YUCATAN S.P .P. Vol. 8

nal.

En 1980, se estimó que de un total de 5507 viviendas, el 37.29 % o sea 2054, eran de 1 y 2 cuartos y estaban habitadas por 23 333 personas equivalentes al 67.65 % del total municipal.

El cuadro No. 15 presenta datos sobre viviendas y ocupantes por disponibilidad de agua en el municipio de Progreso en 1970 y 1980.

De los mismos totales anteriores, 3 853 viviendas y 21 352 ocupantes, tenían disponibilidad de agua 2 766 casas y carecían de ella 1 087 equivalentes al 28.21 % . De las casas con agua disponible el 58 % en el municipio la tenía dentro de la vivienda, el 9 % fuera de la vivienda y el 4 % de llave pública o hidrante .

En 1980, se estimó que 4 741 viviendas habitadas por 24,141 personas tenían agua potable mientras que 766 viviendas no tenían el servicio.

En 1980, un estudio indicó que el total de casas en el municipio había ascendido a 9 737 (incluye casas veraniegas) y que de este total el 85% ya tenía agua potable. (1)

El cuadro No. 16 da información sobre las viviendas y ocupantes por disponibilidad de energía eléctrica, baño y cocina en el municipio de Progreso en 1970 y 1980.

Del total de 3 853 viviendas, el 80.74 % tenía eléctrica (3,111), 40.93% tenía baño (1,577) y el 68.28% (2,631) tenía cocina.

En 1980, se estimó que 5024 viviendas con 27 693 ocupantes tenían servicio de energía eléctrica, 3050 viviendas con 13 795 personas tenían baño y 3 142 viviendas ocupadas por 24 141 personas tenían cocina

1) Diario de Yucatán. Serie Radiografías de Yucatán  
Lunes 14 de julio de 1980.

CUADRO No. 15

OCUPANTES POR DISPONIBILIDAD DE AGUA EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO 1970 - 1980

TOTAL		DENTRO DE LA VIVIENDA.		FUERA DE LA VIVIENDA.		DE LLAVE PUBLICA O HIDRANTE		SIN SERVICIO.	
viviendas	ocupantes	viviendas	ocupantes	viviendas	ocupantes	viviendas	ocupantes	viviendas	ocupantes
129 642	758 355	42 523	245 668	6 086	37 161	5 471	32 649	75 562	442 877
3 853	21 352	2 251	11 771	355	21 94	160	882	10 87	6 505

DIRECCION GENERAL DE POBLACION. DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA S. P. P.

ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN.

ESTADO Y MUNICIPIO.	TOTAL	DENTRO DE LA VIVIENDA,		FUERA DE LA VIVIENDA,		DE SI O HIE	
		viviendas	ocupantes	viviendas	ocupantes		
YUCATAN.	129 642	758 355	42 523	245 668	6 086	37 161	5 47
PROGRESO.	3 853	21 352	2 251	11 771	355	21 94	160

FUENTE: IX CENSO GENERAL DE POBLACION . DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA S. P .

MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN.

S. P . P. VOL. 8

L	VIVIENDA.		VIVIENDA.		O HIDRANTE		SIN SERVICIO.		
	ocupantes	viviendas	ocupantes	viviendas	ocupantes	viviendas	ocupantes	viviendas	
	758 355	42 523	245 668	6 086	37 161	5 471	32 649	75 562	442 877
	21 352	2 251	11 771	355	21 94	160	882	10 87	6 505

DE POBLACION . DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA S. P .P.

SICAS DEL ESTADO DE YUCATAN.

CUADRO No. 16

POR DISPONIBILIDAD DE ENERGIA ELECTRICA , BAÑO, Y COCINA EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO 1970-1980

	ELECTRICA		BAÑO		COCINA.						
	SIN	CON	SIN	CON	SIN	CON	SIN	CON			
	viviendas	ocupantes	viviendas	ocupantes	viviendas	ocupantes	viviendas	ocupantes			
	873	60 971	348 482	36 084	205 740	93 558	552 615	83 672	494 477	45 970	253 878
	145	742	4 207	1 577	8 404	2 276	12 948	26 31	14 298	1 222	7 054

INSTITUTO NACIONAL DE POBLACION . DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA . S. P. P.

BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN. S.P.P. VOL. 8

ESTADO Y MUNICIPIO.	ENERGIA ELECTRICA				BAÑO			
	CON		SIN		CON		SIN	
	vivien- das.	ocupantes	viviendas	ocupantes	viviendas	ocupantes	viviendas	ocupantes
YUCATAN	68 671	409 873	60 971	348 482	36 084	205 740	93 558	552 615
PROGRESO.	3111	17 145	742	4 207	1 577	8 404	2 276	12 948

FUENTE: IX CENSO GENERAL DE POBLACION . DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA . S. P. P.

MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN. S.P.P. VOL. 8

	BAÑO				COCINA.			
	CON		SIN		CON		SIN	
	viviendas	ocupantes	viviendas	ocupantes	viviendas	ocupantes	viviendas	ocupantes
82	36 084	205 740	93 558	552 615	83 672	494 477	45 970	203 878
107	1 577	8 404	2 276	12 948	26 31	14 298	1 222	7 054

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA. S. P. P.

DO DE YUCATAN. S.P.P. VOL. 8

En el cuadro No. 17 se da información sobre las viviendas y ocupantes por disponibilidad de drenaje en el municipio de Progreso en 1970 y 1980.

De 3 853 viviendas, 2 109 equivalentes al 54.74 % tenían drenaje, mientras que 1744, o sea el 45.26 % carecía de él. En 1980 del total de 5507, sólo 3029 o sea el 55 % de las viviendas ocupadas por 18 278 personas tenía drenaje y el restante 45 % carecía del mismo.

Por todo lo anterior, se observa que la vivienda en el municipio de Progreso tiene características que indican que los bajos niveles del ingreso se reflejan en la casa-habitación de la mayoría.

Existe preferencia por tener casa propia con jardines y patios y rechazo a los departamentos o condominios.

En las calles céntricas más antiguas, hay casas bien construídas, sólidas, algunas de modelo reciente que han sustituido a las que se han deteriorado. Sin embargo, en las colonias más pobres de la ciudad de Progreso aún existen casas de madera a punto de caer, con el consiguiente peligro para sus moradores.

Las viviendas más pobres tienen muchas carencias, como piso de tierra y techo de palma, sin agua entubada, con paredes de adobe, láminas de cartón o materiales semejantes, sin servicios sanitarios. Estas condiciones son poco apropiadas para llevar una vida saludable adecuada a las necesidades de la época.

CUADRO NO. 11

VIVIENDAS Y OCUPANTES POR DISPONIBILIDAD DE DRENAJE EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO  
1970-1980

ESTADO Y MUNICIPIO	TOTAL		CON DRENAJE		SIN DRENAJE	
	VIVIENDAS	OCUPANTES	VIVIENDAS	OCUPANTES	VIVIENDAS	OCUPANTES
YUCATAN	129 642	758 355	38 477	219 894	91 165	538 461
PROGRESO 1970	3 853	21 352	2 109	11 333	1 744	10 119
1980	5 507(a)	34 487	3 029	18 278	2 478	16 209

(a) ESTIMACIONES BASADAS EN DATOS DE LA DIRECCION DE PLANIFICACION Y URBANISMO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE YUCATAN

FUENTE: IX CENSO GENERAL DE POBLACION.  
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA S.P.P.  
MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN  
S. P. P. VOL. 8

Un tema relacionado con la vivienda en el municipio de Progreso es el de las casas veraniegas que se encuentran diseminadas a lo largo del litoral, a ambos lados de la carretera costera, en el tramo que corresponde al municipio.

Un estudio sobre Progreso (1) calculó el número de estas residencias en 3 797, que se concentran principalmente en Chicxulub, Progreso y Chelem en el poniente. Es posible que la cifra anterior se haya modificado pues la actividad constructora de fraccionadores y de particulares se efectúa constantemente.

Lo que separa a estas casas de verano de las comunes en el municipio son algunas características especiales:

En primer lugar, los propietarios de estas viviendas no son por lo regular, vecinos de la localidad, sino que residen en Mérida o en otros sitios, del país o del extranjero.

Estas casas permanecen desocupadas la mayor parte del año, durante unos 10 meses, ya que sólo las habitan en el período llamado "de temporada" en los meses de julio y agosto. En algunos casos no determinados estadísticamente, los dueños las ocupan los fines de semana o en periodos de vacaciones y "puentes".

De acuerdo con el estudio ya citado, se estima que en su mayor parte, estas residencias fueron construidas en terrenos ejidales, lo que significa que "el 90% de ellas no pagan sus impuestos prediales". (2)

Se supone que la CORETT (3) o alguna depende

- 1) Diario de Yucatán. Serie Radiografías de Yucatán lunes 14 de julio de 1980.
- 2) Diario de Yucatán, ibid. pag. 8-B
- 3) Comisión para la Regularización de la Tenencia de la tierra.

cia gubernamental debe de llevar a cabo un estudio del caso y proceder a la regularización de estos asentamientos humanos, su inscripción en el Registro Público de la Propiedad y que los propietarios puedan cumplir con sus obligaciones fiscales.

El pago de los impuestos correspondientes es necesario, no sólo desde el punto de vista legal, sino porque dichas viviendas requieren servicios como luz eléctrica, agua potable, pavimentación, vigilancia policiaca y basura entre otros.

El hecho de que estos predios estén establecidos en el perímetro municipal, y que los servicios antes señalados sean de responsabilidad municipal en su mayoría, determina que el municipio debe tomar un papel decisivo en la solución de este problema.

Un aspecto difícil de dilucidar es el de la investigación de la forma poco conocida en que estos terrenos ejidales fueron adquiridos por empresas o por particulares. Se ignora el conjunto de circunstancias que rodea a una transacción de compraventa realizada entre un ejidatario que por lo general carece de instrucción y dinero y una empresa o particular, que con mayor poder económico "gestiona" la adquisición de un bien supuestamente inalienable como lo es el ejido. Todo parece indicar que se trata de compraventas en donde las ventajas, como la posición social o el grado de instrucción están sólo de una de las partes, mientras que la otra, casi siempre carece de un conocimiento profundo del mercado de bienes raíces y de un adecuado asesoramiento económico y legal.

En este trabajo, se sugiere que sea el organismo municipal el que se dé a la tarea de investigar y solucionar este problema o bien, promover la acción de los organismos apropiados para la solución del mismo:

#### 4.- Educación

La educación es una de las bases del desarrollo económico, ya que mediante la preparación y capacitación de las personas, es como se puede elevar la productividad y el mejor aprovechamiento de los recursos disponibles en una comunidad.

En el renglón educativo las inversiones del sector público han dado resultados notables.

Un ejemplo apropiado es la disminución del índice de analfabetismo. En 1970, la población analfabeta del estado de Yucatán fue estimada en 26.2 %, coeficiente superior al nacional de 24 %. (1). En 1980 se estimó que el país tenía 78.8 % de analfabetas; 15.0 % de analfabetas y el 6.2 % sin especificar. El estado de Yucatán por su parte registró las siguientes cifras: 73.5 % de alfabetas, 16.3 % de analfabetas y 10.2 % sin especificar. Estos datos de 1980 se refieren a la población de 15 años o más. (2)

Los datos disponibles sobre analfabetismo en el municipio de Progreso están contenidos en el Cuadro No. 18, en donde se indica que en 1960 el índice de analfabetismo fué del 13.43 % en el municipio en relación al estado de Yucatán, para la población mayor de 10 años de edad. En 1970, el índice disminuyó al 9.66 % en el municipio respecto al nivel estatal. En 1980, se estima que el mismo índice es de un 10 %.

El Cuadro No. 19 muestra la población de seis años y más por grado de instrucción en el municipio de Progreso para los años 1960, 1970 y 1980.

- 1 Programa de Acción. Francisco Luna Kan. 1976---1982.
- 2 X Censo General de Población y Vivienda, 1980---Datos preliminares. SPP.

CUADRO No. 18

ANALFABETISMO EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO 1960 - 1970 - 1980.

1960			1970			1980		
POBLACION			POBLACION			POBLACION		
Mayor de 10 años	Analfabetas.	Indice de Analfabetismo. %	Mayor de 10 años	Analfabetas.	Indice de Analfabetismo %	Mayor de 10 años	Analfabetas.	Indice de analfabetismo.
350 34	131 567	30	531 085	139 243	26.2	724 076	310 318	28.5 (c)
221	1 641	13	15 254	1 474	10	24 486	2 448	10%

años o más. Datos preliminares. X censo General de Población. S. P. P.

GENERAL DE POBLACION .

ESTADISTICA.

BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN. S. P. P. VOL. 10

ESTADO Y MUNICIPIO.	1960			1970		Indice de Analfabetismo
	POBLACION Mayor de 10 años	Analfabetas.	Indice de Analfabetismo. %	POBLACION Mayor de 10 años	Analfabetas.	
YUCATAN.	435 034	131 567	30	531 085	139 243	26
PROGRESO.	12 221	1 641	13	15 254	1 474	10

(a)

Porcentaje de población de 15 años o más. Datos preliminares. X censo General de Población. S. P. P.

FUENTE: VIII Y IX CENSO GENERAL DE POBLACION .

DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA .

MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN, S. P. P. VOL. 10

60	1970				1980			
	POBLACION	Indice de	POBLACION	Indice de	POBLACION	Indice de	POBLACION	Indice de
os	Analfa- betas.	Analfa- betismo. %	Mayor de 10 años	Analfabetas.	Analfe- betismo %	Mayor de 10 años	Analfabe- tas.	Analfe- betismo.
	131 567	30	531 085	139 243	25.2	724 076	310 318	28.5 (a)
	1 641	13	15 254	1 474	10	24 486	2 448	10%

s. Datos preliminares, X censo General de Población, S. P. P.

DE POBLACION .

DA.

DEL ESTADO DE YUCATAN, S. P. P. VOL. 10

CUADRO No. 19  
POBLACION DE SEIS AÑOS Y MAS POR GRADO DE INSTRUCCION EN EL MUNICIPIO DE  
PROGRESO  
1960 - 1970- 1980

MUNICIPIO Y GRADO De INSTRUCCION	POBLACION		
	1960	1970	1980 (a)
De seis años y más	14 122	17 704	28 624
Sin instrucción	3 068	3 488	5 725
Con adiestramiento sin Primaria	--	--	
Primaria según más alto :			
Aprobado	10 340	12 210	20 037
Primero	961	1 391	
Segundo	2 164	2 113	
Tercero	2 215	2 586	
Cuarto	1 691	1 993	
quinto	1 093	1 157	
Sexto	2 216	2 970	4 007
Con alguna intrucción			
Postprimaria	714	2 004	2 862
No especificado		2	

(a) ESTIMADO SEGUN DATOS DE LA DIRECCION DE PLANIFICACION Y URBANISMO DEL GOB. DEL ESTADO.

FUENTE: VIII Y IX CENSO GENERAL DE POBLACION  
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA S.P.P.  
MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN S.P.P. VOL. 10

CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE PROGRESO

1981 - 1982

NIVEL	No. de ESCUELAS	FEDERALES	ESTATALES	PRIVADAS (a)	PERSONAL DOCENTE (d)	No. ALUM.
PRE-ESCOLAR	10	4			9	329
			1		4	166
				5	11 24	368 863
PRIMARIAS	21	11			96	3 508
			8		73	2 511
				1	7 176	2686287
TERMINAL ELEMENTAL (b) 6		1 (e)		6	22 22	406 406
SECUNDARIAS	5	2			49	990
			2		38	811
				1	16 103	117 1913
MEDIA SUPERIOR (c)	2	1			7	158
				1	19 26	137 295
TOTALES	44	18	11	15	351	9769

(a) Incluye los tipos: DIF

(b) Incluye Inglés, Secretarial; Corte y Confección

(c) Bachilleratos (Preparatoria, Vocacional, Técnicos, Pecuarios, Pesqueros)

(d) No incluye administrativos, ni directivos sin grupo

(e) COMAFE

FUENTE: SEP DELEGACION EN YUCATAN. DEPARTAMENTO DE ESTADISTICA.

En 1960, de un total de 14 122 personas de la edad ya señalada, el 21.72 %, es decir 3 068 no tuvieron ninguna instrucción.

En 1970, el total fue de 17 704, de los cuales 3 488, el 19.70 % careció de instrucción alguna. De 12 210 que estudiaron algún año de primaria, sólo 2 970 aprobaron el sexto año, o sea el 16.75 del total (17 704), 2 586 aprobaron el tercer año y 2 113 el segundo. Muchos terminaron otros años tuvieron cifras menores.

Sólo 2 004 tuvieron algún tipo de instrucción post primaria, igual al 11.32 % del total.

En 1980, de una población de seis años y más calculada en 28 624, unos 5 725 no tuvieron ninguna instrucción y de 20 037 personas que iniciaron la primaria sólo 4 007 la terminaron. Se estimó en 2862 el número de quienes tuvieron algún tipo de instrucción post primaria.

De lo anterior se deduce que un alto porcentaje de alumnos en edad escolar no termina ni el sexto año de primaria, o sea, un 72 % no tiene los requisitos mínimos legales que son necesarios para el desempeño de un trabajo con cierto grado de dificultad.

El Cuadro No. 20 presenta los datos sobre los centros educativos en el municipio de Progreso en el ciclo 1981-1982.

De un total de 44 planteles, 10 son de enseñanza preescolar, 21 son primarias, 6 son del tipo terminal elemental, que incluye academias de inglés, secretariales, etc. Hay 5 secundarias y dos de tipo medio-superior.

En el nivel pre-escolar, las 10 escuelas tienen 24 maestros y atienden a 863 niños.

Las primarias en número de 21, con 176 maestros atienden a 6 287 alumnos equivalentes al 64 % del total del municipio que fué de 9 769 en el ciclo 1981-1982. Fue el de las primarias el grupo más numeroso en la localidad.

Las academias, o de tipo de nivel terminal elemental en número de 6, tuvieron 406 alumnos atendidos por 22 maestros.

Las secundarias tuvieron el segundo grupo de alumnos más numeroso. Los 5 planteles del municipio con 103 maestros atendieron a 1918 alumnos igual al 19 % del total de 9 769. (1)

Por último, las preparatorias o de nivel medio superior tuvieron 295 alumnos, 3 % del total, atendidos por 26 maestros.

De lo anterior se deduce que dada una población joven en el municipio, la mayoría cursa apenas la primaria, un porcentaje menor, la secundaria y sólo unos cuantos, el 3 % entra a preparatoria, y tiene así oportunidad de continuar estudios superiores. Es de suponerse que quienes terminan una licenciatura son muy pocos.

En el puerto de Progreso se encuentra concentrado el mayor número de escuela y educandos acabados de mencionar.

En el renglón de pre-escolar están los siguientes planteles: Jardín de niños "Juan Miguel Castro", el "Consuelo Ruz de Fernández", el "Juan Crisóstomo Cano y Cano" y el "Feliciano Canul Reyes".

Primarias: "Alvaro Obregón", "Ismael García",

I Este total se refiere al total de inscripciones al principio del año lectivo, no incluye desertores o dados de baja.



vidio. Las instalaciones incluyen un marfís, -  
comité rion, zonas deportivas y varios talleres.  
(1)

Recientemente se abrió el taller técnico tfo-  
nico del Centro de Educación de Ciencias y Tecnología  
de la Marina, CECYTEM.

Este último tipo de escuela mencionada, re-  
presenta un avance y una gran ventaja para los -  
habitantes jóvenes del puerto y localidades cir-  
cuvecinas, pues al ofrecer entrenamiento en la  
actividad pesquera, ayudan a cambiar la mental -  
dad tradicional de que es necesario estudiar una  
larga carrera profesional, del tipo "liberal", -  
con el resultado de que quienes carecen de los -  
medios necesarios para tal empresa quedan frus-  
trados.

Otro aspecto positivo es el referente a la  
preparación que ahora está en posibilidad de re-  
cibir el futuro hombre de mar. Es evidente que, -  
con mejores conocimientos teóricos sobre las ac-  
tividades marinas y la práctica con instructores  
competentes, podrán lograrse buenos resultados -

(1) Hicrio de Yuc. Serie de Radiografías de Yuc.  
Lunes 14 de Julio de 1980.

en dos frentes: primero, por el nivel académico y técnico de los maestros y maestros en formación, jóvenes egresados, o incluso sin remuneración, debían seguir en el oficio - por el método de ensayo y error. Segundo, se podrán mantener las bases para una actividad como la pedregosa, cuenta con personal especializado que, libre de las ataduras de los métodos tradicionales, puede sustituir las bases de la enseñanza moderna que es una actividad muy tecnificada y competitiva a nivel mundial.

## 5 Servicios

### 5.1) Agua Potable.

Durante muchos años, el estado de Yucatán encargó del servicio de agua potable, el grado de desarrollo sólo unas cuantas áreas céntricas de la ciudad de Mérida contaban con este servicio.

El resto de la población urbana y rural utilizaba agua de los pozos tanto para beber como para los demás necesidades. Por lo general, el agua de los primeros mantos freáticos está contaminada con todo tipo de bacterias ya que las localidades del estado carecen de drenaje. por lo general.

Todo esto ocasionaba que la población sufriera de enfermedades intestinales, sobre todo, la población infantil.

En la actualidad tanto el gobierno estatal como las dependencias federales han desarrollado una labor valiosa en el suministro de agua potable tanto a las zonas urbanas como a las rurales.

Los organismos designados para esta función son la Junta de Agua Potable de Yucatán y las dependencias federales como la Comisión Constructora e Ingeniería Sanitaria de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, la Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos y la de Asentamientos Humanos y Obras Públicas.

La Junta de Agua Potable de Yucatán opera entre trece localidades del estado. En 1980, el total de usuarios fue de 85 176, de los cuales 74 560 pertenecen al sistema Mérida-Progreso que incluye las localidades de Chalam, Chicxulub y Choburná Puerto. El total de beneficiados de este ramal fue de 410 080 cuyo consumo anual es de 35 562 957 m<sup>3</sup>. (Ver cuadro No. 21)

Hasta julio de 1981, había en el puerto de Progreso 9 406 tomas de agua. La población recibe 170 litros por segundo que almacenan en un cisterno con capacidad de 150 m<sup>3</sup> y un tanque de 1 000 m<sup>3</sup>, ambos a la entrada de la población. En el año ya mencionado se estimó que un 90% de la población recibe el fluido.

Los problemas que confronta la red de agua potable para llegar a todas las poblaciones del estado y a todos los habitantes del municipio de este estudio, se encuentran en la limitación financiera de la institución. La Junta de Agua Potable tiene dificultad para elevar las cuotas de los usuarios, pues hay algunos de tipo oficial que no pagan el servicio y puede haber deficiencias administrativas internas difíciles de prever. Todo ello, en resumen, ocasiona que queden segmentos de la población, de escasos recursos, sin servicio de agua po-

LOCALIDADES	TOMAS CONTRATADAS (a)	USUARIOS (b)	BENEFICIARIOS	CONSUMO ANUAL M3
MERIDA, PROGRESO CAMELEM, CHICXULUB Y CHUBURNA PUERTO.	5 155	74 560	410 080	35*562 957

(a) Durante 1980

(b) Acumulado hasta 1980

FUENTE: JUNTA DE AGUA POTABLE DE YUCATAN.

MONOGRAFIA DEL ESTADO DE YUCATAN 1980

table y expuestos a las enfermedades.

#### 5.b) Electrificación,

El estado de Yucatán ha experimentado una expansión del servicio que ha beneficiado a un mayor número de habitantes. En 1976 se estimó que el total de kilovatios era de 150 669, mientras que en 1980, la capacidad global llegó a 216 990. (1)

La División Peninsular de la Comisión Federal de Electricidad es la encargada de producir la energía que se consume en la entidad. Esta división peninsular comprende tres zonas: Mérida, Tizimín y Central Yucatán,

En el puerto de Progreso el fluido eléctrico es distribuido por dos líneas de transmisión de 34.5 kilovatios que permiten que, en la actualidad, Progreso y demás poblaciones del municipio estén electrificadas en un 90%.

Por lo general, la población de escasos recursos considera que las cuotas se han elevado demasiado, por lo que algunos recurren al procedimiento ilegal de obtener corriente mediante conexiones "caseras".

#### 5.c) Salubridad

El municipio de Progreso, por su proximidad a la ciudad de Mérida, goza de una situación privilegiada en salubridad y servicios médicos.

Este aspecto del bienestar social se caracteriza por la concentración de médicos, hospitales y laboratorios en las ciudades y por consiguiente, el descuido de las necesidades de salud en las pequeñas comunidades.

Siendo Progreso una de las principales del es-  
1) Monografía de Yucatán 1980, pag. 267

tado se considera que su equipamiento es adecuado en este renglón.

Las principales instituciones de salud del sector público tienen instalaciones en Progreso. Tales son:

El Instituto Mexicano del Seguro Social que tiene una Unidad Médica Familiar con Hospital. Proporciona servicio a 699 derechohabientes. Entre los asegurados se incluyen 200 pescadores de las cooperativas. (1)

El Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores al servicio del Estado tiene una clínica que sirve a 3 277 derechohabientes, de los cuales 954 son asegurados de las dependencias federales establecidas en la población.

La Secretaría de Salubridad y Asistencia tiene un Centro de Salud "B" en Progreso y cuatro consultorios rurales en las poblaciones de Chicxulub Puerto, Chelem, Chuburná Puerto y San Ignacio. Estas instalaciones dan servicios especialmente a personas de escasos recursos que no están afiliados a ninguna de las otras instituciones ya mencionadas.

Zona Naval Militar. Tiene una clínica que atiende al personal de la Armada de México establecida en la zona Progreso-Yucalpetén.

Como se señaló anteriormente, la población del municipio está convenientemente cubierta en el aspecto de la salud. Aquellas personas que no están como derechohabientes de las instituciones oficiales o que no están satisfechos con el servicio que éstas proporcionan, tienen el recurso de acudir a los médicos particulares establecidos en Progreso. (1) Cifras de 1980 tomadas del Diario de Yuc. Serie Radiografías de Yuc. Lunes 4 de Agosto de 1980

greso o bien, dada su cercanía, trasladarse a Mérida.

#### 5.d) Transporte

El puerto de Progreso, cabecera del municipio, tiene un sistema de transporturbano que data de muchos años.

En sus inicios, este servicio fue proporcionado por una empresa propiedad de una familia de la localidad. En 1976, se hizo cargo del servicio la Sociedad Cooperativa de Prestación de Servicio Urbano Renacimiento, S.C.L.

Hasta 1980, esta sociedad contaba con 15 "colonias" para cubrir las necesidades de la población; que han aumentado con el crecimiento demográfico. Hay zonas del municipio, que están en expansión y requieren servicio urbano más eficiente, como la zona del puerto de abrigo Yucalpetén, la colonia ejidal Benito Juárez y las colonias del sur de la ciudad, cerca de la ciénaga.

Los autobuses urbanos de la ciudad presentan aspecto descuidado, debido posiblemente al costo de los materiales de reparación y equipamiento de los vehículos. De todas maneras, es un aspecto que deberá atenderse en algún momento, ya que los visitantes tanto como los lugareños dependen de este servicio, sobre todo, si carecen de transportación propia.

La población tiene también servicio de autos de alquiler o taxis desde 1932. Los primeros prestadores de este servicio se encontraban agrupados en un Sindicato denominado "Fieles a la Causa", - unos 5 años después se formó otro llamado "Honra y Trabajo", sin embargo, en 1966, ambas agrupaciones se integraron en un Frente Unico de Choferes, Camioneros y Similares del Municipio. Esta or

ganización es similar a las formadas en otras poblaciones por trabajadores del ramo; el frente así formado pasa a ser parte de uno de los sectores del partido oficial.

El servicio de taxis atiende las necesidades de la población y sirve también para transporte de particulares a la ciudad de Mérida, mediante el tipo de servicio "colectivo". De esta manera, sirve lo mismo que los autobuses de la línea Mérida-Progreso, afiliada a la Unión de Camioneros de Yucatán.

La población, en su condición de primer puerto del estado, tiene un servicio de camiones de carga que data de hace muchos años. El primer servicio de este tipo se formó en 1934 cuando se formó el Sindicato de Plataformeros de Progreso, cuyas funciones consistían en transportar mercancías en plataformas tiradas por animales de carga. Este transporte se efectuaba cuando existían los muelles fiscal y Benito Juárez, pero cuando se construyó el Muelle Nuevo en 1947, los plataformeros se organizaron en la Sociedad Cooperativa de Auto-transportes de Carga Plataformeros de Progreso, S.C.L.

Esta sociedad, con un equipo inicial de 70 camiones de carga de entre cuatro y cinco toneladas cada uno, se dedicó al transporte de productos de henequén, desde los centros fabriles o cordelerías situadas en Mérida hasta las embarcaciones atracadas al Muelle Nuevo.

Esta organización demostró poderse adaptar a condiciones económicas cambiantes, haciendo a un lado las antiguas plataformas por camiones de carga.

Cuando la declinación de las actividades portuarias, al final de la Segunda Guerra Mundial, se

reflejó en el volumen de carga y descarga de productos de henequén, de nuevo esta sociedad cambió sus sistemas de trabajo.

Un primer paso fue incorporar a nuevos elementos. Adquirieron nuevas unidades de transporte, de mayor capacidad y con sistemas de refrigeración algunas de ellas, para dedicarles al transporte de mercancías entre la península y la capital de la República, pues se había hecho posible la comunicación terrestre con el resto del país no sólo por carretera sino también por ferrocarril.

#### 5.e) Otros Servicios.

En esta sección se incluyen diversos servicios no menos importantes que los anteriores, como son correos, telégrafos, radiocomunicaciones y teléfonos, que son esenciales para el funcionamiento normal de una comunidad moderna.

#### Correos y Telégrafos

El municipio de Progreso cuenta con servicios de correos que cubre las necesidades de la sociedad. En la parte céntrica de la población, se halla el moderno edificio de la Secretaría de Comunicaciones y transportes donde se encuentra la oficina de categoría "F" de correos. En otra parte del mismo edificio, funciona la oficina del Servicio Telegráfico Nacional, que lo mismo que el de correos, permite la comunicación con cualquier punto del país o del exterior.

Otras dos poblaciones del municipio tienen oficinas de correos, son: Chicxulub Puerto y Chuburná Puerto, ambas con oficinas de categoría "C".

#### Radiocomunicaciones

El sector Naval con sede en el puerto de abri

go Yucalpetén tiene su sistema de comunicación por radio, que le permite cubrir sus funciones específicas, relacionadas con la seguridad y el sistema de defensa. Estos sistemas de comunicación son de gran ayuda en situaciones de emergencia, como huracanes, inundaciones, etc.

Para el servicio radiomarítimo, Progreso está integrado a la Red Nacional de Telecomunicaciones, lo cual le permite la comunicación radiotelefónica y radiotelegráfica con embarcaciones nacionales y extranjeras.

En el puerto de abrigo Yucalpetén, se encuentra la estación costera XFN, que pertenece a la Red Nacional de Radiocomunicaciones Marítimas.

### Teléfonos

El puerto de Progreso es una de las 9 poblaciones del estado que cuenta con central telefónica automática y que tiene servicio local y de larga distancia.

Hasta 1980, Progreso tenía instaladas 918 líneas y un total de 1 257 aparatos telefónicos. De las demás localidades del municipio, sólo Chelem está integrado al servicio telefónico manual local y de larga distancia con una línea y 2 aparatos.

En este aspecto, sí se puede decir que Progreso tiene una gran desventaja con respecto a otros sitios.

Cualquier proyecto de promoción de Progreso en el campo turístico, tiene que incluir el tema de los teléfonos en lugar prioritario. Los visitantes del país y del extranjero están, por lo general, habituados a usar este servicio intensamente, sin grandes contratiempos.

## CAPITULO IV ASPECTOS ECONOMICOS DEL MUNICIPIO

### 1. Infraestructura

#### 1,a) Vías de Comunicación.

El puerto de Progreso se encuentra comunicado con la ciudad de Mérida por una carretera de 36 Km. de longitud. Se considera que es una de las carreteras más transitadas en Yucatán, lo cual se explica porque Progreso es el principal puerto del estado y sirve como sitio de recreo para los habitantes de Mérida, por su gran cantidad de casas de verano.

El puerto se encuentra convenientemente comunicado con las demás poblaciones que integran el municipio. La carretera costera que une a estas localidades es parte del sistema carretero que en el futuro servirá para comunicar todo el litoral del estado desde el Cuyo hasta Celestón.

El puerto de Progreso tiene también comunicación por ferrocarril con Mérida. La vía es ancha y tiene 36 Km. de longitud. En los últimos años, sólo se utiliza para transporte de carga, ya que el servicio de pasajeros que durante una época fue característico del puerto, fue interrumpido indefinidamente, se presume que por incosteabilidad.

Por vía aérea, este municipio se encuentra ventajosamente situado cerca de Mérida, cuyo aeropuerto internacional tiene amplia comunicación con el resto del país y con los principales puntos del extranjero.

Por vía marítima, Progreso siempre ha tenido comunicación con los principales puertos nacionales y del extranjero.

En años recientes, las rutas marítimas dejaron de ser, en su mayoría, fijas. El tráfico, tanto de altura como de cabotaje, es irregular. Las naves no incluyen a Progreso en sus itinerarios normales, porque los volúmenes de carga que entran y salen por el puerto no tienen ni el monto ni la continuidad deseables para hacer rentable su operación.

En ocasiones se suscitan polémicas acerca del calado del puerto y de la necesidad de un puerto de altura y los concededores no parecen ponerse de acuerdo.

En este trabajo se acepta el criterio de que si la producción del estado crece más allá de los niveles actuales, dicha necesidad justificará la construcción de un puerto con características diferentes que pueda acomodar buques de mayor tamaño.

Como se menciona más adelante, el movimiento portuario más intenso de los últimos años, de 1976 a la fecha, está basado en la importación de cereales debido a medidas de emergencia de la política comercial de México. Ello no justifica por sí solo, una inversión tan costosa, como lo podría ser, en las condiciones actuales, la construcción de un puerto de altura.

#### 1.b) Equipamiento Portuario.

El puerto de Progreso es el más importante del estado de Yucatán. Los servicios que proporciona a sus usuarios son variados. Sus instalaciones llenan los requisitos para que se le considere puerto de altura.

Dichos servicios e instalaciones son las siguientes:

##### 1. Facilidades para la libre plática por ra--

dio al arribo al puerto.

2. Radio marítimo con las siguientes frecuencias:

Recibe 425, 454, 468 y 480 Khz.

Transmite 420, y 429 Khz.

3. Servicio de radio VHF.
4. Pilotaje.
5. Carga, descarga y almacenamiento de mercancías.
6. Fumigación.
7. Almacenamiento en tránsito y estacionario.
8. Báscula.
9. Supervisión de maniobras.
10. Reexpedición de mercancías.
11. Combustible.
12. Avituallamiento.
13. Alumbrado para trabajos nocturnos.
14. Agua potable.
15. Talleres mecánicos y eléctricos.
16. Fundición.
17. Hospital.
18. Vigilancia.

19. Telégrafo.

20. Teléfonos.

21. Télex (1)

La instalación más importante del puerto de Progreso es el Muelle Nuevo o Fiscal.

Este muelle se comenzó a construir en 1936 y se terminó en 1944, sin embargo, no comenzó a funcionar sino hasta 1946.

Consta de un viaducto de dos kilómetros de largo, sostenido por pilotes de concreto, sobre los que se asientan los arcos, también de concreto, ligados por juntas de plomo y corcho. (2) La superficie de rodamiento es de 9 metros de ancho y tiene vía de ferrocarril.

El muelle propiamente dicho es un rectángulo de 235 m. de largo por 60m. de ancho. Los lados este y oeste dan un total de 470 m. de espacio para el atraque de barcos. El fondo del mar es rocoso en la zona del muelle. El canal de acceso es natural con una profundidad promedio de 5.5 m. El tipo de protección del muelle es de madera y llantas de hule.

El muelle tiene un volumen total de almacenamiento de 16 076.25 m<sup>3</sup> distribuidos en tres áreas: en la planta baja 1 695.5 m<sup>2</sup> con una altura de estiba de 4.5 m., en las plantas altas 3 375 m<sup>2</sup> con una altura de estiba de 2.5 m. (3)

(1) Puertos Mexicanos. Secretaría de la Presidencia. Comisión Nal. Coordinadora de Puertos. Méx. 1976.

(2) Diario de Yuc. Serie Radiografías de Yuc. Lunes 14 de Julio de 1980.

(3) Monografía de Yuc. 1980, pág. 218.

Los calados del muelle según la Superintendencia de Dragado son los siguientes: (2)

Costado oriente.- En la cabeza de la primera sección 5.23 m (17' 02"), en la unión de las dos secciones 5.13 m. (16' 10"), y en la parte sur de la segunda sección 5.18 m. (17').

Costado Poniente.- En la cabeza de la primera sección 5.18 m. (17'), en la unión de las dos secciones 4.88 m. (16') y en la parte sur de la segunda sección 4.72 m. (15' 06").

El calado máximo de atraque en alta marea es de 4.88 m. (16') y el calado máximo de desatraque en alta marea es de 5.03 m. (16' 06").

Como se puede ver el calado promedio del muelle es de unos 5 m. lo que impide que naves de más de 10 000 toneladas de desplazamiento puedan arribar al Puerto de Progreso.

Uno de los puntos característicos del puerto es su faro. Su altura es de 35 m. y su alcance es de entre 30 y 35 millas náuticas mar adentro.

Su mantenimiento está a cargo de la Superintendencia de Señalamiento Marítimo, que también es responsable de los faros de la zona de su jurisdicción.

El faro de Progreso trabaja durante 12 horas diarias de seis de la tarde a seis de la mañana del día siguiente. Cuenta con una planta auxiliar de energía eléctrica con el objeto de que no se interrumpa el servicio del faro cuando falla la electricidad comercial.

Otros señalamientos a cargo de la oficina de Señalamiento Marítimo ya mencionada son los fanales

(2) Diario de Yuc. Serie Radiografías de Yuc.  
Lunes 28 de Julio de 1980.

verde y rojo del muelle nuevo y los del mismo color del muelle de pescadores.

Superintendencia de Operación Portuaria.- Esta oficina tiene a su cargo funciones directamente relacionadas con el movimiento portuario. Son las siguientes:

- a) Cobro de los derechos de puerto, atraque, muellaje y almacenamiento.
- b) Vigilar el mantenimiento de las instalaciones -- portuarias.
- c) Supervisar el funcionamiento de la Empresa de -- Servicios Portuarios Progreso-Yucalpetén. (1)

Los derechos de puerto se cobran según el -- tonelaje bruto de la embarcación de acuerdo con -- las tarifas autorizadas por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

El pago por atraque se calcula con base en -- los metros de eslora que tiene la embarcación y el tiempo de atraque medido en horas.

El derecho de muellaje se cobra de acuerdo con el tonelaje de carga movilizada por cada barco en operación de exportación o de importación.

Capitanía de Puerto.- Esta oficina depende de la Secretaría de Marina y sus funciones son las de vigilar todo lo relacionado con la comunicación marítima. Su jurisdicción se extiende a todo el litoral del estado de Yucatán, por lo que tiene siete delegaciones en otros tantos puertos del estado, -- incluyendo Yucalpetén.

Las principales funciones de esta oficina son las siguientes:

- (1) Diario de Yucatán ibid pág. 8--]]

- a) Inspeccionar la entrada de los barcos que pres-  
tan servicio de altura o de cabotaje y despa-  
char las embarcaciones hacia los puertos nacio-  
nales o del extranjero.
- b) Expedir las libretas de mar y los certificados-  
de competencia de los marineros, motoristas, y en  
general, de todo individuo que trabaja en el mar.
- c) Integrar los expedientes que sirven para obtener  
las matrículas de las embarcaciones o bien, ex-  
pedir los "pasavantes" o permisos a los barcos-  
que aún no tienen su matrícula. (1)

#### Puerto de Abrigo Yucalpetén

El puerto de abrigo de Yucalpetén es la res-  
puesta a un viejo problema de los marineros de Pro-  
greso, el de contar con un lugar en que se pudie-  
ran guarecer las pequeñas embarcaciones pesqueras-  
en las épocas de temporal o de mal tiempo.

El puerto de Progreso está a mar abierto, es-  
decir, que carece de bahía o protección natural --  
contra los elementos. Por ello, a las pérdidas oca-  
sionadas por el paso de ciclones y "nortes" se hu-  
bo de añadir el costo de reposición o reparación --  
de las embarcaciones dañadas.

Desde 1962, un grupo de personas interesadas-  
en la solución de este problema formaron un Patro-  
nato del Puerto de Abrigo, A. C. Sin embargo, la --  
magnitud de la empresa y su alto costo, resultó --  
ser demasiado para los recursos del sector privado  
por lo que decidieron interesar al Gobierno Fede-  
ral, que es la rama de la administración que tiene  
los recursos para la realización de las obras de --  
infraestructura.

Los trabajos iniciales de estudio hechos por-  
el Patronato antes mencionado, tuvieron un impulso  
(1) Diario de Yuc. ibid. págs 8-9 B

definitivo durante el gobierno del presidente Díaz Ordaz, por lo que la obra pudo llegar a término, en su primera etapa, y ser inaugurada el primero de junio de 1968 con un costo inicial de 57 millones de pesos.

El puerto de abrigo Yucalpetén se encuentra situado a sólo cuatro kilómetros al poniente de Progreso. Sin embargo, no es posible ir directamente de un pítio al otro ya que no existe un puente sobre el canal de acceso. Por lo tanto, para ir a Yucalpetén desde Progreso, es necesario tomar una desviación que rodea la ciénega y que llega a Yucalpetén por el sur.

Las principales características físicas del puerto de abrigo son:

- a) Un canal de acceso de 1 180 m. de longitud. Su calado a la entrada a 30 m. de las escolleras es de 3.35 m. (11'). Su ancho es de 95 m.
- b) El rompeolas del este tiene 708 m. de largo y el del oeste 120 m.
- c) La dársena tiene un área total de 347 318 m<sup>2</sup> con un calado promedio de 2.5 m.
- d) El calado máximo de entrada y salida de alta marea es de 2.74 m. (9')
- e) Hay dos muelles, uno de pesca industrial y otro de turismo. El primero tiene una longitud de 533 m. y el segundo de turismo o pesca deportiva, 300 m. Hay también varios atracaderos.

El puerto de abrigo tiene una zona de oficinas administrativas, capitanía y residencia cuenta también con zonas de casas-habitación, servicios de energía eléctrica y agua potable, vigilancia, etc. Hay también dos clubes de yates y un balneario popular.

En 1980 se estimó que unas 500 embarcaciones - pesqueras y 148 yates o barcos de recreo se encontraban registrados en el puerto de abrigo. A partir de esa fecha, los solicitantes han ido aumentando y la demanda de servicio es tan grande que se considera que las instalaciones existentes ya necesitan ampliaciones y trabajos complementarios.

El Fondo Nacional de Desarrollo Portuario (Fondeport) tiene a su cargo las funciones de desarrollo y rehabilitación del puerto de abrigo Yucalpetén.

Dentro de su programa de administración portuaria, le proporciona a los usuarios servicios de vigilancia, energía eléctrica, agua potable, limpieza, etc.

#### Parque Industrial Yucalpetén.

Fondeport tiene a su cargo la construcción del Parque Industrial Yucalpetén en sus varias etapas o secciones.

Los límites de este parque industrial son: al norte, la dársena de Yucalpetén, al sur, la carretera Mérida-Progreso-Chelem, al poniente el estero y al oriente la carretera a Chelem.

Esta zona industrial abarca un total de -----  
1 209 771 m<sup>2</sup> divididos en cuatro etapas.

La primera etapa se comenzó a construir en 1978 y se terminó en 1980. Tiene una extensión de 130 000 m<sup>2</sup> equivalentes a 13 hectáreas. Tiene ya la infraestructura básica como calles pavimentadas, energía eléctrica, agua potable y drenaje.

Su costo fue de aproximadamente 15 millones de pesos, pues por haberse construido en zona pantanosa hubo necesidad de "rellenar" gran parte del terreno, además de la infraestructura ya mencionada.

El 90% de esta primera parte ya está ocupada por empresas pesqueras o conexas. Entre ellas están Productos Pesqueros Mexicanos, la Fábrica de Barcos de Vidrio Zena, Congeladoras, el Síncroelevador de barcos, etc.

La segunda etapa está en construcción. Su costo se ha estimado en 90 millones de pesos, esto debido en parte, a la gran cantidad de material de relleno para la pavimentación y urbanización en general.

Su extensión será de 400 000 m<sup>2</sup> o sea de 40 -- hectáreas.

El proyecto del parque Industrial prevé la posibilidad de una tercera y cuarta etapas, pero ello dependerá de los resultados a obtenerse con las dos primeras.

Empresa de Servicios Portuarios Progreso Yucalpetón, S. A. de C. V.

El puerto ha tenido siempre una actividad sindical muy intensa. Desde la época del auge henequenero los diversos sindicatos y agrupaciones de trabajadores se repartieron entre sí las diferentes fases del movimiento de mercancías, esto es, carga, --descarga, almacenamiento, conteo o "chequeo", etc.

La consecuencia natural de esta fragmentación del proceso de trabajo, fue que cualquier importador o exportador, para cualquier tipo de operación portuaria, debía tratar simultáneamente con varias organizaciones gremiales. Esto a su vez tenía dos efectos inmediatos, primero, que se encarecían demasiado los productos y su distribución y segundo, se suscitaban todo tipo de rancillas, disputas y litigios que durante mucho tiempo matizaron la vida de los trabajadores del puerto.

Esta situación se agravó primero, por el des-  
~~gobierno~~ del comercio exterior basado en el benequén-  
y luego, por la construcción del ferrocarril del-  
Sureste y de la carretera a México.

Con esto, los interesados vieron la posibili-  
dad de transportar sus productos sin tener que tra-  
tar con el puerto de Progreso.

El puerto entró, a consecuencia de esta situa-  
ción, en una fase crítica, lo cual motivó la inter-  
vención del Gobierno Federal en beneficio de los tra-  
bajadores, con el resultado de que se formó la-  
Empresa de Servicios Portuarios de Progreso-Yucal-  
petón, S. A. de C. V. cuyo objeto es el de realizar  
maniobras de servicio público en el Muelle Nuevo -  
de Progreso y en el refugio marítimo de Yucalpetón.

Dentro de las medidas que se tomaron previa-  
mente a la formación de esta empresa, que estuvie-  
ron encaminadas a resolver la crisis y estancamien-  
to económico del puerto están:

- a) El establecimiento de una "zona franca" para fa-  
cilitar el tránsito de mercancías.
- b) La regularización de las operaciones con las or-  
ganizaciones de trabajadores mediante la firma-  
de un contrato colectivo, en el cual intervinie-  
ron los miembros de los sindicatos que estuvie-  
ron de acuerdo y que reunían los requisitos legales  
Posteriormente éstos formaron una sola agrupación-  
denominada Sindicato de Trabajadores Marítimos y -  
Terrestres de Progreso y Yucalpetón "Emilio Barra-  
jón " (1974)
- c) Fueron indemnizados y retirados, todos aquellos  
miembros de los sindicatos más pequeños o que -  
no reunieron las condiciones necesarias, o que -  
estaban impedidos por motivos de salud o de edad -  
para seguir trabajando

La Empresa de Servicios portuarios Progreso-Yucalpetén, que comenzó a funcionar el 29 de Septiembre de 1972, con un permiso provisional de la Secretaría de Marina, obtuvo en 1975 la autorización de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para proceder a las maniobras marítimas en Progreso y Yucalpetén por 10 años con un capital inicial de 3 millones de pesos que después fue aumentado a 4.5 millones.

Aunque la empresa no tuvo ganancias en sus primeros años, en 1978 tuvo utilidades que le han permitido adquirir equipo portuario, como succionadoras de granos, indispensable para la descarga de las importaciones masivas de cereales de los últimos años.

#### Centro de Investigación Biológica Pesquera.

Este centro tiene por objeto llevar a cabo investigaciones sobre la fauna y la flora maríneas. La Secretaría de Pesca utiliza estos estudios para determinar sus planes y procedimientos para conservar e incrementar la riqueza del mar en beneficio de la colectividad.

#### 2. Finanzas Municipales.

El municipio de Progreso tiene una estructura financiera similar a la generalidad de los municipios del estado de Yucatán. Es decir, que no logra ingresar a la tesorería los recursos económicos suficientes para atender a las necesidades más apremiantes de una población que se incrementa continuamente.

La escasez de recursos económicos es un reflejo de la falta de industrias o de empresas generadoras de empleo, y de una estructura impositiva de corte tradicional basada en impuestos e ingresos provenientes de la propiedad raíz y de uso de la vida pública.

## 2.a) Ingresos.

En el cuadro No. 22 se representan los ingresos del municipio de Progreso de 1972 a 1980.

En 1976 los ingresos de Progreso totalizaron 2 millones 446 mil pesos y en 1980 llegaron a 6 millones 228 mil.

En 1980, el renglón de ingresos que tuvo el mayor porcentaje fue el de los derechos con 33.82%. -- del total de ingresos, después las participaciones -- con el 21.46%, en tercer lugar los productos con -- 18.61% y en cuarto los impuestos con el 17.02% del total. Los demás conceptos tuvieron porcentajes demasiado pequeños para influir en el análisis.

Aunque no en todos los años del cuadro ya citado se obtuvieron los mismos porcentajes acabados de señalar para 1980 sí se puede observar que son --- aproximadamente las mismas proporciones y el mismo orden descendente, comenzando con los derechos y en último lugar, los impuestos.

Derechos. Son pagos que hacen las personas por prestación de servicios. En el caso de Progreso, los derechos como ya se señaló antes, constituyen el mayor rubro de los ingresos. Los principales conceptos que, a su vez, integran los derechos son, en el orden descendente: (Datos de 1980)

- a) Licencias diversas con el 52.80% del total de -- los derechos. En este concepto se incluyen las -- licencias comerciales, las de chofer, para la -- construcción y revistas de vehículos registrados en el municipio.
- b) Dotación y canje de placas con el 14%.
- c) Mercados con el 13 % . Este concepto incluye los pagos por el uso de piso de los vendedores en el mercado municipal, así como el pago por los co-- mercios ahí establecidos y por el pago de los --

CUADRO No. 22

INGRESOS Y EGRESOS DEL MUNICIPIO DE PROGRESO 1976-1980.

Miles de pesos

	1976	1977	1978	1979	1980
	370.4	405.5	557.0	809.7	1060.3
	687.2	638.1	678.0	1565.0	2100.4
	-	476.3	650.4	967.9	1159.2
	250.5	231.5	220.8	359.8	439.7
	610.7	1371.4	958.1	895.9	1335.8
	521.7	110.0	456.4	31.3	119.0
	-	-	-	-	8.3
	2446.6	3232.9	3520.9	4629.9	6228.8
	4.3	8.7	50.2	21.8	220.7
	2450.9	3241.7	3571.2	4651.7	6449.5
IFICACION	73.1	372.4	55.6	564.5	574.5
L	543.4	675.4	813.8	1155.6	1331.9
ANSITO.	403.4	547.1	541.7	665.1	1226.5
	980.6	924.7	910.0	937.9	1030.0
S Y SUBSI-	178.4	173.9	200.2	195.3	310.7
ES	118.6	315.1	657.7	585.3	844.1
	-	38.7	266.3	25.0	2.7
es e Inmuebles.	-	-	1.1	179.6	69.1
	144.4	143.8	102.7	122.3	240.5
	2442.2	3191.5	3549.4	4431.0	5630.4
	8.7	50.2	21.8	220.7	819.1
	2450.9	3241.7	3571.2	4651.7	6449.5

INGRESOS				
IMPUESTOS	376.4	405.5	557.0	
DERECHOS	687.2	638.1	678.0	
PRODUCTOS	-	476.3	650.4	
APROVECHAMIENTOS	250.5	231.5	220.8	
PARTICIPACIONES	610.7	1371.4	958.1	
EXTRAORDINARIOS	521.7	110.0	456.4	
ENTRADAS DIVERSAS	-	-	-	
TOTAL INGRESOS	2446.6	3 232.9	3520.9	4
EXISTENCIA ANTERIOR	4.3	8.7	50.2	
SUMA TOTAL	2450.9	3 241.7	3571.2	46
EGRESOS				
OBRAS PUBLICAS, ELECTRIFICACION				
Y MANTENIMIENTO.	73.1	372.332	55.6	564
ADMINISTRACION GENERAL	543.4	675.4	813.8	115
SEGURIDAD PUBLICA Y TRANSITO,	403.4	547.1	541.7	66
SERVICIOS PUBLICOS	980.6	924.7	910.0	937
SERVICIOS ASISTENCIALES Y SUBSI-				
DICIS	178.4	173.9	200.2	195.
EROGACIONES ADICIONALES	118.6	315.1	657.7	585.
DEUDA PUBLICA	-	38.7	266.3	25.
Inversiones en bienes muebles e inmuebles.	-	-	1.1	179.6
SALIDAS DIVERSAS	144.4	143.8	102.7	122.3
TOTAL DE EGRESOS	2442.2	3191.5	3549.4	4431.0
EXISTENCIA	8.7	50.2	21.8	220.7
SUMA TOTAL	2450.9	3241.7	3571.2	4651.7

(a) Las cifras no estan redondeadas.

FUENTE: CONTADURIA MAYOR DE HACIENDA, PODER LEGISLATIVO, ESTADO DE YUCATAN.

370.4	405.5	557.0	809.7	1060.3
687.2	638.1	678.0	1565.0	2 100.4
-	476.3	650.4	967.9	1 159.2
250.5	231.5	220.8	359.8	439.7
610.7	1371.4	958.1	895.9	1 335.8
521.7	110.0	456.4	31.3	119.0
-	-	-	-	8.3
2446.6	3 232.9	3520.9	4 629.9	6 228.8
4.3	8.7	50.2	21.8	220.7
2450.9	3 241.7	3571.2	4651.7	6 449.5

N	73.1	372.3	55.6	564.5	574.5
	543.4	675.4	813.8	1155.6	1331.9
	403.4	547.1	541.7	665.1	1 226.5
	980.6	924.7	910.0	937.9	1030.0
	178.4	173.9	200.2	195.3	310.7
	118.6	315.1	657.7	585.3	844.1
	-	38.7	266.3	25.0	2.7
ables.	-	-	1.1	179.6	69.1
	144.4	143.8	102.7	122.3	240.5
	2442.2	3191.5	3549.4	4431.0	5 630.4
	8.7	50.2	21.8	220.7	819.1
	2450.9	3241.7	3571.2	4651.7	6 449.5

HACIENDA, PODER LEGISLATIVO, ESTADO DE YUCATAN,

servicios prestados por la administración de mercados.

- d) Cooperación por obras públicas con el 13%. Se refiere a los pagos que los particulares hacen al municipio por diversos servicios o mejoras financiados con fondos municipales.
- e) Ocupación de la vía pública con el 14%. Incluye los derechos pagados por los vendedores que tienen puestos ocasionales de comestibles y bebidas en las zonas públicas de la localidad como calles y parques.

Participaciones. Este concepto se refiere a las transferencias que, con carácter unilateral, alguna entidad económica hace a otra. En el caso de Progreso, las participaciones son federales o estatales, pero no son porcentajes fijos. Por ejemplo, en 1979, las participaciones federales representaron el 85% del total del renglón de participaciones y las estatales el 15%; sin embargo, en 1980, las federales fueron sólo el 38% mientras que las estatales representaron el 62%.

Productos. Son los pagos que las personas o empresas hacen por el uso o explotación de bienes nacionales o propiedad del gobierno. Su porcentaje dentro de los ingresos. En 1980 fue del 18%. De acuerdo con los datos del cuadro No. 22 fue en los cinco periodos superior a los impuestos.

Impuestos. Son exacciones o pagos de carácter unilateral que los individuos o empresas hacen al estado. En el caso de Progreso, los impuestos no son la mayor fuente de ingresos. En 1980 representaron el 17% del total y en todo caso se trata de impuestos al gasto e indirectos. Los impuestos directos o sobre la renta, reflejan el desarrollo industrial de una comunidad. En México, este tipo último de impuestos se encuentra bajo control de la federación.

Los impuestos principales en Progreso son:

- a) Especiales sobre diversiones o espectáculos. En 1980 representaron el 34% dentro del renglón de los impuestos. Incluye los impuestos por bailes, funciones de cine o teatro, aparatos de recreo en ferias, festividades y similares.
- b) Impuestos a expendios de bebidas alcohólicas con el 17% del total.
- c) Impuestos a la propiedad raíz, con el 16% del total. Incluyen los impuestos prediales calculados según los avalúos catastrales que se llevan a cabo periódicamente. Estos avalúos se practican, por lo general, con ciertas deficiencias, dando por resultado que el valor catastral de los predios sea casi siempre inferior al valor de los mismos en el mercado de bienes raíces.

Además, sigue latente el caso de las casas veraniegas construídas en terrenos ejidales o con irregularidades, lo cual ocasiona que por no estar definida su legalidad, no se les pueda tasar de acuerdo con los tabuladores catastrales y que no paguen los impuestos correspondientes.

- d) Otros Impuestos. Se incluyen en este grupo, diversos impuestos que tienen poco monto en el total de los mismos. Los principales son los impuestos sobre el uso de aparatos fonoelectrónicos como las sinfonolas que funcionan en restaurantes, cantinas, etc. Impuestos sobre anuncios luminicos, sobre carnicerías, otros llamados "especiales" al comercio e industria, sobre agricultura y ganadería, sobre juegos permitidos por la ley, sobre vendedores ambulantes y sobre abasto y consumo de carne.

Aprovechamientos. Estos ingresos son los que constituyen el grupo cuyo monto es el más reducido.

Son ingresos constituidos por conceptos no abarcados en los rubros anteriores. Se incluyen aquí los recargos, multas, sanciones fiscales, aportaciones gratuitas y cooperaciones.

## 2.b) Egresos :

Los egresos son las erogaciones o gastos que realiza la administración municipal para llevar a cabo sus funciones específicas.

Los egresos son corrientes si corresponden a las funciones propias de derecho público, es decir, aquellas que son propias de la administración municipal, y son de capital si no corresponden a las funciones normales de la administración municipal. Por ejemplo, la compraventa de terrenos municipales sería una operación de capital, ya que el ayuntamiento no se ha establecido para funcionar como agencia de bienes raíces.

En el cuadro No. 22 ya citado, se muestra que los egresos han aumentado continuamente lo mismo -- que los ingresos.

En 1976, los egresos fueron 2 millones 442 mil pesos y en 1980 aumentaron a 5 millones 630 mil pesos.

Tomando como referencia el año de 1980 se observa que los renglones que tuvieron la cantidad más elevada fueron la Administración General con el 23.66% del total de los egresos, luego, Seguridad Pública y Tránsito con el 21.78%, después Servicios Públicos con 18.29%, Erogaciones Adicionales con el 15% y Obras Públicas, Electrificación y Mantenimiento con el 10.20%. Los demás rubros de egresos tuvieron montos considerablemente menores.

Administración General. Este concepto se refiere a los pagos por servicios personales a quienes --

forman parte de la administración y que prestan sus servicios en forma permanente o eventual. Incluye - la presidencia, corporación municipal y tesoraría.

Seguridad Pública y Tránsito.- Se refiere a - los pagos a la fuerza policial del municipio.

Servicios Públicos.- Son los pagos por concep- to. de limpieza, basura, vigilancia; incluye suel- dos, consumo de energía eléctrica, servicio telefó- nico y consumo de agua potable. Los sueldos son el concepto más alto.

Obras Públicas, Electrificación y Mantenimien- to.- Los conceptos más importantes son: pagos a - personas por trabajos relativos a las obras públi- cas, conservación y reparación de calles, adquisi- ción de materiales de construcción, restauración y mantenimiento de edificios, fletes y acarretos de- materiales, mantenimiento de parques y jardines, - rastro y mercado públicos.

Servicios Asistenciales y Subsidios.- Los con- ceptos más altos son: aguinaldos, compensación de - sueldos, ayuda a indigentes, subsidios a escuelas - hospitales y sociedades culturales, viáticos, hono- rarios, pagos a pensionados y jubilados, bonifica- ciones, subsidios y donaciones diversas y publici- dad y suscripciones.

Proveeduría.- (1) Los conceptos más importan- tes de esta cuenta son los pagos por compra de co- bustibles y lubricantes, compra de refacciones y ac- cesorios para vehículos del ayuntamiento; también- se incluye compra de focos y accesorios eléctricos, papelería y artículos de escritorio, herramientas, - vestuarios y equipos, mantenimiento del mobiliario- y compra de libros para la biblioteca.

Gastos Extraordinarios.- (1) Los conceptos más importantes son fiestas, recepciones, ofrendas y -

1) No se usa este término en el cuadro No.22 86

conmemoraciones, donativos a particulares, equipos y escuelas, gastos diversos, alimentación a agentes estatales, federales y presos, atención a visitas oficiales, consultorio dental y previsión social.

Los demás rubros como pagos de la deuda pública y adquisición de bienes muebles e inmuebles no son muy elevados dentro del total de los egresos del municipio.

En esta sección de egresos del municipio se han mencionado las cuentas que maneja la administración de acuerdo con la técnica contable, sin embargo, los montos de las mismas son las pruebas de que los gastos más elevados corresponden a los servicios personales y gastos de mantenimiento y poco, es lo que aporta la municipalidad en lo que se refiere a mejoras o incremento de los activos físicos. Esto, como se señaló anteriormente se debe a la carencia de recursos económicos del municipio frente a necesidades crecientes.

### 3. Actividades Productivas.

#### 3.a) Agricultura.

Las actividades agrícolas no son muy relevantes en el municipio de progreso en relación al resto del estado.

Esto se debe a que el municipio se encuentra al norte en la zona costera y sus suelos no son los más apropiados para la agricultura.

En el cuadro No. 23 se presenta la superficie de henequén en rama en el municipio de los años de

SUPERFICIE DE HENEQUEN EN RAMA EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO  
DE 1974 - A 1979

ESTADO Y MUNICIPIO	HECTAREAS					
	1974	1975	1976	1977	1978	1979
YUCATAN	168 928	160 000	157 455	159 556	53 390	193 518
PROGRESO	360	335	290	280	-	-

FUENTE: ECONOMIA AGRICOLA. SARH  
MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN  
S. P. P. VOL. 4

1974 a 1979. Se observá que la superficie plantada -- tiene un promedio de 0,20% en relación al total plantado en el estado.

En el cuadro No. 24 se presenta la producción de henequén en rama en el municipio de 1974 a 1979. La producción ha tenido niveles semejantes a los del cuadro anterior, de 0.20% también.

Este cultivo se realiza principalmente en San Ignacio donde la agricultura constituye la principal -- fuente de ingresos.

Otros cultivos que se han realizado en el estado son el maíz, tomate, calabaza, sandía, chile y algunos otros que se producen en los ejidos y en las parcelas familiares.

En el cuadro No. 25 se presenta la producción -- agrícola por cultivo en el municipio de Progreso de 1974 a 1979, expresada en toneladas.

En el cuadro No. 26 se presenta la producción -- frutícola por cultivo en el municipio de Progreso de 1974 a 1979 en toneladas. Los principales productos -- fueron mango, aguacate, limón, plátano, y en menores volúmenes la naranja, mamey, guayaba, papaya, lima y platano roatón.

Por lo anterior se observa qué hay en el municipio una cierta variedad en sus cultivos. Inclusive, hay algunos como el cocotero del cual es difícil obtener datos estadísticos cuya explotación no se realiza intensivamente, debido en parte, a las construcciones veraniegas.

En todo caso, la producción agrícola del municipio es muy reducida en comparación a los totales en el estado.

En general la agricultura es una actividad complementaria de otras como la pesca en el municipio de

PRODUCCION DE HENEQUEN EN RAMA EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO  
DE 1974 A 1979

TONELADAS

ESTADO Y MUNICIPIO	1974	1975	1976	1977	1978	1979
PROGRESO	112 583.10	99 701.15	985 29.55	85 697.32	80 006.93	70 422.15
PROGRESO	271.48	241.48	202.32	224.20	129.38	-

FUENTE: ECONOMIA AGRICOLA SARH  
MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN  
S. P. P. VOL. 4

PROGRESO  
DE 1974 A 1979

TONELADAS

PRODUCTO	1974	1975	1976	1977	1978	1979
MAIZ	8.00	4.00	10.00	4.80	15.20	1.10(a)
JITOMATE	12.00	12.00	10.50	3.50	7.00	7.80
SANDIA	27.00	24.00	16.00	10.00	22.00	17.40
CHILE VERDE	4.00	2.50	1.80	5.00	5.00	2.60
CHILE SECO	1.00	0.70	0.70	0.70	0.70	0.60
CACAHUATE			5.00			

(a) Cifra Parcial: No incluye producción del ciclo OTOÑO - INVIERNO de 1979

FUENTE: ECONOMIA AGRICOLA. SARH  
MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN.  
S. P. F. VOL. 4

CUADRO No. 26

DECLA POR CULTIVO EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO DE 1974 - 1979

TCNELADAS

1974	1975	1976	1977	1978	1979
8.00	6.40	-	6.40	9.60	9.50
18.00	16.20	13.60	9.60	10.30	10.88
14.00	10.00	13.00	13.15	16.20	24.80
22.00	24.30	25.70	-	-	23.04
4.50	3.00	3.75	-	-	13.50
6.00	6.24	4.80	4.56	-	7.25
4.00	4.80	4.20	4.09	5.00	8.72
1.00	0.80	1.50	1.65	1.80	1.89
8.00	11.00	9.20	-	12.40	10.60

ICNELADAS

PRODUCTO	1974	1975	1976	1977	1978
NARANJA	8.00	6.40	-	6.40	9.60
AGUACATE	18.00	16.20	13.60	9.60	10.30
LIMON	14.00	10.00	13.00	13.15	16.20
MANGO	22.00	24.30	25.70	-	-
PLATANCS DIVERSOS	4.50	3.00	3.75	-	-
MAMEY	6.00	6.24	4.80	4.56	-
GUAYABA	4.00	4.80	4.20	4.09	5.00
LIMA	1.00	0.80	1.50	1.65	1.80
PAPAYA	8.00	11.00	9.20	-	12.40
PLATANC ROATAN.	-	3.07	3.15	-	-

FUENTE: ECONOMIA AGRICOLA SARH . MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN

TCNELADAS

1974	1975	1976	1977	1978	1979
3.00	6.40	-	6.40	9.60	9.60
.00	16.20	13.60	9.60	10.30	10.88
00	10.00	13.00	13.15	16.20	24.80
00	24.30	25.70	-	-	23.04
50	3.00	3.75	-	-	13.50
00	6.24	4.80	4.56	-	7.25
0	4.80	4.20	4.09	5.00	8.72
	0.80	1.50	1.65	1.80	1.89
	11.00	9.20	-	12.40	10.60
	3.07	3.15	-	-	10.32

POBLACION ANIMAL POR ESPECIE EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO  
DE 1972 A 1979

ESPECIE	1972	1973	1974	1975	1976	1977	1978	1979
BOVINOS	500	600	400	405	410	2 400	2 630	2 135
PORCINOS	2 000	2 150	2 040	1 950	760	770	230	1 620
CAPRINOS	275	200	160	170	130	127	112	106
MULAR	10	10	9	8	7	9	11	8
ASNAL	10	8	7	6	6	8	8	6
AVIAR	-	-	-	-	-	25 803	21 427	27 461
ABEJAS(a)	-	200	180	200	210	225	-	-

(a) CCIMENAS

FUENTE: ECONOMIA AGRICOLA. SARH  
MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN  
S. P. F. VOL. 6

Progreso.

Algunos de sus habitantes practican la actividad agrícola cuando no es "época" de pesca, hay veda o se carece de barcos y financiamiento. En todo caso, representa la agricultura un medio de aumentar los exigüos recursos y de diversificar la dieta alimenticia de la población.

### 3.b) Ganadería.

La actividad ganadera, lo mismo que la agrícola tiene niveles bajos en comparación a los totales en el estado de Yucatán.

El cuadro No. 27 tiene información sobre la población animal por especie en el municipio de Progreso de 1972 a 1979.

En este último año, el ganado bovino era el más numeroso con 2 135 cabezas y se observa que se ha ido incrementando a partir de 1977.

El ganado porcino es el siguiente en número de cabezas con 1 620 en 1979, pero al contrario del bovino, su número ha fluctuado más, de 2 000 en 1972 bajó a 760 en 1976 para luego aumentar a la cifra mencionada para 1979.

El ganado caprino, el mular y el asnal tienen números poco significativos. Lo mismo se puede decir de las colmenas de abejas, cuyos datos no fueron reportados en 1978 y 1979.

En 1977, se comenzó la producción avícola con 25 803 aves; su número llegó a 27 461 en 1979.

Lo mismo que la agricultura, la ganadería es una fuente de ingresos, por lo general, complementaria de otras actividades en el municipio de Progreso.

c) Pesca.  
El estado de Yucatán tiene condiciones naturales para la actividad pesquera.

Su litoral tiene 378 km. de longitud por lo que es equivalente al 4% del total nacional que es de 9 903 km. El estado ocupa el décimo lugar en la república por la extensión de su litoral.

La plataforma continental es amplia y posee una variada fauna marina que no ha sido aprovechada en toda su potencialidad por los pescadores nacionales. En 1959, se incorporó al territorio nacional la plataforma continental calculada en 75 600 km<sup>2</sup>. para el estado de Yucatán. (1)

Aunque el número de especies aprovechables se ha calculado en 50, la captura depende principalmente del mero y huachinango, que constituyen aproximadamente el 60% del volumen total de captura. Las otras especies con valor comercial son el camarón, langosta, pulpo, tiburón, bonito, sardina y otras.

El puerto de Progreso con el puerto de abrigo Yucalpetén constituye el conjunto portuario más importante del estado. Los otros puertos son Telchac, Dzilam Bravo; Río Lagartos, Celestón, Sisal, El Cuyo y San Felipe.

En 1980 se estimó que el total de personas que depende del sector pesquero era en el estado de 41 308 personas de las cuales 23 600 se encuentran en el municipio de Progreso. (2)

La pesca en Yucatán se realiza cerca de la costa debido a la poca profundidad de la plataforma continental y a la carencia de embarcaciones de altura. La consecuencia de ello es que los rendimientos sean bajos.

El equipo utilizado y los métodos de pesca son de tipo tradicional. Los implementos pesqueros más comunes son los anzuelos y las redes. Los primeros se usan en la captura del mero y del huachinango y las

(1) 378 km. x 200 km.

(2) Monografía de Yucatán. 1980, pag. 81

redes para el cazón y la tortuga.

El puerto de Yuchápetón dió un gran impulso a la pesca del estado. En la actualidad se calcula que alrededor del 70% de la flota pesquera del estado usa el puerto de abrigo como su base de operaciones.

La actividad pesquera constituye en el presente la principal fuente de ingresos del trabajador promedio.

Durante muchos años, especialmente en la época del auge henequenero, el puerto dependía de la exportación del henequén y sus derivados. Predominaban las actividades relacionadas con ese comercio, como las agencias aduanales, sindicatos, transportistas, etc.

La economía portuaria registró cambios profundos a raíz del comercio henequenero, que después de la Segunda Guerra, sufrió un descenso muy marcado. Esta tendencia, con algunas variaciones, continuó durante los cincuentas y principios de los sesentas en los cuales las autoridades responsables de la economía comprendieron que la crisis del henequén, reflejada nítidamente en Progreso, debería tener soluciones alternativas como la actividad pesquera.

Cabe señalar que la pesca es tan antigua como el puerto mismo. Siempre ha habido pescadores y familias dependientes, pero no había una política definida de fomento a la pesca.

La pesca era considerada más, bien, como una actividad secundaria en cuanto al nivel de los ingresos que producía y complementaria de la dieta familiar. Muchas personas pescaban en el muelle de pescadores o en el viaducto del Muelle Nuevo y podían mejorar su alimentación.

El impulso oficial a las actividades pesqueras se ha reflejado en varias formas: se ha incrementado el volumen de captura, el número y tamaño de las embarcaciones, las instalaciones apropiadas como el puerto de abrigo, se han impulsado también las industrias conexas como fábricas de hielo, talleres de reparación de embarcaciones y maquinaria, depósito de combustibles y lubricantes, refacciones y partes motrices. También han tomado auge industrias como astilleros y actividades conectadas con la enseñanza de las artes del mar.

En el cuadro No. 28 se presenta el volumen de la captura y el valor de la misma en Progreso de 1977 a 1980 por unidades de producción que son los permisionarios y las cooperativas.

El grupo de los permisionarios está formado por personas que forman las llamadas "asociaciones en participaciones", que consisten en que el propietario de la embarcación, armador o socio capitalista y el trabajador, pescador o socio industrial, unen sus fuerzas para realizar las actividades pesqueras. El total de la captura se divide por partes iguales entre ambos socios tratándose de las especies de escombra o comerciales. Las especies de menos valor comercial corresponden por completo al socio industrial.

Las cooperativas son asociaciones de trabajadores organizadas de acuerdo con la legislación pertinente. Dentro de sus atribuciones está el tener varias especies marinas reservadas para ellos.

A pesar de que la producción se ha incrementado paulatinamente, los porcentajes que le corresponden a Progreso han sido estables. Así en 1977, le correspondió al municipio el 45% de la producción estatal, en 1978 el 39% y en 1980 hubo un incremento hasta el 51%, superior al de los años anteriores.

Del total del estado de Yucatán de 35 147 toneladas, 18 158 correspondieron al municipio y de este

CUADRO No. 28

CAZAMATUTURA Y VALOR DE LA PESCA EN PROGRESO 1977 - 1980

PERIODO	COOPERATIVAS		TOTALES PROGRESO		POR CIENTO PARTICIPACION ESTATAL	
	Kilogramos	pesos	Kilogramos	pesos	Kilogramos	pesos
1977	22 898	16 851 139	15 937 042	139 749 184	45.39%	62.31%
1978	51 932 115	28 553 284	15 262 031	180 435 399	39.25%	60.00%
1979	18 947 281	63 011 855	13 856 915	291 959 136	43.28%	62.98%
1980	1 795 154	84 296 477	18 158 387	510 091 631	51.66	66.47
TOTALES YUCATAN						
	646 493	156 744 588	35 147 074	767 391 081		

AÑO	Kilogramos	pesos	Kilogramos	pesos	Kilogramos	pesos	Kilogramos
1977	14 937 775	122 898 . .	999 267	16 851 139	15 937 042	139 749 184	45.39%
1978	14 120 480	151 932 115	1 131 551	28 553 284	15 262 031	180 485 399	39.25%
1979	12 301 559	228 947 281	1 555 356	63 011 855	13 856 915	291 959 136	43.28%
1980	16 414 571	425 795 154	1 743 816	84 296 477	18 158 387	510 091 631	51.66
TOTALES YUCATAN							
1980	31 076 967	610 646 493	4 070 107	156 744 588	35 147 074	767 391 081	

FUENTE: DEPARTAMENTO DE PESCA DELEGACION YUCATAN

	Kilogramos	pesos	Kilogramos	pesos	Kilogramos	pesos
	299 267	16 851 139	15 937 042	139 749 184	45.39%	62.31%
5	1 131 551	28 553 284	15 262 031	180 435 399	39.25%	60.00%
1	15.55 356	63 011 855	13 856 915	291 959 136	43.28%	62.98%
	1 743 816	84 296 477	18 158 387	510 091 631	51.66	66.47

TOTALES YUCATAN

4 070 107	156 744 588	35 147 074	767 391 081		
-----------	-------------	------------	-------------	--	--

SCA DELEGACION YUCATAN

total, 16 414 toneladas correspondieron a los permisionarios y el 10.62%, 1 742 toneladas a las cooperativas.

Los cuadros Nos. 29 y 30 presentan los volúmenes y valor de la producción pesquera del estado para los años de 1979 y 1980 por puertos pesqueros en donde se observa el grado de participación de Progreso.

El Cuadro No. 31 proporciona información sobre la población dedicada a la actividad pesquera en el municipio de Progreso. En 1980, el total de personas dedicadas a la pesca en Yucatán se calculó en 8 757 de los cuales el 45% o sea, 3 590, se encontraban en el municipio repartidos en la siguiente forma: 301 estaban asociados en cooperativas, 37 eran permisionarios particulares, 2 396 pescadores sin registro, 776 en las diversas industrias pesqueras y un número no determinado de trabajadores eventuales.

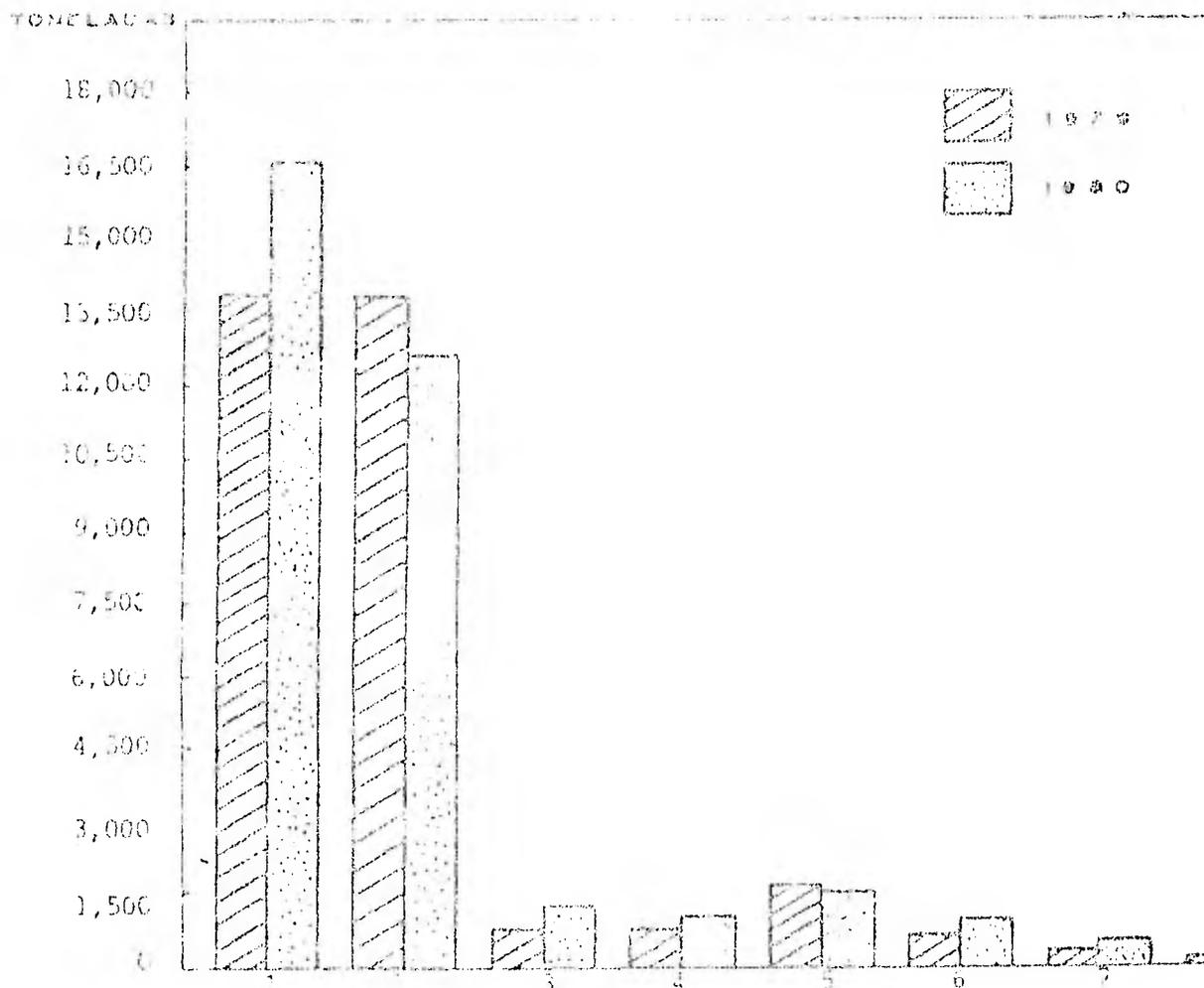
El cuadro No. 32 contiene información respecto a las principales características de las embarcaciones pesqueras en el municipio de Progreso según su régimen de propiedad. En 1979, el total de embarcaciones de pesca en el estado fue del 1 816, de los cuales 606 eran de Progreso, o sea el 33.37%. De ellas 29 eran cooperativas y 577 eran de los permisionarios.

Dentro de las características presentadas en este cuadro están el tonelaje neto, hasta de 3 toneladas a 5 toneladas y de más de 5 toneladas, el material del casco, según sea de madera o de hierro y la última categoría, según su medio de propulsión.

El Cuadro No. 33 contiene información sobre las embarcaciones pesqueras por eslora y tipo de explotación en el municipio de Progreso.

CUADRO No. 29  
YUCATÁN

VOLUMEN DE LA CAPTURA PESQUERA POR PUERTOS  
1979 — 1980



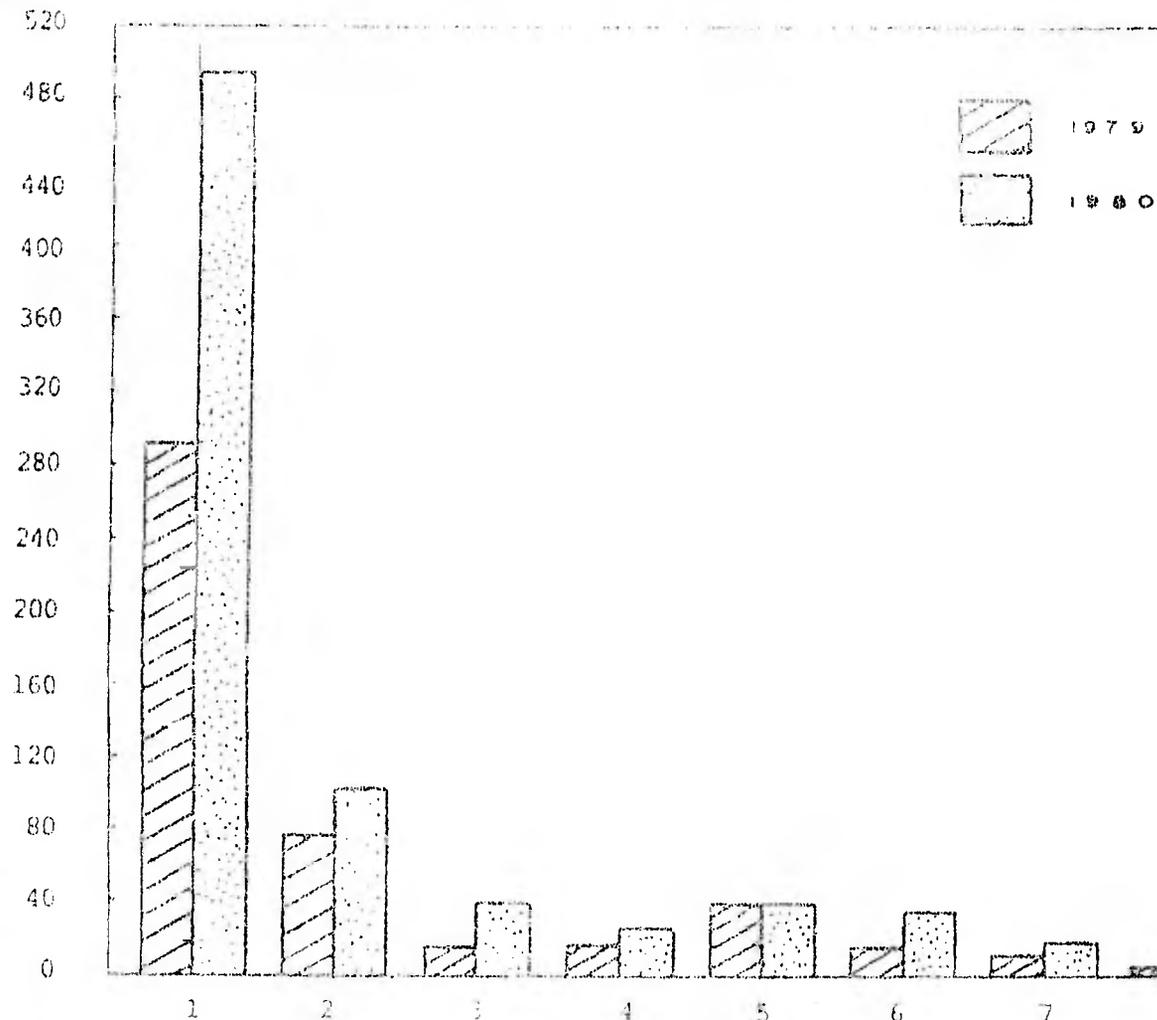
PUERTOS	V O L U M E N (TONELADAS)		VARIACION AÑO ANTERIOR (%)
	1979	1980	
TOTAL	35,010	34,824	8.77
1. PROSPISO	13,857	16,611	19.89
2. CELESTUN	13,842	12,610	-8.77
3. DZILAM DE BRAVO	780	2,381	64.23
4. TIXTEPEC PUERTO	777	2,052	15.75
5. SUXAL	1,310	1,597	-7.16
6. RIO INYARINE	152	984	55.70
7. SAN FELIPE	381	497	76.37
8. EL CUYO	144	179	23.58

FUENTE: Dirección de Pesca, Gobierno del Yucatán.

CUADRO No. 30  
YUCATAN

VALOR DE LA CAPTURA PESQUERA POR PUERTOS  
1979 - 1980

MILLORES DE PESOS



PUERTOS	V A L O R (MILES DE PESOS)		VARIACION S/AÑO ANTERIOR (%)
	1979	1980	
TOTAL	470,344	760,353	61.70
1. PROGRESO	291,958	494,299	69.31
2. CELESTUN	75,595	100,769	33.21
3. DZILAM DE BRAVO	16,211	39,719	144.71
4. TELCAC PUERTO	16,701	25,221	51.01
5. SISAL	29,370	29,430	0.21
6. RIO LAGARTOS	15,757	25,986	128.29
7. SAN FILIPE	11,121	18,528	67.06
8. ST. CUYO	3,510	6,351	70.94

POBLACION DEDICADA A LA ACTIVIDAD PESQUERA EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO

1980

ESTADO Y MUNICIPIO	TOTAL	PERSONAL OCUPADO EN LA PESCA					INDUSTRIA EV. PESQUERA TU.
		ASOCIADOS EN COOPERATIVAS	ASOCIADOS EN UNIDADES DE PRODUCCION	PERMISIONARIOS PARTICULARES	PESCADORES AL SERVICIO PERMISIONARIOS PARTICULARES		
YUCATAN	8 757	1 048	387	79	5 466	1 277	50
PROGRESO (a)	3 590	381	--	37	2 396	776	6

(a) Incluye CHELEM, CHUBURNA, CHICXULUB Y YUCALPETEN.

FUENTE: DEPARTAMENTO DE PESCA, DELEGACION EN YUCATAN.  
 MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN  
 S. P. P. VOL. 7

CUADRO No. 32

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LAS EMBARCACIONES PESQUERAS EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO,  
1979

No. DE EMBARCACIONES

ESTADO Y MUNICIPIO	TOTAL	COOPERATIVAS	UNIDAD DE PROPIEDAD PESQUERA EJIDAL.	PERSONAS FISCAS Y PERMISIONARIOS.
YUCATAN	1 816	70	62	1 684
PROGRESO (a)	606	29	3	577
TONELAJE NETO				
HASTA 3 TONELADAS	311			311
DE 3 A 5 TONELADAS	29	29		
MAS DE 5 TONELADAS	266			266
MATERIAL DEL CASCO				
DE MADERA	558	16		542
DE HIERRO	48	13		35
DE FIBRA DE VIDRIO				
MEDIOS DE PROPULSION				
DE MOTOR	606	29		577
NO ESPECIFICADO				

(a) INCLUYE: CHELEM, CHICKULUB, CHUBURNA Y YUCALPETEN

FUENTE: DEPARTAMENTO DE PESCA. DELEGACION ESTATAL

MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL EDO. DE YUC. S.P.P. VOL. 7

CUADRO No. 33

EMBARCACIONES PESQUERAS POR ESIORA Y TIPO DE EXPLOTACION EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO.

1979

ESTADO Y Municipio	DE 5 A 10 M					DE 10 A 15 M					
	TOTAL	COOPE- RATIVA	PESQUE- RA EJI- DAL	PERSO- NA FI- SICA	PERMI- SIONA- RIO	TOTAL	COOPE- RATIVA	PESQUE- RA EJI- DAL	PERSO- NA FI- SICA	PERMISIO- NARIO	
YUCATAN	1 453	46	60	1 045	302	67				47	20
PROGRESO (a)	248			172	76	63				43	20
	DE 15 A 20 M					DE 20 A 30 M					
	TOTAL	COOPE- RATIVA	PESQUE- RA EJI- DAL	PERSO- NA FI- SICA	PERMI- SIONA- RIO	TOTAL	COOPE- RATIVA	PESQUE- RA EJI- DAL	PERSO- NA FI- SICA	PERMISIO- NARIO	
	216	22		131	63	80	8			48	24
	216	21		131	63	80	8			48	24

(a) INCLUYE: CHELEM, CHUBURNA, CHICXULUB Y YUCALPETEN.

FUENTE: DEPARTAMENTO DE PESCA. DELEGACION ESTATAL

MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE YUCAPAN.

S. P. P. VOL. 7

De acuerdo con el mismo se observa que el municipio tiene las embarcaciones de 5 a 10 m. 248, que sea un 17% del total. De las 10 a 15 m. tiene casi la totalidad, mientras que de las de 15 a 20 m. y de 20 a 30 m. tiene el 100%. Esto ratifica la importancia de Progreso en el estado en lo referente a pesca pero, al mismo tiempo demuestra el atraso relativo de los demás centros pesqueros de la entidad.

En el cuadro No. 34 se proporciona información sobre el equipo pesquero por tipo de explotación utilizado en el estado de Yucatán y el municipio de Progreso. En dicho cuadro se ve que Progreso tiene el 45% del equipo tipo "chinchorre", el 34% de líneas de anzuelos con 5 784 de un total de 16 668 en el estado, el 76% de los palangres con 1 004 de un total de 1 306, el 26% de los equipos de buceo, el 45% de los alijos con 1 956 de un total de 4 334.

De acuerdo con lo anterior, se observa que los equipos pesqueros utilizados en el estado de Yucatán son los tradicionales, modificados algunos de ellos con aditamentos para mejorar la eficiencia de las operaciones, especialmente en las embarcaciones mayores. Se usa el radio para la comunicación marítima y algunos modernos instrumentos náuticos.

Sin embargo, es evidente que resta mucho por avanzar en este campo, en el cual, los pesqueros extranjeros usan modernos equipos que les permiten mejorar sus rendimientos.

CUADRO No. 34

EQUIPO PESQUERO POR TIPO DE EXPLOTACION EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO.

1979

TIPO	CHINCHURRO	ATARRAYA	LINEA DE ANZUELOS	PALANQUE	RED AGALLERA	RED TIBURUNARA	RED LISERA	EQUIPO DE BUCEADORES		
	142	5	16668	1306	719	116	75	536	319	4 334
	73	-	1056	380	380	17	10	-	258	273
	4	5	489	24	152	6	2	-	6	114
	-	-	11451	286	-	-	-	178	-	2946
	65	-	3672	616	181	93	63	358	55	1001
	65	-	5784	1004	30	-	-	536	83	1 956
	65	-	642	152	30	-	-	-	83	185
			3 546	284				178		1182
			1647	568				358		549

rná, Chicxulub y Yucaltepén.

IC DE PESCA. DELEGACION ESTATAL .

AS BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN S. P. P. Vol 7

ESTADO Y MUNICIPALIDAD	CHINCHICHOBU	ATATELCO	LINEA DE ANZUELOS	FALANGRE	REPAGALLERA	
YUCATAN	142	5	16668	1306	719	116
COOPERATIVAS	73	-	1056	380	380	17
PESQUERAS EJIDALES	4	5	489	24	152	6
PESQUERAS FISICAS	-	-	11451	286	-	-
PERMISIONARIOS	65	-	3672	616	181	93
PROGRESO (a)	65	-	5784	1004	30	-
COOPERATIVAS	65	-	642	152	30	-
PESQUERAS EJIDALES						
PERSONAS FISICAS			3 546	284		
PERMISIONARIOS			1647	568		

(a) Incluye Chelem, Chuburná, Chixulub y Yucaltepén.

FUENTE: DEPARTAMENTO DE PESCA, DELEGACION ESTATAL.

MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN S. F. P. Vol 7

CHIN-- CHORRO		ATAZAR- YA	EINEA DE ANZUELOS	PALAN GRE	RED AGALLENA	RED TIBURUNARA	RED LISERA	EQUIPO DE BUCEO ALIJOS	
142	5	16668	1306	719	116	75	536	319	4 334
73	-	1056	380	380	17	10	-	258	273
4	5	489	24	152	6	2	-	6	114
-	-	11451	286	-	-	-	178	-	2946
65	-	3672	616	181	93	63	358	55	1001
65	-	5784	1004	30	-	-	536	83	1 956
65	-	642	152	30				83	185
		3 546	284				178	-	1182
		1647	568				358		549

Yucaltepén.

CA. DELEGACION ESTATAL .

AS DEL ESTADO DE YUCATAN S. F. P. Vol 7

Infraestructura Pesquera. - Como se puede apreciar en el cuadro No. 35 el municipio de Progreso cuenta con el refugio pesquero Yucalpetón que tiene a 830 m. de atracadero, el 51% del total de 1 630 m. en el estado en 1979.

En 1980 el número total aumentó a 1 796 y los refugios pesqueros de 6 a 11. Se cuenta con una grúa, 9 astilleros y 5 atracaderos.

Industrias Relacionadas con la Pesca. - Aparte de la actividad pesquera que ocupa a las personas directamente involucradas en la misma, hay industrias que están en mayor o menor grado ligadas a la pesca y que proporcionan empleos e ingresos a un sector de la población del municipio.

En el cuadro No. 36 se proporcionan datos sobre las personas ocupadas en la industria pesquera por tipo de industria en el municipio, considerando se tres localidades: Yucalpetón, el puerto de Progreso y Chicxulub.

En el municipio de Progreso, en 1980 laboraban 788 personas, o sea el 61.71% del total de 1 277 en el estado de Yucatán. De las 788 personas 464 prestaban sus servicios en el puerto de abrigo, 312 en Progreso y 12 en Chicxulub.

Las actividades que tuvieron más demanda fueron las desarrolladas en congeladoras, con un total de 462, o sea 288 en Yucalpetón y 174 en Progreso; el siguiente grupo fue el de transportes que ocupó 60 personas y 30 en Yucalpetón.

En el cuadro No. 37 se presentan las principales características de las industrias conexas a la actividad pesquera por tipo de industria en el municipio de Progreso, en el año de 1979. Las características de las industrias mencionadas son: su número, la capacidad instalada y el personal ocupado. (Es-

CUADRO No. 35

INFRAESTRUCTURA DE APOYO A LA ACTIVIDAD PESQUERA POR TIPO DE INSTALACION EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO.

1979

ESTADO Y MUNICIPIO	REFUGIOS PESQUEROS		TIPO DE INSTALACION				
	NUMERO	M. DE ATRACADE RC	GRUAS	ASTILLEROS	ATRACADEROS	SEÑALAMIENTOS MARINOS	
						FAROS	SEÑALES
YUCATAN	6	1 630	1	10	17	6	6
PROGRESO (a)	1	830	1	9	5	1	1

(a) INCLUYE: YUCALPETEN

NO INCLUYE: CHELEM, CHUBURNA, CHICXULUB

FUENTE: DEPARTAMENTO DE PESCA. DELEGACION EN YUCATAN

MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL EDO. DE YUCATAN.

S. P. P. VOL. 7

CUADRO No. 36  
PERSONAS OCUPADAS EN LA INDUSTRIA PESQUERA POR TIPO DE INDUSTRIA EN EL MUNICIPIO DE  
PROGRESO Y LOCALIDADES  
1980

ESTADO Y MUNICIPIO TIPO DE INDUSTRIA	No. DE PERSONAS	YUCALPETEN	PROGRESO	CHICXULUB
ESTADO DE YUCATAN	1 277			
MUNICIPIO DE PROGRESO	788	464	312	12
1. FABRICAS DE LANCHAS	51	30	-	-
2. TALLERES MECANICOS	24	12	12	-
3. ASTILLEROS	30	-	16	12
4. VARADEROS	70	70	-	-
5. FABRICAS DE HIELO	94	30	15	-
6. REFACCIONARIAS	15	-	15	-
7. CONGELADORAS	656	288	174	-
8. HORNOS	76	4	8	-
9. TRANSPORTES	185	30	60	-
10. CENTROS DE RECEPCION	64	-	-	-
11. EQUIPOS DE PESCA	12	-	12	-

FUENTE: DEPARTAMENTO DE PESCA. DELEGACION YUCATAN  
MONOGRAFIA DE YUCATAN 1980

CUADRO No. 37

PRINCIPALES CARACTERISTICAS DE LAS INDUSTRIAS COMEXAS A LA ACTIVIDAD PESQUERA POR TIPO DE INDUSTRIA EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO

1979

ESTADO MUNICIPIO TIPO DE INDUS- TRIA	NUMERO DE ESTABLECIMIENTO	CAPACIDAD INSTALADA	PERSONAL OCUPADO EN LA PLANTA
YUCATAN	127		1 067
PROGRESO (a)	46		673
FABRICA DE BARCOS	1	168 BARCOS POR AÑO	30
ASTILLEROS	9	179 BARCOS POR AÑO	30
FABRICA DE HIELO	5	380.0 TONELADAS POR DIA.	45
VARADEROS	5	REPARACION DE 492 BARCOS AL AÑO	70
TALLERES MECANICOS	4		24
EMPACADORAS	14	CONGELACION 37.0 TONS. POR DIA CONSERVACION 935.0 TONS. POR DIA	462
REDUCTORAS (HORNO)	8	18.0 TONS. CADA 8 HORAS	12

(a) Incluye CHELEM, CHUBURNA, CHICXULUB Y YUCALPETEN  
FUENTE: DEPARTAMENTO DE PESCA. DELEGACION ESTATAL  
MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN

S.P. P.

VOL. 7

tos datos concuerdan con el cuadro No. 36 que es de 1980

El mayor número de establecimientos es el de emparadoras con 14 , las cuales tienen una capacidad de congelación de 37.0 toneladas por día. Como se señaló en un párrafo anterior ocupan a 462 personas. Los varaderos, en número de 5 y capacidad de reparación de 492 barcos al año, ocuparon a 70 personas, luego las 5 fábricas de hielo con una capacidad de 380.0 toneladas por día ocuparon a 45 trabajadores. Las demás industrias utilizaron a menos empleados en relación a las ya mencionadas.

Sociedades Cooperativas.— Las agrupaciones pesqueras existentes en el municipio de Progreso en 1980 fueron las siguientes, (1)

En Chelem:

- Sociedad Solidaridad Social de Chelem. "10 de Junio" con 30 socios.

En Progreso:

- Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera. "Refugio Legítimo de Pescadores" con 46 socios.
- Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera. "Jurisdicción Marítima Costa de Yucatán" con 48 socios.
- Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera. "Juan Miguel Castro" con 90 socios.
- Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera. "Pescadores del Golfo de México" con 53 socios.
- Sociedad de Solidaridad Social. 30 socios.
- Sociedad de Solidaridad Social. 30 socios.

1) Monografía de Yucatán, 1980, pag. 76

- Sociedad de Solidaridad Social 135 socios.

En Chuburná:

- Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera. ---  
"Pescadores de Chuburná" con 73 socios.

- Sociedad Cooperativa de Producción Pesquera. ---  
"Pescadores Libres de Chuburná" con 45 socios.

### 3.d) Turismo.

Dadas las características físicas del puerto de Progreso y su necesidad de fuentes de trabajo, se podría suponer que existe una industria turística en desarrollo, cuyos ingresos podrían aliviar la carga económica de los habitantes.

Sin embargo, no es así. El municipio de Progreso, a pesar de sus aparentes ventajas, como lo son sus playas y Mérida, carece de un programa de finido en el terreno turístico que pueda ser llevado a la práctica. Su atraso turístico es evidente, a pesar de los muchos proyectos y planes que se elaboran en las oficinas burocráticas.

En esta sección se pretende analizar los diferentes elementos que han determinado el retraso de Progreso en el mercado turístico.

El turismo es una actividad económica muy discutida que tiene ventajas y desventajas. En esencia, el turismo consiste en proporcionar al visitante de un sitio dado, los servicios necesarios como alimentación, alojamiento, transporte y diversión, entre otros. Esto es lo que constituye desde el punto de vista de la localidad, la oferta del producto o servicio. La demanda, por el otro lado, está representada por las necesidades del visitante, a través de sus compras de bienes y servicios.

Para la realización o encuentro de la oferta y la demanda se requiere la infraestructura apropiada con inversiones en hoteles, restaurantes, centros nocturnos, bares, etc.

Por último, el turismo tiene un aspecto receptivo que es el que proporciona divisas, mientras que el agresivo, es el que las saca del país. Es decir, el turismo que llega se encuentra compensado, hasta cierto punto con el que sale.

#### Ventajas del Turismo.

- a) Generación de empleos.- Esta es una de las ventajas más apreciadas del turismo. En el caso de zonas deprimidas como Yucatán, que padece crónicamente de falta de fuentes de empleo, el turismo puede ser un paliativo. Se crean empleos desde el principio del proceso turístico, cuando se solicitan trabajadores para la construcción de las instalaciones, como peones, ingenieros, contratistas, etc. Posteriormente, se necesita el personal que trabaja en las instalaciones.
- b) No contamina.- El turismo es una de las contadas actividades económicas en que no se destruye el ambiente en ninguna forma física mediante la contaminación del aire, suelo o agua. Los efectos que se observan en las zonas turísticas, como la proliferación de anuncios y los letreros en lenguas extranjeras son más bien del orden cultural.
- c) El pago es inmediato.- Esto significa que el pago por un servicio se realiza casi siempre en el momento mismo de la transacción. No hay un período de espera como en la agricultura, en que hay etapas como la siembra, cosecha y por último, la venta del producto.

d) Obras de Infraestructura.- Un sitio que carece de lo que se llama "atractivo turístico", puede quedar olvidado, sin los servicios elementales. Pero el sitio que se "Promueve" por cualquier motivo, podrá contar en un momento dado con calles, drenaje, agua potable, electricidad, etc. En este caso, el turismo es benéfico, porque trae consigo mejoras que de otra manera no se hubieran realizado.

#### Desventajas del Turismo.

- a) Tipo de Empleo Generado.- El turismo sí propicia la creación de empleos, pero éstos son, en su mayoría en el área de servicios y entretenimiento. De hecho existen ya en México, instituciones dedicadas exclusivamente a capacitar al personal que labora en las empresas turísticas como meseros, recamareros, cantineros, etc. Es cierto que también se requiere personal en trabajos más especializados o profesionales, como contadores, gerentes, supervisores, etc. pero su número es muy inferior a los trabajos poco calificados.
- b) Dependencia del Exterior.- Aunque los visitantes pueden ser de procedencia nacional, los turistas que provienen del extranjero son los más cortejados, porque son los que traen divisas. Esto determina que el turismo sea especialmente sensitivo a cualquier disturbio, sea político o por cualquier otra causa. Tal es el caso de huelga en líneas aéreas, inflación, malas relaciones de los gobernantes de un país con los del otro, tiburones en las aguas de bañistas, etc.
- c) Propiedad de las Empresas Turísticas.- Los negocios que sirven al turismo, pueden ser de nacionales o extranjeros. El problema radica en que los segundos son quienes más probablemente transfieren sus recursos a sus lugares de origen. Por otra parte, es un asunto nebuloso el de la propiedad de estos negocios, pues dado que los extranje

ros quieren participar del ingreso turístico, es posible que formen sus empresas, más allá de lo que dicen las estadísticas, a base de artificios legales, con "prestarnombres" por ejemplo. Las empresas con nombre establecido en el extranjero -- suelen ser preferidos por los turistas del exterior, ya que sus servicios tienen patrones de calidad difícilmente alcanzables por las empresas -- nacionales.

- c) Se prefiere el bienestar del visitante. Esta característica del turismo se refiere a que quienes se dedican a esta actividad, lejos de ocuparse en actividades que conciernen al bienestar de la población local, sólo tienen en cuenta al visitante y su satisfacción.

Esto da lugar a una dicotomía. En los sitios turísticos como en Acapulco, es notorio el contraste entre la zona artificial para el turista y las secciones donde moran los lugareños. El resultado puede ser negativo, ya que quienes gozan de los paseos, visitas, espectáculos y en general de la infraestructura turística son los visitantes y no los locales.

- e) Se activan los procesos inflacionarios.- Los productores que acuden a un mercado turístico se encuentran con demandantes que tienen mayor poder adquisitivo que la mayoría de la población.- Por lo tanto, hacia ellos canalizan sus ventas y desvían de la población local producción y recursos necesarios. El resultado es que alimentos, alojamiento, diversiones, arrendamientos, etc. -- suben de precio y se hacen inaccesibles para la gente local, que debe pagar más por dichos bienes y servicios, efectos que luego llegan a los productos de primera necesidad.

- f) Se impulsan actividades de poco beneficio social. Por lo general, el turismo propicia la práctica de hechos de escasa trascendencia que poco o na-

da benefician a la sociedad. Tal es el caso de los carnavales, concursos, ferias de frutas como la uva y la manzana, festividades de contenido religioso como la Semana Santa en Sevilla, visitas a lugares propios para el consumismo como Disneylandia y similares, etc.

De acuerdo con el cuadro No. 38, el estado de Yucatán tuvo en 1980 un total de 901 465 visitantes de los cuales el 62.8%, o sea 566 065 fueron nacionales y el 37.2% con 335 400 fueron de origen extranjero.

En el cuadro citado se presentan los totales estimados para 1979 y 1980, con sus variaciones absolutas y relativas en cada uno de los meses del año.

En el cuadro No. 39 se proporciona información sobre la derrama económica por concepto de turismo para 1979 y 1980 y para los meses del año.

En estos dos cuadros se nota la variación estacional de esta actividad, es decir que hay meses de gran actividad y meses "flojos".

La gráfica y datos del Cuadro No. 40 dan una idea de los porcentajes que el turista promedio gasta en los diferentes bienes y servicios como el hospedaje con un 25% del total, alimentación es otro renglón básico con 29%, luego compra por artesanías el 13.6%, y los demás renglones como diversiones, transporte local, combustible y varios tienen porcentajes más reducidos.

La información contenida en los cuadros ya citados se refiere a los totales para el estado de Yucatán y los cálculos y estimaciones están basadas en la ciudad de Mérida. No existen datos estadísticos confiables en cuanto a los municipios del estado.

En cuanto al municipio de Progreso, se estima que la actividad turística se desarrolla en forma

1979 — 1980

M E S	1 9 7 9			1 9 8 0			VARIACION 79/80	
	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL	NACIONALES	EXTRANJEROS	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTAL	850,473	528,890	321,583	901,465	566,065	335,400	50,992	6.0
E N E R O	59,148	32,985	26,163	69,487	39,486	30,001	10,339	17.4
F E B R E R O	65,782	34,258	31,524	72,626	40,360	32,266	6,744	10.2
M A R Z O	71,086	36,948	34,138	86,230	49,667	36,563	15,144	21.3
A B R I L	79,349	50,249	29,100	67,876	37,661	30,215	(11,473)	-14.4
M A Y O	56,029	37,805	18,224	59,565	40,645	18,919	3,536	6.3
J U N I O	53,618	38,466	15,152	52,894	41,357	11,537	(724)	-1.3
J U L I O	83,378	61,498	21,880	88,789	66,085	22,704	5,411	6.4
A G O S T O	88,083	59,311	28,772	93,740	63,059	29,881	5,657	6.4
S E P T I E M B R E	65,966	45,516	20,450	70,112	43,889	21,229	4,152	6.3
O C T U B R E	69,240	48,687	20,553	73,687	52,347	21,340	4,447	6.4
N O V I E M B R E	72,368	39,479	32,889	76,584	39,823	36,761	4,216	5.8
D I C I E M B R E	86,426	43,608	42,730	89,969	45,884	44,085	3,543	4.1

FUENTE: Delegación Estatal de la Secretaría de Turismo.

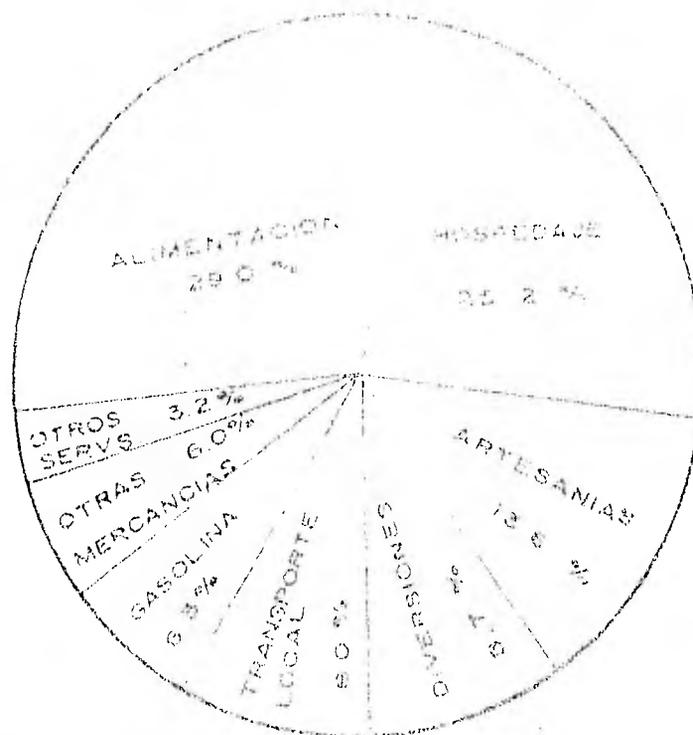
M E S	1 9 7 9 *			1 9 8 0 *			VARIACION 79/80	
	TOTAL	NACIONAL	EXTRANJERO	TOTAL	NACIONAL	EXTRANJERO	ABSOLUTA	RELATIVA
TOTAL	1'372,184	793,335	578,849	1'773,567	1'018,917	754,650	401,383	29.2
E N E R O	96,571	49,477	47,094	138,577	71,075	67,502	42,006	43.5
FEBRERO	108,130	51,387	56,743	145,022	72,648	72,374	36,892	34.1
MARZO	116,870	55,422	61,448	171,667	89,400	82,267	54,797	46.9
ABRIL	127,753	75,373	52,380	135,774	67,790	67,984	8,021	6.2
M A Y O	89,511	56,708	32,803	115,731	71,163	42,568	26,220	29.3
JUNIO	84,973	57,699	27,274	100,401	71,443	25,958	15,428	18.1
JULIO	131,631	92,247	39,384	170,037	118,955	51,082	38,406	29.1
A G O S T O	140,757	88,967	51,790	182,178	114,946	67,232	41,421	29.4
SEPTIEMBRE	105,084	68,274	36,810	135,785	83,000	47,785	30,681	29.2
OCTUBRE	110,025	73,030	36,995	142,240	94,235	48,015	32,215	29.2
NOVIEMBRE	118,419	59,219	59,200	154,353	71,681	82,712	35,974	30.3
DICIEMBRE	142,460	65,532	76,928	181,782	82,591	99,191	39,322	27.6

FUENTE: Delegación Estatal de Turismo.

(\*) .. Cantidades expresadas en miles de pesos.

CUADRO No. 40  
YUCATÁN

DISTRIBUCION DEL PESO TURISTICO  
1940



CONCEPTO	DISTRIBUCION ( % )	DERRAMA ECONOMICA ( MILES DE PESOS )
T O T A L	100.0	1,773,545
HOSPEDAJE	35.2	446,934
ALIMENTACION	29.0	514,328
ARTESANIAS	13.5	241,202
DIVERSIONES	4.7	84,298
TRANSPORTE LOCAL	3.0	41,884
GASOLINA Y LUBRICANTES	3.8	41,721
OTRAS MERCANCIAS	6.0	106,412
OTROS SERVICIOS	3.2	56,753

complementaria de la visita a Mérida.

Los visitantes llegan a Progreso en sus vehículos particulares o en transportes turísticos, pasan unas horas en el puerto para bañarse en el mar y ocasionalmente para comer en él.

El puerto no está exento de atractivos turísticos, sus aguas son tranquilas, seguras y poco profundas y las playas de arena blanca podría ser muy apreciadas si se cuidara el aspecto de la limpieza.

La actividad turística del puerto de Progreso, se desarrolla durante casi todo el año, exceptuando los meses "malos". El turismo es, las más de las veces realizado por personas de escasos recursos económicos que no pueden permitirse ir a otros lugares más famosos. Es el llamado turismo "popular" que llegan en autobús o en vehículos particulares, se da baños de mar, comen pescado en algún restaurante o lo compra en los expendios del mercado público y regresa a su lugar de origen.

En cuanto a los visitantes que visitan temporalmente la zona porque poseen residencias veraniegas, es debatible si tienen el carácter de turistas y si, en todo caso, benefician la economía del municipio. Los establecimientos comerciales son -- por lo general, los que obtienen mayores ingresos -- lo mismo que quines arriendan sus propiedades por uno o dos meses de "temporada". Es posible que también se beneficien otros sectores de la economía -- con la afluencia de visitantes, pero no hay datos estadísticos al respecto.

Los servicios turísticos del puerto son muy limitados. En el cuadro No. 41 se presentan datos sobre los mismos en el municipio de 1980. De 187 restaurantes en el estado, el municipio tiene 24 y 3 balnearios. Carece de otros servicios de apoyo -- como centros nocturnos, museos, agencias de viajes, etc. Se puede decir que, en este respecto, el muni-

CUADRO No. 41  
SERVICIOS TURISTICOS DE APOYO EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO  
1980

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS

ESTADO MUNICIPIO Y LOCALI- DADES	RESTAU- RANTES	CENTROS NOCTUR- NOS BARES	MUSEOS GALERI- AS	GUIAS DE TU- RIS- TAS	AGENCIAS DE VIAJES	ARRENDADORAS DE DE AUTOMOVILES		PARQUES PARA CA- SAS RO- DANTES	BALNEA- RIOS	BARRAS DE INFORM- ACION	CENTROS DE COMU- NICACION
						ESTABLE- CIMIENTOS	UNIDA- DES				
YUCATAN	187	18	3	176	43	15	422	4	4	3	2
PROGRESO	24								1		
YUCALPETEN									2		

FUENTE: DIRECCION ESTATAL DE TURISMO.  
MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL EDO. DE YUCATAN.  
S. P. P. VOL. 7

cipio en un sitio complementario de Mérida.

En el cuadro No. 42 se presentan las instalaciones de hoteles por categoría, número de cuarto y número de establecimientos en el municipio de Progreso en 1980.

Se observa que el municipio tiene 8 hoteles que dentro la clasificación de 5 estrellas y menos, sólo uno tiene categoría de 2 estrellas, 3 en Progreso y 2 en Chelem son de una estrella, los dos últimos de Progreso no tienen categoría. De lo anterior se deduce que en Progreso no se ha seguido un criterio "turístico" en este tipo de instalaciones.

En general, se puede decir que el equipamiento turístico o es inexistente o tiene muchas deficiencias.

#### Proyecto de "Isla Chelem".

Este proyecto consiste en construir un complejo turístico entre el puerto de abrigo Yucalpetén y Chelem.

Se menciona este proyecto en este trabajo, no sólo porque de ser realizado, pasará a formar parte del municipio de Progreso con su infraestructura e instalaciones, sino porque ilustra claramente cuáles son los criterios e ideología que predominan en los medios turísticos del país.

Se ha calculado que este complejo tendrá una extensión de 1 100 hectáreas y que tendrá un costo aproximado de 22 000 millones de pesos. Será realizado en ocho etapas a razón de una por año y deberá constar de 2 000 edificios multifamiliares y 4 000 villas residenciales frente a dos lagos artificiales, uno grande y otro más pequeño.

En apoyo del proyecto, se menciona que va a -

VISTAS DE 74

INSTALACIONES DE HOTELES POR CATEGORIA, NUMERO, NUMERO DE CUARTOS Y NUMEROS DE ESTABLECIMIENTOS EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO

1980

ESTADO	TOTAL	5 ESTRE		4 ESTRE		3 ESTRE		2 ESTRELLAS		1 ESTRELLA		SIN CATEGORIA	
		ES NO.	ES CUAR	ES CUAR	ES CUAR	ESTAB.	CUAR	ESTAB.	CUAR	ESTAB.	CUARTOS		
MUNICI	ES NO.	TAB. TO	TAB. TO	TAB. TO	TAB. TO	TO	TO	TO	TO	TO	TO	TO	TO
PIO Y LOCALIDAD	L. CTO.												
YUCATAN	123 4184	1 214	12 884	10 713	29 952	41 932	30 489						
PROGRESO													
CHELEM	2 13					2 13							
PROGRESO	6 73					1 19	3 24	2 30					

FUENTE: DIRECCION ESTATAL DE TURISMO  
 MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN  
 S. P. P. VOL. 7

ser generador de empleos. Estos serán necesarios durante la construcción de las obras y cuando ya estén funcionando. Se ha estimado que a razón de mil empleos anuales al cabo de las 8 etapas deberá haber 31 200 personas prestando ahí sus servicios.

En cuanto a los beneficiarios de este plan, se considera que las instalaciones van a ser habitadas por las personas de los Estados Unidos, ya sean pensionados o bien, turistas o residentes de "invierno". Estas son personas que durante el invierno en el Canadá y el norte de los Estados Unidos, se desplazan hacia el sur buscando climas más benignos. Al terminar el invierno, regresan a su sitio de origen.

Este sistema de establecer comunidades para pensionados que puede parecer nuevo en la zona de Yucatán, es muy común en Arizona, Florida y Louisiana, estados que se encuentran al sur de los Estados Unidos. Y en México, es muy conocida la zona de Ajijic, Jalisco formado por residentes extranjeros ya retirados.

Los puntos objetables de dicho proyecto, dentro del marco de este estudio, son los siguientes:

- a) Este tipo de proyectos no encaja precisamente dentro de una política nacionalista de desarrollo. El móvil de parte de los interesados en dicho proyecto parece ser únicamente el afán de lucro.
- b) Se trata de un plan de enajenación de terrenos nacionales a favor de extranjeros. Aunque en estos casos se aduce que hay participación de mexicanos y extranjeros, es muy difícil saber hasta que punto se ha cumplido con las leyes del país y no se han usado "prestanombres" y otros recursos **reprobables**.

- c) Los empleos generados serán, salvo excepciones, -- en el renglón de servicios como limpieza, recolec-  
ción de basura, vigilancia, jardines, empleados-  
domésticos, meseros, recamareros. Todo un contin-  
gente humano presto para acudir a satisfacer los  
deseos de los residentes. [sto podrá parecer "nor-  
mal" a los patrocinadores del proyecto, pero no-  
os superfluo mencionar que este estilo de pensar  
tiene resabios colonialistas y ello es suficiente  
para despertar la suspicacia de quienes desean me-  
jorar el destino de los países en vías de desa-  
rrollo.
- d) Es probable que los residentes extranjeros pue-  
dan introducir al país vehículos, casas rodantes,  
aparatos eléctricos y todo tipo de artefactos mo-  
dernos de su propiedad. Esto no hará sino hacer-  
más evidente la brecha entre los residentes y --  
los "nativos". No es difícil comprobar que en --  
Ajijic, en los clubes tipo Mediterráneo y en la-  
Zona del Canal de Panamá los dos grupos coexis-  
ten como si fueran dos castas hindúas cuyas rela-  
ciones son meramente circunstanciales dictadas --  
por la necesidad. Los dos estratos se diferencian  
por la raza, costumbres, idioma y valores sólo por  
citar las características más conspicuas.
- e) Si como se supone, las autoridades gubernamenta-  
les y los inversionistas privados deben coincidir  
en sus objetivos para la realización del proyecto,  
deberán de tener en cuenta que a cambio de un --  
aumento en el ingreso de la comunidad se incuba-  
rán problemas sociales difíciles de resolver en --  
el futuro.

### 3.e) Otras actividades.

#### Comercio.

La actividad comercial está bien representada--  
en el municipio.

De acuerdo con los datos proporcionados por la Secretaría de Comercio, se observa en el cuadro No. 43 que el municipio tenía registrados en 1980 un total de 163 establecimientos comerciales. De éstos 39 sea el 24% eran misceláneas y tiendas de abarrotes, 22 es decir el 14% eran bares y expendios de bebidas en envase abierto. (1)

El siguiente grupo es el de los comisionistas, que incluye agentes aduanales, transportistas diversos y mayoristas, con un total de 15 igual al 9%, luego están los comercios de venta de ropa confeccionada con 11 tiendas igual al 6.7%, le siguen las ferreterías y tlapalerías que en número de 10 constituyen el 6%.

Los demás establecimientos en menor número, tienen porcentajes muy pequeños.

El cuadro No. 44 contiene información sobre los establecimientos comerciales del sector público por tipo en el municipio de Progreso en 1980.

En tanto que el estado de Yucatán tiene un total de 160 establecimientos de esta clase, el municipio tiene sólo 6 divididos así: 3 en Progreso, que son 2 Conasuper y una tienda Institucional.

Chelem, Chuburná y Chicxulub tienen una Tienda Rural C cada uno.

#### Industria Extractiva y de Transformación.

En el cuadro No. 45 se da información sobre la producción bruta de la industria extractiva y de transformación por grupo de actividad en el municipio de Progreso en 1975.

En dicho año la producción total del municipio fue de 70 millones 198 mil pesos equivalentes-

(1) Se estima que el núm. es mayor en este tipo de establecimientos ya que los clandestinos no tienen ningún tipo de registro.

ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL MUNICIPIO DE PROGRESO

1980

ESTABLECIMIENTO	NUMERO	POR CIENTO
Misceláneas y tiendas de abarrotes	39	23.93
Bares y expendios de bebidas en envase abierto	22	13.50
Restaurantes	7	4.29
Pastelerías	1	0.61
Venta de ropa confeccionada y regalos	11	6.75
Expendio de licores en envase cerrado	4	2.45
Mercerías y Lencerías	9	5.52
Muebles de hogar y oficina	6	3.68
Zapaterías	6	3.68
Materiales de construcción y madererías	7	4.29
Farmacias y droguerías	8	4.91
Expendio de Carnes Frías	2	1.23
Paleterías	1	0.61
Panaderías (Pan Dulce y Salado)	6	3.68
Papelerías	1	0.61
Refaccionarias de Automotores	6	3.68
Ferreterías y Tlapalerías	10	6.13
Hielo y Refrigeración (a)	1	0.61
Joyerías	1	0.61
Comisionistas (b)	15	9.20
TOTAL	163	100.00

125 (a) Incluye expendios registrados en la Secretaría de Comercio (no fabricantes)  
 (b) Incluye agentes aduanales, transportistas diversos y mayoristas

Fuente: Secretaría de Comercio. Delegación Yucatan.

CUADRO No. 44

RELACION DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL SECTOR PUBLICO POR TIPO EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO. 1980

ESTADO MUNICIPIO Y LOCALI DADES	TOTAL	TIPO DE ESTABLECIMIENTO								
		CONASUPER	CONASUPER	TIENDA	TIENDA	TIENDA	TIENDAS	COOPERA	CENTROS	OTROS
		A	B	RURAL	RURAL	RURAL	INSTITU CIONA LES (a)	TIVAS	IMI	
YUCATAN	160	1	36	10	39	49	8	11	4	2
PROGRESO	6	2				3	1			
CHELEM	1					1				
CHICXULUB	1					1				
CHUBURNA	1					1				
PROGRESO	3	2					1			

(a) Incluye ISSSTE, ISSSTEX, SAHOP, CEM, SEDENA, SEDEMAR.

FUENTE: DELEGACION ESTADO DE CONASUFO  
MANUAL DE ESTADISTICAS BASICAS DEL ESTADO DE YUCATAN  
S. P. P. VOL. 8

CUADRO No. 45

PRODUCCION BRUTA DE LA INDUSTRIA EXTRACCIONIVA Y DE TRANSFORMACION POR GRUPO DE ACTIVIDAD EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO.

1975

MILES DE PESOS

GRUPO DE ACTIVIDAD	PRODUCCION TOTAL		% DE LA Pro. Est.
	YUCATAN	PROGRESO	
TOTAL	3 529 015	70 198	
Extracción de minerales no metálicos excepto sal incluye industria textil. Industria y producción de madera y cerro, excepto muebles, industrias-editorial de impresión y conexas	(a)	(b)	
Fabricación de Alimentos	1 597 800	953	0.06
Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales excepto calzado	828 396	67 848	8.20
Fabricación de productos minerales no metálicos excepto del petróleo y del carbón mineral, incluye fabricación, ensamble y reparación de maquinaria, equipo y sus partes. Excepto eléctricos	106 615	34	0.03
Construcción, reconstrucción y ensamble de equipo de transporte y sus partes.	271 107	502	0.19
	1 897	861	45.39

(a) Incluye todos los grupos de actividad del estado de Yucatán

(b) Incluye sólo los grupos de actividad correspondientes a Progreso

Fuente: X censo industrial 1976. Dirección General de Estadística SSF

Manual de estadísticas básicas del estado de Yuc.

Vol. 7

al 2% de la producción total para el estado de Yucatán de 3 529 millones 15 mil pesos.

El rubro de mayor importancia fue el de la fabricación de alimentos que con 67 millones 848 mil pesos representó el 96.65% del total municipal, pero sólo el 8.2% de la fabricación de alimentos en todo el estado.

Los demás renglones no tuvieron montos muy significativos ni dentro de la producción del municipio ni dentro de la estatal.

En el cuadro No. 46 se presentan datos sobre las características de la industria extractiva y de transformación por grupo de actividad en el municipio de Progreso en 1975, también basada en el X Censo Industrial de 1976, lo mismo que el cuadro anterior No. 45.

Las principales características de este cuadro son: número de establecimientos, número de personas ocupadas, remuneraciones totales, producción bruta, insumos totales y capital invertido.

El rubro más importante fue el de la fabricación de alimentos con 62 establecimientos de un total de 84 para el municipio, igual al 73.81%. En cuanto al número de personas ocupadas, tuvo 619 que constituyen el 87.18% del total municipal de 710 personas.

El siguiente rubro fue el de construcción, reparación y ensamble de equipo de transporte y sus partes; su total de establecimientos fue de 9 o sea, 10.71% del municipio. Ocuparon a 40 personas apenas el 5.63% del total. Las demás industrias tuvieron participación menor que las mencionadas.

Como se observa, el desarrollo industrial del municipio es muy limitado y por ello se han impulsado otras actividades productivas como la pesca y el-

EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO.

1975

MILES DE PESOS

MUNICIPIO Y GRUPO DE ACT.	No. de establ.	No. de per. ocupadas	Recua. tot.	Produc. Bruta	Insum. Tls.	Cap. in.
PROGRESO	84	710	15 701	70 198	44 915	25 534
- Extracción de minerales no metálicos, excepto sal, Industrialización y producción de madera y corcho excepto muebles.						
Industria de Editorial y Conexas	5	34	268	953	284	787
- Fabricación de prendas de vestir y otros artículos confeccionados con textiles y otros materiales, excepto calzado.	4	4	-	34	7	4
- Fabricación de Alimentos	62	619	14 935	67 848	44 104	24 342
- Fabricación de Productos Minerales no metálicos, excepto petróleo y carbón mineral						
Fabricación de Prod. metálicos excepto maquinaria y equipo excepto eléctricos	4	13	113	502	269	210
- Construcción, reconst. y ensamble de equipos de transporte y sus partes.	9	40	385	861	251	191

129 FUENTE. X censo industrial. 1976 Coordinación gral. de los servicios nacionales de estadística, geografía e informática. SPP Manual de estadísticas básicas del estado de Yuc., SPP 70

turismo.

#### 4. Perspectivas de Crecimiento Económico.

4.à) Exploraciones Petroleras en el Estado de Yucatán.

Las perspectivas económicas del municipio de Progreso no estarían completas sin considerar, además de la pesca y el turismo, la existencia comprobada de yacimientos petroleros en la Península de Yucatán y en su plataforma continental.

Aunque la empresa estatal Petróleos Mexicanos aún no autoriza la explotación de dichos yacimientos en la zona cercana a Progreso, es necesario conocer el impacto económico posible que puede haber si se autorizan los trabajos correspondientes.

Petróleos Mexicanos ha informado (1) que existen 3 grandes mantos petroleros en la zona de Yucatán. El primero se extiende de oriente a poniente, cruza el norte de Quintana Roo, sur de Yucatán y norte de Campeche, al internarse en el océano intersecta a otro manto que corre de norte a sur. El cruce tiene lugar a la altura de Cayo Arcas, lugar en donde se están construyendo instalaciones importantes de aprovisionamiento y bombeo.

Esta segunda faja es la que está en explotación en la zona de Ciudad del Carmen, Campeche. Al continuar hacia el norte cruza a su vez a otra tercera faja, que lo mismo que la primera de la que es paralela, corre de oriente a poniente sobre la plataforma continental

(1) Diario de Yucatán. Viernes 23 de Mayo de 1980

proyección hasta hoy desconocida en el medio, pero que ya tiene antecedentes en la región de Ciudad del Carmen que desde hace un tiempo vive en la órbita del petróleo.

La existencia de hidrocarburos en el estado de Yucatán es conocida desde los años cincuentas cuando menos, época en que se perforaron pozos en varias poblaciones del estado y que fueron sellados en espera de un momento oportuno para su explotación.

Dichos pozos se encuentran en las zonas de Mérida, Umán, Progreso, Chicxulub, Sacapuc, Espita, Tixtla, Chemax y Dziuché.

Frente a las costas de Progreso, se sabe que hay una filtración natural de aceite y gas. Su ubicación es de unas 40 millas náuticas al noroeste de Progreso. Esta filtración presupone la existencia de un gran yacimiento cerca de la superficie.

En 1976, las necesidades de tipo financiero de la nación determinaron que la política petrolera pasara, después de años de restricción, a un periodo de expansión que determinó que se procediera a explotar los yacimientos de Reforma, Chiapas, los de Tabasco y los de la Sonda de Campeche. Durante el sexenio gubernamental 1976-1982 el petróleo fue un factor de estabilización económica frente a los problemas causados por la devaluación de 1976, una inflación cercana al 30% anual y las presiones en la balanza de pagos.

Aunque la política petrolera no ha tenido la asistencia esperada en el sexenio mencionado, y se enfrenta a graves problemas internacionales como la caída del precio del petróleo en los mercados mundiales, es probable que el país tenga, muy a su pesar, que seguir dependiendo del petróleo como según máximo de las exportaciones.

Dentro de este estado de cosas, es factible --

que se tenga que recurrir a los yacimientos de la península de Yucatán, que de no ser explotados por México, podrían atraer la atención de otras naciones que necesitan energéticos.

La importancia de Progreso, dentro de este contexto, radica en que es un lugar que junto con Mérida tiene la infraestructura básica para ser el centro de futuras operaciones petroleras en el área.

Los centros de operaciones de Campeche y Tabasco con todo el impulso que han experimentado, no tienen las mismas condiciones de alimentación, vivienda y otras necesidades de trabajadores nacionales y extranjeros. Yucatán tiene más comunicación aérea con el sur de los Estados Unidos que los estados antes citados.

En caso de que se llegara a incrementar la explotación petrolera en la zona norte de Yucatán involucrando al municipio de Progreso es conveniente que éste se encuentre preparado localmente para los efectos de dicha industria. Estos efectos son la inflación, la carestía y escasez de bienes y servicios, la especulación en bienes raíces y la proliferación de centros de vicio.

En este trabajo se sugiere tomar ciertas medidas previas en caso de que la explotación petrolera se extienda al municipio de Progreso.

- a) Determinar de acuerdo con la ley, los terrenos del municipio, el fondo legal, las zonas federales y posibles áreas de crecimiento de la localidad.
- b) Reglamentar de nueva cuenta la instalación de hoteles, centros nocturnos, bares y salones de espectáculos.
- c) Prever mediante legislación estatal y municipal,

cuáles deberán ser los beneficios del orden económico para el municipio y el estado que deberán incrementar sus servicios y la cantidad de los mismos si la situación lo requiere.

- d) Determinar que los beneficios de la expansión petrolera en la zona se destinen a proyectos útiles para la comunidad, como hospitales, escuelas, estación de bomberos, etc. que en la actualidad, o no existen o son deficientes.

#### 4.b) Corredor Industrial Mérida-Progresso.

Las ciudades de Mérida y Progresso se encuentran ligadas por todo tipo de nexos, siendo el principal, el económico.

La carretera Mérida-Progresso es, de hecho, la más transitada del estado. Se puede afirmar que Progresso está muy vinculado a la capital en el presente, y si continúan creciendo ambas poblaciones, es muy factible que, dependiendo del ritmo de crecimiento económico, tal interdependencia se incrementará.

El puerto de Progresso no puede crecer hacia el norte debido al océano, y se encuentra extendido de oriente a poniente hasta tocar las poblaciones vecinas. Por el sur, su crecimiento está impedido por la ciénaga, conjunto de terrenos pantanosos que, salvo costosa infraestructura, no podrá ser aprovechado íntegramente.

Convendría que los terrenos adyacentes a la carretera Mérida-Progresso, en los cuales ya se han establecido diversas industrias y negocios, pudieran ser acondicionados tanto legal como físicamente, para que constituyan una reserva territorial, en previsión de un posible crecimiento de Progresso en los años venideros.

De hecho, ya existen, diversas industrias a la

vera del camino Mérida-Progreso, por ejemplo, el complejo industrial de Cordemex, una empresa siderúrgica, una empresa de materiales de construcción, aparte de algunas otras instalaciones, como la desfibradora de Xcanatún, granjas, un club hípico, un fraccionamiento, el rastro municipal de Progreso y la zona arqueológica de Dzibichaltún.

Lo anterior indica que el desarrollo de este corredor entre Mérida y Progreso, mediante el establecimiento de diversas empresas, es viable y contribuiría a aliviar los problemas derivados del crecimiento demográfico en el futuro.

## CAPITULO V

### PRINCIPALES PROBLEMAS QUE AFECTAN AL MUNICIPIO.

#### 1. Participación Popular.

Uno de los problemas más profundos de México es el de la falta de participación ciudadana en la resolución de los problemas de la comunidad. Esta situación se observa también en Progreso.

En este trabajo se sostiene el punto de vista de que las autoridades legalmente constituidas deben proponerse a corto y largo plazo, que la ciudadanía salga de la apatía y el desganó que caracterizan sus relaciones con el poder público.

Para ello, es conveniente que los procedimientos políticos, desde la elección de los gobernantes hasta la forma de ejercer el poder, sean objeto de una modernización y actualización más acorde con la época.

En la medida en que se vayan abandonando los moldes tradicionales, así también el ciudadano podrá adaptarse mejor al trabajo, a los métodos y sistemas que hacen más eficiente el proceso productivo en el seno de una sociedad.

#### 2. Limpieza.

El puerto de Progreso no cuenta con un sistema eficiente de recolección y eliminación de la basura y desperdicios.

La basura es una peligrosa aliada de las enfermedades. Se acumula en grandes cantidades en los meses de verano al aumentar la afluencia de visitantes. Las playas pierden algo de su atractivo cuando ofrecen un aspecto descuidado, con botellas de li-

por rotas, desperdicios de comida, desechos de animales, etc.

Generalmente se aduce que es la carencia de dinero lo que impide mejorar este servicio por parte de la municipalidad, por lo tanto, se necesita que tanto los sectores públicos y privado tomen medidas decisivas para resolver el problema.

Se sugiere:

- a) Campañas de limpieza en escuelas, clubes de servicio, oficinas gubernamentales, etc.
- b) Instalación de botes de basura en la playa y sitios designados.
- c) Hacer públicos los costos del servicio, para que empresas y particulares tengan confianza en que sus aportaciones serán bien utilizadas.

### 3. Vigilancia.

Es necesario que la policía sea más eficiente y esté mejor preparada para la parte que le corresponde en el proceso de la aplicación de la justicia.

El hecho de que no tenga la policía sueldos elevados no justifica las violaciones a la ley en que generalmente incurren.

La vigilancia de las playas no debe ser llevada a cabo por elementos militares que porten armas largas, porque ello intimida al visitante extranjero. La vigilancia podrá ser realizada por los mismos, que si van armados deberán llevar sus armas discretamente guardadas.

Las playas podrían ser patrulladas por grupos de voluntarios como los exploradores o "scouts", estudiantes, etc.

#### 4. Alcoholismo.

El alcoholismo es un problema que tiene raíces sociales muy profundas.

A reserva de las medidas de tipo jurídico o médico que puedan ser adoptadas, el municipio podría intervenir con energía para evitar que los comercios que no están autorizados a expender bebidas embriagantes lo hagan contraviniendo los reglamentos vigentes. También podrían evitar expedir licencias para nuevos bares y cantinas o hacer más difícil su expedición vía costos o requisitos.

#### 5. Negligencia en el cuidado de parques y jardines

Es notorio el descuido en los parques y jardines del puerto y de sus localidades. Los actos de vandalismo como la destrucción de estatuas, monumentos, bancas, etc. no contribuyen a mejorar la imagen ante los visitantes. Conviene que los vecinos de dichos parques y áreas verdes se organicen mediante cuotas para que contribuyan a preservar el patrimonio público.

#### 6.- Bajos índices nutricionales.

Aunque se supone que la población consume productos nutritivos del mar y que tiene una dieta saludable, por diversos motivos, sobre todo los económicos, muchas personas están deficientemente desarrolladas debido a una mala alimentación.

Lo anterior se puede deber a la falta de información sobre la nutrición o a la falta de productos del mar a precios razonables en el mercado.

#### 7. Trabajo de menores en embarcaciones pesqueras.

En general se considera que las condiciones laborales en el municipio han mejorado, al menos en comparación al pasado reciente cuando había exceso-

de sindicatos y escasez de trabajo,

Sin embargo se sabe que muchachos jóvenes, sin la edad legal, prestan sus servicios en las embarcaciones dedicadas a la pesca, sin que se sepa gran cosa sobre sus sueldos, participaciones, condiciones de empleo, servicios médicos, seguros contra accidentes, y en general, sus derechos y obligaciones a bordo.

Algunas de estas condiciones podrían ser también aplicadas a trabajadores con la edad legal para esas actividades. En caso de accidentes, las indemnizaciones casi siempre quedan al criterio del armador cooperativista o encargado de la nave.

Este asunto compete tanto a las autoridades como a las organizaciones de pescadores y a la sociedad en general.

#### 8. Vivienda.

En términos generales, la vivienda en Progreso se encuentra en mejores condiciones que en otros puntos de la costa y del estado.

Sin embargo, las familias de escasos recursos habitan principalmente en casas de un sólo cuarto, con piso de tierra, paredes de bloques o de láminas de cartón, sin servicios sanitarios, ni agua entubada, etc.

Lo anterior, se puede observar en varias partes del puerto, y la más evidente, es la parte sur, en las colonias establecidas en terreno ganados a la ciénaga, donde las condiciones de pobreza e insalubridad indican que se trata de un problema muy complejo que requiere de grandes esfuerzos para ser resuelto.

## 9 Educación Pesquera.

Cón la fundación de la secundaria pesquera de Yucalpetén comenzó un capítulo importante en la historia de la educación en Progreso. Antes de ese evento, no había en todo el estado un sitio donde se pudiera aprender algún aspecto o técnica del mar. Hasta ese entonces el único método conocido era el de ensayo y error, con el inconveniente de que los erro

Independientemente de la labor de dicho plantel y otros más recientes, se puede decir que los diferentes niveles educativos deberían tener un mensaje hacia el mar, de orientación pesquera que despertara la afición del educando, a temprana edad, por la pesca y sus grandes posibilidades.

De esta manera, se podría ir generando el material humano para las actividades productivas pesqueras.

## 10. Puertos de Abrigo.

Como se sabe, el puerto de abrigo de Yucalpetén ya es insuficiente para la demanda actual del servicio.

Ha quedado demostrado, que la construcción de esta obra es una de las más útiles en Progreso, junto con el Muelle Nuevo. Dicho acierto tiene ahora que ser ampliado para poder dar cabida a más naves y de mayor calado.

Se necesitan otros puertos de abrigo en el litoral del estado y de los estados vecinos con objeto de que las embarcaciones pesqueras puedan permanecer más tiempo fuera, puedan ir tras los cardúmenes más lejos y que no tengan que regresar siempre a Progreso.

Las obras de infraestructura pesquera y de me-

joramiento de las instalaciones portuarias deben ser resultado de un programa de jerarquización de las necesidades.

## 11. Producción pesquera al alcance del consumidor.

La meta de todos, gobernantes, industriales, pescadores es elevar los volúmenes de captura de la producción pesquera. Sin embargo, estos logros nunca parecen reflejarse en la mesa de la gente de escasos recursos, que es la más numerosa. La producción sea alta o baja, cumpla o no los objetivos sexenales, siempre es cara y escasa para la mayoría de la población. El fenómeno de las "mesas limpias" en la sección de pescado del mercado público se repite cotidianamente.

Hasta hace algunos años, los lugareños tenían el aliciente o recurso de ir a pescar al viaducto del Muelle Nuevo y en el mercado siempre había la posibilidad de encontrar variedades baratas o partes que nadie quería, como las cabezas de pescado. En la actualidad hasta este producto se exporta, por ejemplo, a Centroamérica.

En este trabajo se sostiene la idea de que los planificadores oficiales de la economía han pasado por alto las necesidades de la población catalogada como clase media y pobre. Parece que las necesidades del comercio exterior y las divisas extranjeras son de mayor importancia.

Conviene que el gobierno municipal plantee este problema y logre un acuerdo con los propietarios de los medios de producción para poder atender a las necesidades elementales de quienes proporcionan la fuerza de trabajo y a sus dependientes.

## 12. Jerarquización del Gasto Público.

Las dependencias federales siguen el procedimiento de auscultar en los municipio las necesida-

des de inversión y luego, desde el centro, es decir, desde México se aprueban o no y se asignan prioridades. Después de la fase de la consulta, al municipio solo le resta dar el "apoyo" necesario a las obras.

De acuerdo con este libreto, las dependencias federales, cuya ayuda es innegable, actúan en el plano local como autónomas y proceden a realizar los programas aprobados.

En este trabajo, se sugiere que el municipio tenga voto de calidad en la programación y ejecución de las obras que ejecutan las dependencias federales.

El hecho de que algunas dependencias tengan mucho poder económico, no desvirtúa que estén operando en un marco de jurisdicción a nivel municipal, en el cual constitucionalmente, el ayuntamiento tiene la última palabra en los asuntos relacionados con la localidad.

En caso de que se logre algo en este sentido, tal vez se podrían realizar las obras siguiendo un plan trazado por las autoridades locales, no en su concepción ni ejecución, sino en cuanto a su proyección social.

Entonces se podrían realizar obras en la zona de la ciénaga primero, aunque estén alejadas del centro y no se les "note", y después se harían obras menos urgentes como reemplazar el malecón por "adornitos" y reemplazar la calle de las reas que se inició en el 1976 del sexenio 1976-1982.

## CONCLUSIONES

- El puerto de Progreso y localidades han crecido significativamente en las últimas décadas. -- La demanda de bienes y servicios se refleja en todos los órdenes, en especial en la cabecera municipal. A pesar de las campañas de control de la natalidad, se espera que la presión sobre las autoridades y sobre las instalaciones y servicios existentes, aumente en los próximos años.
- La tradicional dependencia del comercio exterior basado en el henequén ya no es, dentro de lo que puede preverse, una alternativa viable para el desarrollo regional y del puerto de Progreso en particular. El declive continuo de los precios y la incertidumbre del mercado internacional del agave sugieren una política económica más realista para la región.
- La pesca, como actividad económica principal del puerto de Progreso, se encuentra aún en una fase inicial de crecimiento. Dicho sea esto en comparación a la estructura pesquera, los métodos, equipos y personal que utilizan los pescadores extranjeros que operan en el área, como los cubanos, rusos y norteamericanos. Hasta donde se puede afirmar, dentro de los límites de este estudio, no hay programa que haya sido llevado a la fase teórica a la práctica, -- para utilizar los excedentes de mano de obra campesina, presa del desempleo y subempleo, para que puedan integrarse a una actividad que contempla un futuro promisorio, la pesquera.
- Los productos pesqueros, por diversos motivos, no son accesibles a todos los estratos de la población, ya que la producción está orientada --

en general, a la venta en los mercados nacionales y extranjero. Además, la captura está dirigida a las especies comerciales que proporcionan un mayor beneficio. Aunque esto es comprensible desde el punto de vista de la inversión realizada, es evidente que una actividad que ha recibido gran impulso del sector público no puede desdeñar las necesidades populares de alimentación y nutrición.

6. Se observa en las organizaciones laborales de los trabajadores pesqueros algunas irregularidades, como malversación de fondos (de difícil comprobación), poco atractivo para quienes no están organizados, que son la mayoría y por último, intromisión de particulares en las cooperativas, tergiversándose así tanto la letra como el espíritu de la ley correspondiente.
7. El municipio de Progreso carece de una política definida de promoción turística en sus diversos aspectos como instalaciones, personal adecuado y procedimientos modernos. Esto ha ocasionado que Progreso, a pesar de sus ventajas como primer puerto del estado, no haya podido aprovechar un mayor número de visitantes cuyo gasto se reflejara en la economía municipal. Se considera que esta situación existe porque la comunidad porteña y sus autoridades no se han propuesto elaborar un programa turístico emanado localmente. Se ha permitido que planeadores en otros niveles de la administración elaboren proyectos, muchas veces recargados de términos poco conocidos, que casi nunca sobreviven a la fase de "escritorio".
8. El municipio de Progreso, en la década de los años ochenta, ofrece un panorama problemático. Mientras algunas personas hacen grandes esfuerzos para capacitarse para el futuro, existen otras que aparecen dedicadas al vicio del alcoh-

hol, al consumo de la marihuana, a la vagancia y vandalismo, hasta llegar a otros delitos del orden común.

Corresponde a la comunidad en conjunto atacar a las raíces sociales y económicas que originan las conductas antes mencionadas.

9. El problema del alcoholismo merece ser abordado una vez más, en este inciso, ya que constituye un azote de la población del municipio. Proliferan los expendios autorizados y clandestinos que facilitan la tarea de embriagarse a personas de todos los niveles de ingreso y condición social. Prácticamente, cualquiera puede embriagarse si lo desea.  
Se debe reconocer que aunque este problema no es privativo del municipio que se estudia, sí ha alcanzado niveles alarmantes que pueden causar estragos a corto y a largo plazo para la comunidad.

## RECOMENDACIONES

1. Es necesario que en municipio de Progreso -- se logre una mayor participación popular en la resolución de los problemas comunitarios. La condición sine qua non para que la ciudadanía otorgue su apoyo a hombres y programas, es su injerencia decisiva en la elección de sus autoridades y representantes populares. En la medida en que se cumplan estas premisas, así se considera que podrá obtenerse un mejor curso de la comunidad en los asuntos públicos.
2. Es necesario que se lleve a cabo una campaña -- masiva de concientización sobre los aspectos -- económicos de las actividades relacionadas -- con el mar. Desde los primeros años de la primaria, se debe comenzar a preparar a los jóvenes educan-- dos en los secretos, ventajas y característi-- cas del mar, de manera que cuando tengan la -- edad legal puedan dedicarse con más entusiasmo y conocimientos a la pesca. Este tipo de campaña se realiza en otras na-- ciones como Japón y Noruega que han tenido ne-- cesidad de acudir al mar como proveedor de ali-- mentos y materias primas. La campaña sugerida en este trabajo no tiene -- que ser necesariamente costosa. Se requiere que alguien sea el responsable de su ejecución y -- que entable relaciones públicas con individuos, empresas y dependencias oficiales que podrían -- colaborar en este respecto. Este programa puede consistir en exhibición de -- películas, conferencias, visitas a las instala-- ciones industriales pesqueras, paseos cortos -- en alguna embarcación que esté en buenas condi-- ciones. Los maestros y algunos padres de fami-- lia podrían colaborar en estas actividades. Las películas pueden ser proporcionadas por -- los Consulados de Estados Unidos, Canadá, ----

Alianza Francesa, etc. Las conferencias pueden ser impartidas por empleados de dependencias - federales como la Secretaría de Pesca, Marina, etc.

Este tipo de participación de las dependencias no tendría ningún costo para los municipios. Por último, este tipo de actividades no tiene que ser temporal y podría operar en forma permanente.

3. La difusión de los conocimientos del mar debe estar acompañada del incentivo económico, es decir, de una mejora efectiva de las condiciones de vida de los trabajadores del mar. Ello permite que los pescadores tengan un hogar, que sus hijos tengan educación y que haya seguro contra el desempleo y la vejez. En los países de tradición pesquera, esta actividad no es únicamente una ocupación o empleo, sino un modo de vida que da resultados.

4. Se sugiere que el ayuntamiento intervenga decisivamente para que las autoridades competentes procedan a la regularización de aquellos terrenos que han sido ocupados en diversos lugares de la ciudad, sobre todo en la ciénaga al sur de la población.

El gobierno municipal debe ser el promotor de este tipo de actividades y coordinador de la intervención de las diferentes dependencias federales.

La multiplicidad de los organismos, comisiones, fideicomisos y secretarías requiere de un organismo rector para que no actúen en forma autónoma.

Un papel más activo del municipio en los asuntos de su ámbito deberá ser ejercitado en cuestiones aparentemente sencillas como por ejemplo, la recolección de basura, limpieza de playas, etc.

De esta manera se podrán sentar precedentes y -

se ganará experiencia cuando se trate de delimitar funciones en situaciones futuras, por ejemplo, si llega a incrementarse la explotación petrolera o si se construyen las comunidades tipo "Isla Chelón" con gran afluencia de extranjeros y de burócratas.

5. Se debe terminar el camino que recorrerá el litoral del estado. De esta manera, se podrá lograr un objetivo muy antiguo, la integración de toda la zona pesquera. Esto repercutiría no solamente en la actividad pesquera, sino también en otros campos como el turismo y la agricultura. En éste último caso, los ejidos podrían transportar su producción más fácilmente a las zonas urbanas.
6. En cuanto a la alimentación se sabe que los altos costos del producto del mar lo pone fuera del alcance de las clases populares. En algún tiempo se pensaba que especies como la langosta y camarón, productos de exportación eran caros, pero los altos precios, producto de la inflación, han hecho que también otras especies, consideradas de menor calidad también sean caras. Sería conveniente que las autoridades de comercio conscientes del problema, tomaran medidas más efectivas que las de control de precios o listas de precios. Se debería estudiar la posibilidad de establecer cooperativas de consumidores. Otra medida podría ser la de hacer un reglamento que determine que una proporción de los volúmenes de captura sea destinada al consumo popular. Se podrían establecer expendios de particulares, del ayuntamiento o de alguna dependencia como Conasupo o el Mercado Sobre Ruedas. De tener éxito, estos planes podrían evitar que los pesqueros desechen en alta mar las especies de menor valor comercial y que los visitantes -

se sientan atraídos al puerto ante la perspectiva de encontrar el producto en cualquier momento.

7. Es evidente que las unidades pesqueras son por lo general de escaso tamaño, expresado esto en comparación a los buques extranjeros que operan en las inmediaciones. Se sabe que las empresas chicas son por lo general anti-económicas. Existe la tendencia a operar en pequeña escala de manera que se obtienen resultados inferiores a que si hubiera dos o tres empresas grandes. Esto significa que podría haber desperdicio de recursos humanos, materiales y financieros.

Este problema es complejo en el sentido de que las empresas grandes, especialmente las que son de capital mixto, tienen la tendencia a operar con números rojos debido a la mala administración y vicios que no son fáciles de erradicar en el medio. Sin embargo, es evidente que una empresa pesquera podría operar con mejores resultados si tuviera el tamaño óptimo.

8. Se sabe que el municipio no tiene otros ingresos que los tradicionales, ya mencionados en un capítulo anterior.

Sería conveniente que la administración municipal se fuera a la tarea de promover el puerto con criterios modernos, compatibles con la estructura actual de corte capitalista del país.

Un primer paso sería el de analizar la experiencia de otros lugares con características similares a las de Progreso, y adaptarla al caso particular que se estudia. El sistema de las "ciudades hermanas" tan utilizado en México, podría ser un comienzo.

Segundo, se podría formar una comisión representativa de los principales grupos u organizaciones de la población, como los clubes de servicio, cámaras como la de comercio y las dependen

cias que operan en el municipio. Esta comisión podría formar un órgano ejecutivo que se encargue de realizar las políticas y planes acordados.

Dicha comisión debería darle importancia a tres aspectos:

- a) Modernización. Esto implica utilizar los puntos positivos que han tenido éxito en otros lugares, por ejemplo, los reglamentos de tránsito y la conducción del mismo, el respeto a los peatones. El beneficio sería no solo para los visitantes sino también para los residentes.
- b) Honestidad. En algún momento deberá plantearse en México este problema. Este punto deberá de ser vigilado jurídica y moralmente. El problema de la corrupción administrativa en México ha alcanzado ya niveles que bordan en lo patológico.
- c) Profesionalismo. Se debe recurrir y remunerar los servicios de profesionales, no "aventureros" de la promoción y de las relaciones. Personas que conozcan su producto y el mercado del mismo. Del personal encargado de este tipo de funciones depende en gran medida al éxito o fracaso de una empresa.

9. En cuanto al turismo, es evidente que es una de las actividades económicas que, al alcance de Progreso, ha sido descuidada más allá de cualquier explicación.

La capacidad hotelera es muy limitada y los restaurantes son escasos y la mayoría de dudosa calidad.

La playa, el renglón básico del municipio en el aspecto turístico, carece de los servicios elementales.

Aparte de que la playa está, por lo general, des

cuidada, no hay vestidores, ni servicios sanitarios, ni expendios de comida baratos, que es lo que existe en cualquier zona turística del mundo.

Un camino para salir del problema sería diseñar un plan para empezar a resolver el problema turístico del municipio. Los puntos a determinar serían:

- a) A quienes dirigir la promoción del producto.
- b) Qué facetas del puerto podrían ser aprovechadas.

En cuanto al primer punto, es evidente que Progreso no puede atraer al mismo público que Cancún o Cozumel ya que no tiene ni la estructura ni los elementos que dicho lugares ofrecen, por lo tanto, tendría que concentrar sus esfuerzos en atraer al visitante, nacional o extranjero, de pocos o escasos recursos económicos de clase media y baja. Aunque se sabe que esto no es ni atractivo ni conveniente para el prestador de servicios típico en el estado, es tal vez, el único camino para abordar el problema, ya que se carece de un capital abundante o inversores audaces.

Si se sabe lo que Progreso no tiene, sería conveniente indagar qué aspecto del puerto o ventajas podrían ser aprovechadas.

Dentro de las sugerencias de este trabajo están: promover a Progreso como ciudad limpia, o ciudad donde no se cobra propina, o ciudad donde el tráfico respeta al peatón; aspectos, desde luego prácticamente desconocidos en México.

Dentro del mismo tema, se podría facilitar que el turismo extranjero, por lo general europeo y norteamericano, pudiera disfrutar de las mismas libertades que tiene en sus lugares de origen. Por ejemplo, el ambiente de los clubes y balnearios, tipo Mediterráneo, se debe partir de la base de que mayor parte de las instalaciones turísticas del Caribe y en general del mundo ope-

ran ya dentro de estas premisas, por lo que -  
no se estaría planteando nada nuevo.

Un punto esencial, sería el permitir que ciertas zonas del municipio, sean accesibles a este tipo de turismo que busca alejarse del bullicio y de los establecimientos caros, que sólo desea disfrutar del mar y del sol. Aunque - no deja divisas a los prestadores turísticos - ni al estado, en un principio, este tipo de turismo podría atraer a mayores visitantes si se populariza la región.

Una cosa que parece evidente en el panorama turístico de Progreso es que los sistemas tradicionales no han dado ni nunca darán resultado, porque el municipio no está en condiciones de competir con el Caribe mexicano ni con la Riviera Francesa.

## BIBLIOGRAFIA

- Bassols Batalla, Angel. Geografía Económica de México.  
co.  
Editorial Trillas, México. 1976
- Caballero Márquez, Lizbeth et. al. Estudio Económico y Social de la Zona Pesquera de Yucatán. Tesis Profesional Colectiva. Universidad de Yucatán, Mérida. 1977
- Cockcroft, James D. et. al. Dependence and Development.  
Latin America's Political Economy. Anchor Books, --  
Doubleday, New York. 1972
- Congreso de Industrialización de Yucatán. Secretaría de Industria y Comercio. Gobierno del Estado. --  
Mérida, Julio de 1976
- Cortés Ancona, Carlos. La Pesca en Yucatán, Situación y Perspectivas. Tesis Profesional. Facultad de Economía. Universidad Nacional Autónoma de México, --  
México. 1980
- Cuestiones Económicas Nacionales. Comercio Exterior 1951-1970. Banco Nacional de Comercio Exterior, ---  
S. A. México. 1971
- Serie Radiografías de Yucatán. Diario de Yucatán, --  
Mérida. Julio 14, 21 y 28 y Agosto 4 de 1980
- Estado de Yucatán. José López Portillo. Partido Revolucionario Institucional, IEPES, México. 1975
- Frías Bobadilla, Romeo. Municipio de Progreso. Historia de su cabecera. Progreso. 1976
- Manual de Estadísticas Básicas del Estado de Yucatán. Secretaría de Programación y Presupuesto. Delegación Regional en Yucatán, Mérida. 1981

México 1976. Hechos, Cifras, Tendencias. Banco Nacional de Comercio Exterior, S. A. México. 1976

Monografía de Yucatán 1980. Oficialía Mayor de Gobierno. Gobierno del Estado. Mérida. 1981

Plan Municipal de Desarrollo Urbano. Dirección de Planificación y Urbanismo. Gobierno del Estado, - Mérida. 1981

Puertos Mexicanos. Secretaría de la Presidencia.- Comisión Nacional Coordinadora de Puertos. México. 1976

Programa de Gobierno. Francisco Luna Kan. 1976-1982. Mérida. 1975

Samuelson, Paul. Economía Moderna. Ediciones Aguilar, Madrid. 1975

Semo, Enrique Historia del Capitalismo en México. Los Orígenes 1521-1763. Ediciones Era. México. 1980

Yucatán. Actualidad y Perspectivas de Desarrollo. Secretaría de Industria y Comercio. Gobierno del Estado. Julio de 1976

Yucatán. X Censo General de Población y Vivienda, 1980. Resultados Preliminares a Nivel Nacional y del Estado. Secretaría de Programación y Presupuesto. Delegación Regional en Yucatán, Mérida. 1981

Zamora, Francisco. Tratado de Teoría Económica. - Fondo de Cultura Económica, México. 1970

Informe Económico 1981. Secretaría de Programación y Presupuesto. Delegación Regional en Yucatán, Mérida, Yuc. 1981